



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN

CURSO ACADÉMICO 2022-2023

ÍNDICE

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES	5
1. SECRETARIA DE LA FACULTAD	33
1.1. FUNCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD.....	33
1.1.1. Relación de sesiones celebradas por la Junta de Facultad y por las Comisiones de la Facultad en el curso académico 2022/2023	33
1.2. PRINCIPALES ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL PERÍODO DEL CURSO ACADÉMICO 2022/2023.....	35
1.3. INFORMES PRESENTADOS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL PERÍODO DEL CURSO ACADÉMICO 2022/2023	40
1.4. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD	43
2. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	47
2.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO ACADÉMICO 2022/2023.....	47
2.2. PRINCIPALES ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023.....	54
2.2.1. Diseño del plan de ordenación docente del curso académico 2023/2024	55
2.2.1.1 Oferta de plazas.....	55
2.2.1.2. Estructura de grupos.....	57
2.2.1.3. Criterios e información relativos a los horarios de docencia de las titulaciones de Grado	64
2.2.1.5. Criterios e información relativos al calendario oficial de exámenes finales	68
2.2.1.6. Criterios de asignación de espacios a actividades docentes y académicas	69
2.2.1.7. Programas o guías ECTS de las asignaturas que se imparten en la Facultad.....	72
2.3. OTRAS ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023	73
2.3.1. Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos	73
2.3.2. Actuaciones relacionadas con las dobles titulaciones impartidas en la Facultad	78
2.3.3. Actuaciones relacionadas con el TFG	87
2.3.4. Actuaciones relacionadas con los exámenes, guías y calendario académico	90
3. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.....	95
3.1. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	100
3.1.1. En materia de investigación.....	100
3.1.2. En materia de posgrado	101
3.2. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN INVESTIGACIÓN	102

3.2.1.	Programa de ayudas a la investigación de la Facultad	102
3.2.2.	Dotación de recursos	103
3.2.3.	Internacionalización y Multidisciplinariedad.....	105
3.2.4.	Formación del PDI	107
3.3.	ACTUACIONES DESARROLLADAS EN POSGRADO	109
3.3.1.	Difusión de información en posgrado.....	109
3.3.2.	Organización de Cursos para estudiantado de doctorado.....	109
3.3.3.	Coordinación de actuaciones para diferentes títulos de posgrado.....	111
3.4.	REFLEXIÓN SOBRE LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS	111
4.	VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE	113
4.1.	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD – PROGRAMA IMPLANTA	113
4.2.	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD.....	116
4.3.	COORDINACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS Y DE LAS COMISIONES PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD	120
4.4.	GESTIÓN DE LA ASIGNATURA TRABAJO FIN GRADO DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD	122
4.5.	JORNADAS INFORMATIVAS PARA ESTUDIANTES	125
4.6.	CONTRATO PROGRAMA DE LA FACULTAD.....	126
4.7.	PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN EL SALÓN ESTUDIANTIL DE LA UGR 2023.....	128
4.8.	OLIMPIADA DE ECONOMÍA	129
4.9.	CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE EN LA FACULTAD	132
4.10.	GESTIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD	133
4.11.	SUPLEMENTO ESPECIAL ‘50 CARRERAS’ - DIARIO EL MUNDO.....	134
4.12.	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) ACTIVO EN LA FACULTAD.....	134
4.13.	MEMORIA ACADÉMICA DE LA UGR	135
4.14.	REFLEXIÓN SOBRE LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS	135
5.	VICEDECANATO DE INTERNACIONALIZACIÓN	142
5.1.	GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS	142
5.1.1.	Reuniones con otras instituciones desarrolladas en Granada.....	142
5.1.2.	Desarrollo de nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus	144
5.1.3.	Desarrollo de Dobles Grados Internacionales.....	144
5.2.	ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO	145
5.3.	ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTADO	146
5.4.	OTRAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN.....	151

6. VICEDECANATO DE INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA	155
6.1. ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS.....	155
6.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	159
6.3. ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA.....	160
6.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN INICIADAS O EN TRAMITACIÓN.....	161
7. VICEDECANATO DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD.....	163
7.1. EMPLEABILIDAD Y RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL	163
7.1.1. Programa de prácticas en empresas	163
7.1.2. Plan de Formación Interna de Becarios UGR.....	176
7.1.3. Premio al Emprendimiento.....	177
7.1.4. Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad.....	178
7.1.5. Apoyo al emprendimiento	181
7.2. RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL	183
7.3. ESTUDIANTADO	185
8. COORDINACIONES DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD.....	188
8.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO	188
8.2. COORDINACIÓN DE LABORES DOCENTES	190
8.3. ACCIONES VINCULADAS CON EL ESTUDIANTADO.....	192
8.4. INFORME DE SITUACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN TURISMO Y DEL DOBLE GRADO TITUR	194
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2023.....	197

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

En la Memoria de Gestión del curso 2022/2023 se recogen resumidamente las actuaciones desarrolladas por las compañeras y compañeros del Equipo decanal. Un equipo cuyo periodo de gobierno finalizó prácticamente al término del curso cuya Memoria se presenta, pues las elecciones al Decanato se celebraron el 25 de octubre de 2023, resultando elegido en ellas el profesor Alberto Castañeda García.

La primera puntualización que debe hacerse es que hubiera sido imposible que se llevaran a cabo las actuaciones recogidas en la Memoria sin el trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de Secretaría, Oficina de Relaciones Internacionales, Decanato, Biblioteca y Conserjerías. Y, por supuesto, hubiera sido imposible sin la implicación de toda la comunidad universitaria de la Facultad (PDI, Estudiantes y PTGAS) y la de los Departamentos.

Después de los cursos 2019/2020 y 2020/2021, absolutamente marcados por la pandemia, y del curso 2021/2022, que fue el tercero diferente a un curso normal, sobre todo en su inicio, pues hubo que mantener medidas organizativas y de prevención condicionadas por la pandemia, por fin, el curso 2022/2023 comenzó con la esperanza de que se desarrollara con normalidad, aunque hubiera que seguir con atención las posibles situaciones que puedan derivarse de la pandemia. Como elemento positivo, se tenía la experiencia de que se habían podido afrontar desde la Facultad problemas graves e imprevistos en los tres cursos anteriores, con la colaboración responsable de todos. Para una mayor garantía, se solicitó antes del inicio del curso al Rectorado que enviara a los Centros la actualización de las instrucciones organizativas e higiénico-sanitarias, puesto que a lo largo del tiempo se habían ido superponiendo, siendo necesario aclarar las que seguían vigentes y las que no lo estaban. En todo caso, las instrucciones, lógicamente, debían ir en el sentido de eliminar o relajar las medidas de señalización, aforos, geles, dispensación de mascarillas, etc. Dichas instrucciones se recibieron el 9 de septiembre de 2022, e indicaban que, dada la favorable evolución epidemiológica de la pandemia, y en aplicación del último procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS

Cov-2 (fechado el 6 de junio de 2022), se decidía la eliminación de prácticamente todas las medidas que se habían aplicado de forma excepcional por este motivo. Entre otras medidas que, provisionalmente, no hubo que seguir aplicando estaban: dotación de mascarillas, registros de casos COVID (de estudiantes y empleados), dotación de gel desinfectante y señalización COVID. En cuanto a la aplicación de las medidas de ventilación y climatización, se indicaba que se realizaría una comunicación específica por parte de la UGR en aplicación del Real Decreto-ley 14/2022 (medidas de ahorro y eficiencia energética). En tanto se recibía dicha comunicación, se mantuvieron las pautas de ventilación que se habían venido aplicando en la Facultad. En virtud de estas instrucciones, el comienzo del curso fue básicamente normal, tanto desde el punto de vista de la organización de la docencia como de las medidas higiénico-sanitarias, y así se mantuvo durante todo el periodo lectivo. También la actividad administrativa se desarrolló con total normalidad. Además, se realizaron de forma presencial y sin restricciones las actividades extraacadémicas, como conferencias, jornadas, encuentros con empresas, etc., como se detalla en la Memoria.

Hasta aquí se ha informado de actuaciones relacionadas con la pandemia. En la segunda parte de este capítulo se van a reseñar actuaciones de cada ámbito de gestión del equipo decanal, sin incluir en esta ocasión las futuras líneas de actuación, pues la Memoria de Gestión del curso 2022/2023 corresponde al último curso del periodo de gobierno.

En el caso de la Secretaria, se realizaron las funciones propias de legalizar documentos, certificar, convocar y levantar actas de las sesiones de órganos de gobierno, así como verificar las diligencias en las actas. Los órganos colegiados tuvieron una gran actividad, como muestra el hecho de que nunca se habían celebrado en un curso académico tantas sesiones de Junta de Facultad (10), Comisión de Gobierno (11) y Comisión de Calidad (11).

En estos órganos se han aprobado importantes acuerdos, como:

- Proyecto de reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. Elaborado junto al Vicedecanato de Calidad y Decanato, para incluir normativa de la UGR.

- Proyecto de reforma del Reglamento de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de Grado de la Facultad.
- Plan Docente del curso 2023/2024, con la incorporación adicional de asignaturas en inglés.
- Modificación de las Directrices de Desarrollo de los Trabajos Fin de Grado para los títulos de Grado de la Facultad.
- Protocolo de desarrollo de pruebas de evaluación.
- Modificación de la Memoria de Verificación del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas para la impartición de asignaturas en inglés.
- Programa Académico del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Civil (por cambios producidos en el Grado en Ingeniería Civil).
- Texto Actualizado del Acuerdo de Colaboración entre las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales para el Doble Grado ADE-Derecho.
- Itinerario del Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Granada y la Universidad de Vilna.
- Memoria de Gestión del curso 2021/2022 y liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022.
- Ayudas para Revisión de Textos Científicos y Organización de Reuniones Científicas.
- Programa de Apoyo a la Docencia Práctica conjunto de la Facultad y los Departamentos.
- Política de Calidad de la Facultad.
- Plan Director 2022/2023 de la Facultad.
- Plan Integral de Acción Tutorial (PIAT) de la Facultad.
- Informe de Gestión de la Facultad 2022.
- Seguimiento de los Objetivos Estratégicos de la Facultad 2018-2021 (prorrogados a octubre de 2022).
- Seguimiento Intermedio del Plan Director de la Facultad 2022/2023 (a diciembre de 2022).
- Plan de Mejora del Centro.
- Plan de Comunicación de la Facultad, revisado.

- Adhesión de la Facultad a la estrategia 'Universidades sin humo' para optar al reconocimiento del “Sello Universitario Libre de Humo de la UGR”.
- Programa de Gestión Ambiental de la Facultad.
- Concesión de la medalla de la Facultad a la Rectora Magnífica de la UGR, Pilar Aranda Ramírez.

En estos órganos se presentaron informes, como:

- Informe sobre el desarrollo del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad.
- Resultados del Informe de evaluación docente para el periodo 2011-2022.
- Resultados de la auditoría interna del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad.
- Estudio de Egresados para las titulaciones impartidas en la Facultad 2014-2021.

En cuanto a las actividades culturales, para contribuir a la formación integral y a la reflexión crítica de los estudiantes, se celebraron:

- Proyecciones y debates del VII Ciclo de Cine Economía y Sociedad “ODS de cine para cambiar nuestro mundo”.
- V Concurso de Fotografía “Urgente: ODS” (en colaboración con la Cátedra UGR Hidralia para la Gestión Digital, Innovadora, Social y Sostenible del Agua), y la exposición de obras seleccionadas en la Sala de Trabajo.
- VII Concurso de Artículos de Opinión de la Facultad, con el tema “¿Qué puedo hacer yo para contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible?”.
- II Concurso de Intervención Mural en la Facultad. El mural debía permitir visualizar la idea del desarrollo económico y del progreso social como un medio para lograr el bienestar de las personas, la equidad social, la igualdad de oportunidades, la lucha contra la pobreza, la exclusión social y cualquier forma de explotación, poniendo énfasis en la igualdad de género. Tras valorar las diversas propuestas presentadas, el jurado consideró oportuno dejar desierto el concurso.

Hubo otras líneas de acción, relacionadas con las actividades de coordinación del Decanato en los actos de celebración del día del Patrón de la Facultad, las ceremonias de Graduación del curso 2022/2023, la elaboración de la Memoria

Académica y de Gestión, así como la supervisión, con la Junta Electoral, de procesos electorales.

En el ámbito de Ordenación Académica, en la Memoria se detallan datos académicos, como el número de matriculados, que fue de 5064, cifra que, prácticamente, coincide con la del curso 2021/2022, que fue de 5060, y con la de 2019/2020, que había sido de 5065, superando un poco la de 2020/2021, que fue de 4897. En cuanto a las plazas de nuevo ingreso, fueron 1076, cifra también similar a la de cursos anteriores, cubriéndose en la convocatoria ordinaria, excepto en el Grado en Turismo, quizá como reflejo aún de las dificultades del sector durante la pandemia. En cuanto a la ratio Solicitudes/Matriculados el número de solicitudes fue 11 veces mayor al de plazas, lo que muestra el atractivo de nuestros títulos. En el caso de TITUR-Inglés fue 21 veces mayor (una de las titulaciones con la ratio más alta de la UGR), en ADE-Edificación fue cerca de 20 veces, en ADE-Ingeniería Civil más de 18. Entre las siete titulaciones que presentan la mayor ratio, seis son nuevos Dobles Grados, lo que pone de relieve el atractivo de estas titulaciones. Respecto a notas de corte en primera adjudicación, las más altas fueron: TITUR-Inglés, con más de 13 puntos, una de las más altas de la UGR; ADE-Ingeniería Informática, con casi 13 puntos; ADE-Derecho, por encima de 12, y ADE-Ingeniería Civil, con más de 11'5. Resulta destacable que las cuatro notas más altas son de Dobles Grados, y tres de ellas son de nuevos Dobles Grados, situación que viene ocurriendo desde que se implantaron.

Además, se diseñó el Plan Docente 2023/2024, con la compleja tarea de coordinarse con los cinco Centros con los que se comparten Dobles Grados, abarcando aspectos como horarios y asignación de espacios; fijación de exámenes (siendo el objetivo distanciarlos en la mayor medida posible) y elaboración de las Guías del Estudiante.

Como resultado del esfuerzo realizado en los cursos anteriores, y una vez que se ha alcanzado y superado el 50% de las asignaturas impartidas en lengua inglesa, se ha creado el Grado en Economía Bilingüe (en lengua inglesa y española). Ha de resaltarse que sólo existe otro Grado de carácter bilingüe en la Universidad de Granada. Por primera vez, en el curso 2023/2024 el Grado en Economía Bilingüe se ha ofertado de forma independiente en el catálogo de títulos que se recogen en el Distrito Único

Andaluz. En concreto, en el curso 2023/2024 se ofrecen en inglés el 60% de los créditos del Grado en Economía. Para crear el grupo de primer curso del Grado en Economía Bilingüe se ha detruido un grupo de primer curso del Grado en Economía, y 60 plazas de acceso del Grado en Economía se han destinado al grupo bilingüe. Por lo que se refiere al encargo docente del profesorado, cada asignatura del Grado en Economía Bilingüe impartida en inglés se computa como un encargo docente adicional del 25% sobre el número de horas de docencia de la asignatura, y este cómputo se mantiene durante todos los cursos académicos en los que se imparta en lengua inglesa. Esta medida novedosa en el POD, incluida tras las negociaciones mantenidas por el Vicerrectorado de Docencia, supone un avance para estimular este tipo de docencia, al computarse como un encargo docente adicional ligado de forma estructural a la asignatura del Grado en Economía Bilingüe, en vez de tratarse como un reconocimiento al profesorado que la imparte.

Además, de acuerdo con las líneas programáticas del Decanato se incrementó el número de asignaturas en inglés en el conjunto de los títulos de Grado de la Facultad, alcanzando la cifra de 52 (en el curso anterior fueron 43), por lo que la nuestra sigue siendo la Facultad no filológica con más oferta en lengua inglesa.

Por lo que se refiere a la estructura de grupos, de las gestiones realizadas con el Vicerrectorado de Docencia se derivó el aumento de grupos de teoría y prácticas en varias asignaturas optativas, lo cual permite una disminución de los tamaños de grupos, para posibilitar un mejor aprendizaje, la aplicación de nuevas metodologías de enseñanza y la evaluación continua. Asimismo, se mantuvo un grupo adicional en algunas asignaturas de primer curso del Grado en Economía que tienen mayor número de estudiantes.

Por otro lado, con el fin de promover medidas que potencien el atractivo del Grado en Finanzas y Contabilidad y el incremento de su demanda en primera opción por parte del estudiantado, se llevó a cabo un estudio, en colaboración con la Coordinadora del Grado en Finanzas y Contabilidad, sobre posibles Programas de Simultaneidad de Doble Grado con el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y con el Grado en Derecho. Los resultados de esta evaluación avanzaron en el planteamiento de un posible acuerdo para una futura propuesta de Doble Grado FICO-

Derecho, en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho.

Además, en de julio de 2023 se reunió en nuestra Facultad la Comisión Mixta de las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales para el seguimiento del Acuerdo de Colaboración para el Doble Grado ADE y Derecho. Se revisó el citado acuerdo, firmado en 2010 entre ambas Facultades y se decidió actualizarlo para incorporar novedades normativas (especialmente el Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022), el lenguaje inclusivo por razones de género y cuestiones académicas y administrativas que se han ido resolviendo a lo largo de estos años. En todo caso, este texto actualizado respeta el original y recoge modificaciones puntuales, consensuadas por ambas partes.

En relación con las actuaciones vinculadas al TFG, se aprobó la modificación de las Directrices de desarrollo de los Trabajos Fin de Grado para los títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Turismo, para incorporar los cambios normativos llevados a cabo por la UGR en el Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado. En el Reglamento se indica que cada Centro podía adaptar sus directrices para el desarrollo del TFG. La principal novedad consistía en la flexibilización de los requisitos de créditos que ha de aprobar el estudiantado para poder matricularse de TFG.

También se aprobó el Protocolo de desarrollo de pruebas de evaluación, en cumplimiento de un compromiso asumido en el programa de gobierno del equipo decanal. En el citado protocolo se proporciona al profesorado una guía de actuación con recomendaciones para ser aplicadas durante el desarrollo de estas pruebas, de acuerdo con la “Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR”. Estas recomendaciones se refieren a cuestiones como la vigilancia durante el examen, material permitido, identificación de estudiantes, actuación en caso de copia, entre otras cuestiones.

Es de destacar que la Inspección de Servicios realizó en la Facultad el seguimiento presencial de la actividad docente planificada el 12 de diciembre de 2022 y el 23 de marzo de 2023, visitando 205 clases. De acuerdo con el informe de la Inspección no se registraron incidencias en el 89,75% de las visitas. Las 21 incidencias registradas estuvieron asociadas fundamentalmente a cambios de aula o del profesorado presente, o ajustes del plan de sustituciones del Departamento responsable. Todas las incidencias quedaron resueltas satisfactoriamente, por lo que el seguimiento de la actividad docente alcanzó el 100% de cumplimiento, por encima de la media de los Centros de la UGR. Asimismo, el porcentaje de actas validadas en plazo, el nivel de cumplimentación de la información de tutores en la asignatura TFG y el grado de cumplimentación del POD se sitúan por encima de la media de los Centros de la UGR, y próximos al 100%.

Finalmente, el Vicedecanato, junto con la Secretaría, desarrolló la gestión diaria de asuntos académicos, docentes y administrativos, así como el seguimiento del Plan Docente, atendiendo a cuestiones como acceso de estudiantes, matrícula, traslados de expediente, reconocimientos académicos, cambios de grupo, control de tamaños de grupos, atención a consultas de PDI y estudiantes, etc.

En cuanto al ámbito de Investigación y Posgrado, se destaca la posición de las áreas de investigación relacionadas con la Facultad en el Ranking de Shanghái (en el que se evalúan más de 20.000 centros universitarios). En la edición 2017 sólo aparecía un área entre las 500 universidades punteras. En 2018 irrumpen cuatro áreas, que se mantienen en los años sucesivos, consolidando buenos resultados. En 2023 se mejoraron las posiciones a nivel global respecto del año anterior. Así, mientras que el área Tourism se mantuvo en el intervalo 51-75 (siendo la segunda área en la que la UGR tiene mejor posición en el ranking), en Business Administration se subieron dos escalones, situándose, junto con Management, en el intervalo 151-200. Economics se mantuvo en el intervalo 401-500. Además, en algunas áreas de investigación se ocuparon los primeros lugares entre las universidades públicas españolas: primera en Management, y segunda en Business Administration y en Tourism. En todas las áreas se está entre las 10 primeras universidades públicas. Por tanto, se han alcanzado altos niveles de prestigio en la UGR, y a nivel nacional e internacional. Esta trayectoria se

refleja en otros indicadores, como la consecución de sexenios de investigación o el alto número de proyectos en las distintas convocatorias competitivas a nivel regional, nacional e internacional cuyos investigadores principales pertenecen a la Facultad Así, a finales del curso 2022/2023 el número de proyectos vivos, ascendía a 49.

Para obtener estos resultados es necesario apoyar todas las actividades que posibilitan el avance en la investigación, entre las que se pueden citar la dotación de recursos de investigación, la creación de estructuras y de grupos con opciones de acceder a financiación, la internacionalización y la formación del personal investigador, entre otras. Así, en cuanto a la dotación de recursos, la Facultad apoyó la investigación con sus propios recursos a través de iniciativas como el Programa para revisión de textos científicos y el Programa para la organización de reuniones científicas. El primero de ellos es fundamental, porque el marco teórico juega un papel clave para asegurar la validez empírica de la investigación en nuestras áreas de investigación, lo que hace conveniente una revisión de estilo por parte de traductores nativos, y esto supone un coste importante, que, en ocasiones, debe soportar total o parcialmente el propio autor o autores. En este sentido, el Programa concedió ayudas para apoyar la publicación en lengua extranjera en revistas de impacto para un total de 28 trabajos, con una inversión de 4.997,49 €. En cuanto al Programa para la organización de reuniones científicas, está dirigido a incentivar el intercambio y difusión de conocimientos entre el PDI de la Facultad y el de otros Centros, y tiene como finalidad la dotación de ayudas para la organización de congresos, jornadas y seminarios. Durante el curso 2022/2023 se dotó un importe de 8.450 € para financiar la organización de nueve encuentros científicos. Por tanto, entre ambos programas se concedió un total de 13.447,49 € en el curso 2022/2023. Y durante el período de gobierno del equipo decanal se invirtieron 71.006 € en el programa de revisión de textos científicos y 47.617€ en el de organización de congresos. Esto implica que se invirtieron casi 120.000 € (en concreto, 118.623 €) en los últimos ocho años.

Siguiendo con los recursos para investigación y docencia, con el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, coordinado por la Facultad y los Departamentos, se invirtieron 73.019,38 € (con un incremento del 3% respecto del curso anterior, y de un 12% en el acumulado de los dos últimos cursos), en licencias de software, simuladores,

bases de datos, material informático, etc. Esta dotación ha permitido adquirir material que es usado tanto en el ámbito de la docencia práctica como en el de la investigación. También se puede destacar la cofinanciación de la Biblioteca de la Universidad de Granada en la adquisición de bases de datos de elevado importe. Nuestra Facultad volvió a ser unos de los Centros con más financiación, sólo detrás de otros con índices de experimentalidad y pesos mayores en docencia práctica.

Todos estos recursos se ponen a disposición de la generación del conocimiento en la Facultad, ya sea a través de los más de 20 grupos de investigación existentes u otras estructuras de investigación transversales, que benefician a diversas áreas, como son los Institutos, las Unidades Científicas de Excelencia o las Cátedras. En relación con los institutos de investigación, desde la Facultad se dirige el Instituto Universitario de Investigación de Desarrollo Regional (IDR) y el Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla (IATUR). Este último se constituyó formalmente el 10 de octubre de 2023, designando los cargos unipersonales. También está en sus últimas fases para su constitución el Instituto Europeo de Sostenibilidad y Gestión (IESG), integrado por las Universidades de Granada, Almería, Jaén, Cádiz y Pablo de Olavide. Este instituto ya fue aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y por los respectivos órganos de las universidades participantes.

Además, se mantienen las dos Unidades Científicas de Excelencia: la denominada “Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa,” formada en su integridad por PDI de la Facultad y varios investigadores internacionales, y la de “Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad”, en la que participan varios investigadores de la Facultad. Ambas unidades de excelencia han sido renovadas durante el curso 2022/2023, y se ha incrementado su dotación en un tercio con respecto a la dotación inicial de concesión en 2018.

En cuanto a las cátedras, se han creado dos nuevas cuya dirección es ejercida por profesorado de la Facultad: la Cátedra Cámara de Comercio de Granada PYME y la Cátedra Lactalis Puleva-UGR de Intraemprendimiento e Innovación. Estas vienen a sumarse a las siete anteriormente existentes dirigidas por profesorado de la Facultad: Cátedra de Economía de la Salud y Dirección de Organizaciones Sanitarias, Cátedra de

Gestión Turística, Empleo y Desarrollo, Cátedra de Innovación en Sostenibilidad T-Systems, Cátedra de Internacionalización UGR-Extenda, Cátedra Santander de Empresa Familiar, Cátedra Talento y Liderazgo y Cátedra Jean Monnet sobre Integración Económica.

En lo relativo a la formación, no solamente se promovió una mejora y actualización en metodologías, capacidades y competencias para la docencia y la investigación del PDI de la Facultad, sino también la formación de nuevos investigadores a través de ocho programas de máster y el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales. Desde la Facultad se coordinó y apoyó la organización docente de espacios y recursos de formación de estos másteres universitarios, y se colaboró en su difusión. En este ámbito, durante el curso 2022/2023 fueron aprobados dos nuevos másteres de formación permanente, en Ciencia de Datos e IA para la Investigación de Mercados (I+AMk) y en Business Administration (MBA UGR). Específicamente para estudiantes del Programa de Doctorado, se han desarrollado 16 actividades formativas, entre cursos, seminarios y conferencias, y se han leído 18 tesis doctorales.

Además, en el ámbito de la formación para PDI y estudiantes de posgrado se organizó un programa de seis cursos de especialización sobre software, bases de datos, sexenios, etc. financiados por la propia Facultad y por el Plan FIDO de la UGR, sin coste alguno para los participantes. A ellos hay que sumar los 13 talleres del Equipo Docente de Formación Continua “Prácticas de alto rendimiento dirigidas a mejorar las competencias docentes. VI edición”, en el que han participado más de 50 miembros de la Facultad entre PTGAS y PDI.

Se colaboró en la organización de congresos, en los que nuestro PDI participó en los Comités Organizador y Científico. Así ocurrió en el VII Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa, dirigido a apoyar a jóvenes investigadores, en el que se participó junto con las Universidades de Almería, Jaén, Politécnica de Cartagena y Málaga. De forma adicional, nuestro Centro, junto con la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, participó en la organización del “II Foro de Turismo Ciudad de Melilla”, que recibió en convocatoria competitiva una financiación de 50.000 € de la Ciudad Autónoma. Asistieron 125 personas, entre

profesorado de ambas Facultades, estudiantado del Máster en Dirección y Administración de Empresa Turísticas, y empresas e instituciones, que participaron en las diversas mesas temáticas programadas. Por otro lado, a lo largo del curso 2022/2023 se estuvo trabajando en la organización de la tercera edición de este Foro, en el que miembros del profesorado de la Facultad participaron en el Comité Organizador y en el Científico.

El trabajo desde el Vicedecanato tuvo como uno de sus ejes el fomento de la internacionalización de la Facultad en todas sus funciones (la docencia, la investigación y la gestión), así como la potenciación de iniciativas que ayudaran a impulsar, difundir y dotar de visibilidad a la investigación y el posgrado de la Facultad. De cara al futuro, se estuvo trabajando en el diseño de actuaciones en la línea de los marcos DORA y CoARA, con el fin de ofrecer formación al PDI para una adecuada orientación de su carrera profesional y abrir vías que faciliten el desarrollo de la Ciencia Abierta.

Por lo que se refiere al Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, junto a las Coordinaciones de los Grados, realizaron tareas de gestión de la calidad de los títulos. Así, tras recibirse en junio de 2022 los informes finales de la Dirección de Evaluación y Acreditación (en adelante, DEVA) favorables a la renovación de la acreditación de todos los Grados impartidos en la Facultad, a lo largo del curso 2022/2023 se realizaron diversas actuaciones en relación con la evaluación y seguimiento de las titulaciones. En este ámbito, se coordinó y supervisó la elaboración de los Planes de Acciones de Mejora de cada una de las titulaciones de Grado, con el fin de corregir debilidades y atender las recomendaciones de los citados informes, y la elaboración de los Autoinformes anuales de seguimiento 2021/2022 (convocatoria 2023), analizando indicadores académicos, de satisfacción del estudiantado, etc. para mejorar el proceso de aprendizaje. En este aspecto, las Coordinaciones de los Grados realizaron informes sobre la evaluación docente de los distintos Grados para identificar posibles puntos de mejora. También se elaboró un análisis exhaustivo de las actuaciones desarrolladas en cada uno de los Grados para la consecución de los objetivos estratégicos de la Facultad durante el período 2019-2021.

Además, en relación a la labor del profesorado, las Coordinaciones de los Grados analizaron las encuestas de evaluación docente del profesorado desde el curso

2010/2011, en el que se implantaron los Grados, hasta el 2021/2022, que es el último para el que se tenían datos. Se puede destacar que después de unos primeros cursos estables, a partir del curso 2015/2016 se observa una evolución extraordinariamente positiva en todas las dimensiones que se analizan en las citadas encuestas: planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente; competencias docentes; evaluación de los aprendizajes; ambiente de clase y relación docente/estudiante.

Dentro de las actuaciones recogidas en la Estrategia de Internacionalización de la Facultad, de acuerdo con el programa de gobierno del equipo decanal, se avanzó en la implantación de asignaturas en lengua inglesa en los Grados de la Facultad, como se ha indicado con anterioridad. Como consecuencia de ello, se elaboró la documentación necesaria para solicitar la modificación no sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo, puesto que la docencia incorporada en lengua inglesa tenía carácter optativo, y se recibió el informe positivo de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) a la modificación solicitada. Asimismo, se elaboró la documentación para solicitar la modificación sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, para incorporar asignaturas que se imparten en lengua inglesa que tienen carácter troncal, obligatorio y optativo. Esta solicitud debe ser informada por la ACCUA a lo largo del curso 2023/2024.

Por otro lado, se ha seguido desarrollando el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGCC), de acuerdo al modelo IMPLANTA de la DEVA. El avance en el SGCC debe mejorar el funcionamiento y la calidad de los programas formativos, en todas las áreas de trabajo: oferta formativa, programación académica, evaluación, orientación académica y profesional, prácticas, movilidad, innovación docente, planes de mejora, seguimiento de los títulos, infraestructuras, etc. Dada la amplitud de áreas implicadas, colaboró todo el equipo decanal para seguir impulsando la implantación del SGCC, hasta el punto de que la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (en adelante, UCIP) solicitó a la DEVA la acreditación de nuestro SGCC. La obtención de la acreditación institucional implicaría el reconocimiento de la madurez alcanzada en la implantación de los títulos y que la Facultad posee un SGCC que permite que el ciclo de mejora continua resulte eficaz, sostenible y orientado a dar respuesta a las necesidades

de los distintos grupos de interés, internos y externos. Durante el curso 2022/2023 se han dado pasos para la obtención de la certificación del SGCC, entrando en la etapa final del procedimiento de evaluación, y esperando la visita de la comisión de evaluadores externos, designada por la ACCUA, para el curso académico siguiente.

Para lograr este avance, se elaboraron, se aprobaron (en las Comisiones de Calidad, de Gobierno y Junta de Facultad), y se pusieron en marcha procedimientos y procesos. También se evaluaron los mismos, plasmándose todo ello en documentos que evidencien los logros que se han alcanzado. Se enumeran a continuación sólo los principales hitos conseguidos en la implantación del SGCC a lo largo del curso. Así, el SGCC se sometió a un proceso de auditoría interna de tipo documental, por parte de la empresa contratada por la Universidad, con un escrutinio similar al que posteriormente será sometido por la comisión de evaluadores externos de la ACCUA. De esta forma, se testó el SGCC para detectar posibles mejoras de cara a la auditoría externa definitiva. El informe de la auditoría interna concluía: (el SGCC) “se encuentra suficientemente implantado para poder afrontar un proceso de evaluación externa, considerando las mejoras documentadas en el informe”. A partir de ahí se trabajó para elaborar el listado de participantes en las audiencias con la comisión de evaluadores externos, y se elaboraron y/o actualizaron los documentos vivos que permiten un SGCC maduro. Entre ellos: seguimiento del Plan Director 2018-2021 (prorrogado a octubre de 2022), para el cual, el porcentaje de cumplimiento de los objetivos estratégicos se situó en un valor excelente: 92%, a pesar de que dos de los tres cursos fueron afectados por la pandemia; Plan Director 2022-2023; seguimiento intermedio de éste, a diciembre de 2022; Plan de Mejora de la Facultad 2022/2023; Informe de Gestión 2019/2021 (bienal); Informe de Gestión 2021/2022; Política de Calidad; Plan de Comunicación; Protocolos de quejas y sugerencias y de atención al usuario de la Facultad; modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad para incorporar la Comisión de Calidad del Centro en la estructura orgánica de la Facultad, como encargada de velar por la puesta en marcha y ejecución de los procesos incluidos en el SGCC.

En relación con la gestión del TFG, en colaboración con las Coordinaciones de los Grados, se llevó a cabo: mejora y actualización de la información en la página web de la Facultad y en las de los Grados sobre plazos y requisitos; procedimientos, líneas

de trabajo y profesorado, así como jornadas informativas sobre otras modalidades diferentes al portafolio de competencias; documentación del TFG en inglés en el Grado en Economía; asignación de tutores con el apoyo de la Coordinación del Doble Grado ADE-Derecho. Por parte de las coordinaciones, se realizó el asesoramiento a tutores, confección de actas y de tribunales para matrícula de honor.

En cuanto al Contrato Programa, desde el Vicedecanato se coordinaron las actuaciones necesarias para el cumplimiento del mismo. Fue de carácter bienal (abarcó los cursos 2021/2022 y 2022/2023), y recogió una serie de compromisos relacionados con los ejes estratégicos del Plan Director 2023 y del Plan Estratégico UGR 2031 (acreditación institucional, calidad de la formación, internacionalización, transformación digital, mejora de la seguridad, salud y gestión ambiental). Además, se añadió el objetivo propio de la Facultad: apoyo al posgrado y a la investigación. En el primer curso se recibió la misma cantidad que en el 2020/2021, en el que se alcanzó el 100% de valoración por parte del Rectorado. La cantidad recibida en 2022/2023 se ajustó al nivel de logro de los objetivos, que también fue del 100%, por lo que se recibió la totalidad del montante comprometido por el Rectorado.

Por otro lado, para mejorar el conocimiento de la Facultad y atraer talento de estudiantes de Bachillerato se organizó la Olimpiada de Economía, conjuntamente con la coordinación del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente también se impulsaron las actividades relacionadas con la innovación docente y la mejora de la calidad docente, organizando talleres docentes formativos y avalando los equipos docentes de formación continua y las iniciativas de innovación docente presentadas en el Foro de Innovación Docente de la UGR.

Desde varias áreas del equipo decanal, y de forma particular, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, se coordinó y supervisó buena parte de la información disponible en la página web de la Facultad, con el objetivo principal de hacer visible la documentación básica de nuestro SGCC de forma transparente y dirigida a todos los sectores de la comunidad universitaria y a otros grupos de interés, como los empleadores. De esta forma, se cumple el compromiso de nuestra Política de

Calidad, basada en principios de calidad y transparencia, trazabilidad y no arbitrariedad en la toma de decisiones, para la mejora del funcionamiento y de la calidad de nuestros programas formativos.

Asimismo, se coordinó la solicitud del Plan Integral de Acción Tutorial del Centro en el marco de la convocatoria del Plan FIDO, que fue concedido por la UCIP, con el objetivo de reforzar la orientación, académica, profesional y de otros ámbitos, y mejorar el desempeño del estudiantado.

Además de las indicadas con anterioridad, las Coordinaciones de los Grados han realizado otras muchas actuaciones, algunas de las cuales se citan a continuación. Así, desde la Coordinación de FICO, en respuesta a una de las recomendaciones de la DEVA en el informe de renovación de la acreditación del Grado, se analizó el nivel de introducción de las asignaturas “Consolidación” y “Auditoría de Cuentas” en los títulos de FICO de las universidades públicas españolas. Asimismo, como se indicó más arriba, en colaboración con Ordenación Académica se avanzó en el estudio de una posible propuesta de Doble Grado FICO-Derecho.

En colaboración con el Decanato, las responsables de las Coordinaciones de los Dobles Grados ADE- Derecho, ADE-Ingeniería Civil y ADE-Edificación, así como del Grado en ADE y del Doble Grado ADE-Ingeniería Informática, trabajaron en el diseño del Máster propio en Administración y Dirección de Empresas (MBA UGR), que es un máster muy demandado por nuestros graduados, del que carece la UGR. Estaba prevista su puesta en marcha para el curso 2023/2024 y, posteriormente, fue pospuesta para el curso 2024/2025.

Por parte de la Coordinación del Doble Grado ADE-Ingeniería Civil, junto con Ordenación Académica y Decanato, se estudió el nuevo programa académico de Doble Grado ADE-Ingeniería Civil, a partir de la nueva Memoria de Verificación de este último Grado, que en lo que atañe a ADE no afecta al Doble Grado que ya existía.

En cuanto a otras labores de coordinación docente, se llevó a cabo la actualización de la página web de cada Grado, como medio principal de información, abarcando las Guías del Estudiante, horarios, exámenes, información de interés sobre

TFG, prácticas de empresa, plazos, cursos, jornadas informativas, salida profesionales, etc., con la utilización adicional del espacio del estudiantado en PRADO. En colaboración con Ordenación Académica, se realizaron las reuniones de horarios y posteriormente y se validaron las Guías Docentes de las asignaturas, actualizándose las correspondientes a las Prácticas Externas y TFG.

En relación con el estudiantado, aparte de las actuaciones ya citadas, se realizó la coordinación del programa de movilidad nacional SICUE, con apoyo de la ORI de la Facultad. También se participó en la organización de las diversas Jornadas de acogida e informativas para estudiantes y en el VIII Salón Estudiantil de la UGR, junto con otros miembros del equipo decanal, detallándose un poco más adelante estas actuaciones. Además, se realizaron visitas a diversos Institutos de Educación Secundaria para informar sobre las titulaciones que ofrece la Facultad. Además, se coordinó el proceso de elección de representantes de grupo, la organizaron de reuniones informativas con los mismos, así como con estudiantes, para el seguimiento de la docencia y la gestión diaria de incidencias y la atención a consultas.

Desde la Coordinación del Grado en Turismo y del Doble Grado TITUR se supervisó la organización de la Prácticas Externas, llevando a cabo, entre otras actuaciones, la actualización de la oferta de prácticas, reuniones con tutores y estudiantes, convocatorias de sesiones de la Comisión de Prácticas Externas para la evaluación de solicitudes y asignación de tutores y destinos, etc. Asimismo, se abordó la actualización del Plan de Estudios de Turismo, que se está coordinando con la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo, para mejorar la adecuación entre la formación y las competencias demandadas por el sector.

En cuanto a las Relaciones Internacionales, se siguió impulsando la internacionalización de la Facultad, con el fin mejorar la formación del estudiantado en el entorno laboral globalizado y competitivo en el que tendrán que insertarse, para dotar al PDI y al PAS de experiencias internacionales que mejoren sus carreras, posibilitando la promoción en las mismas, así como para aumentar el prestigio internacional de la Facultad.

En el curso 2022/2023 la movilidad se normalizó, reduciendo un poco sus cifras respecto de las del curso 2021/2022, en el que se había producido un incremento espectacular, debido a la demanda de movilidad embalsada durante los dos años anteriores, muy afectados por las restricciones causadas por la pandemia. Así, la cifra de estudiantes salientes fue 342, de los cuales, 291 se trasladaron a destinos fuera de España. Por su parte, hubo 51 estudiantes del programa de movilidad nacional SICUE (con una leve disminución del 4% respecto del 2021/2022 en ambos casos, si bien, en este curso se habían producido incrementos espectaculares del 124% respecto del 2020/2021 en movilidad internacional y del 89% en nacional). Por tanto, se produjo una leve corrección a la baja en la movilidad saliente. En cuanto a los estudiantes recibidos durante el 2022/2023, se alcanzó una cifra de 536 estudiantes, de los cuales, 436 procedían de destinos internacionales (con un leve incremento del 6% respecto del curso 2021/2022, en el cual se había registrado un elevado aumento del 154% respecto del 2020/2021). En cuanto a los miembros del estudiantado provenientes de otras universidades españolas, se recibieron 100, lo que supuso una disminución del 18% respecto del 2021/2022 (en este curso se había registrado un incremento espectacular del 91% respecto del 2020/2021).

Las cifras globales indican que en 2022/2023 se produjo una muy leve corrección a la baja respecto del 2021/2022, dado que en este se había registrado un enorme incremento respecto del 2020/2021 (en el que se produjo una muy brusca caída), por la movilidad embalsada que no había podido desarrollarse. En concreto, la cifra global de movilidad del curso 2022/2023 (878 estudiantes) apenas difiere de la del 2021/2022 (889 estudiantes, que es la mayor cifra registrada hasta ahora). Lo más reseñable es que, a pesar de la ligera reducción registrada en el curso 2022/2023 respecto del 2021/2022, se alcanzaron cifras que superaron netamente a las anteriores a la pandemia (en 2018/2019, 759 estudiantes y en 2019/2020, 694 estudiantes), por lo que se puede considerar que en los dos últimos cursos hay una evolución muy positiva de la movilidad, que se ha estabilizado en cifras muy superiores a las anteriores a la pandemia. Esta evolución sitúa a la Facultad en una posición de liderazgo (primera en estudiantes enviados y segunda en estudiantes recibidos) en una universidad que es líder mundial en movilidad europea.

El impulso a la internacionalización también se plasmó en el trabajo para incrementar el alto número de acuerdos de movilidad: la Facultad cuenta con casi 250 convenios Erasmus+, añadiéndose ocho nuevos con universidades de Francia y Alemania. Además, se mantuvo contacto con representantes de 20 universidades de 14 países, interesados en acuerdos de movilidad, académicos e investigación. Por otro lado, 14 miembros de nuestro PDI realizaron movidades docentes a universidades de ocho países, y se impartieron en la Facultad 17 cursos de profesores visitantes de cinco países. En este sentido, se ha sistematizado la elaboración de un documento con la docencia de la Facultad que podría ser impartida por docentes extranjeros. Este documento es trasladado a todas nuestras universidades socias para facilitar la movilidad al profesorado procedente de dichas universidades.

En este ámbito, se puede destacar la realización de varias actividades docentes y cinco cursos internacionales para el estudiantado del Grado en Turismo en el seno del proyecto ERASMUS+ “MOTION” (froM Overtourism To Innovating sOlutioNs in the EU) de alianzas estratégicas para la educación superior, en el que participan nueve universidades de cuatro países. Asimismo, se ha seguido desarrollando el proyecto europeo iHilead (Indonesian Higher Education Leadership), de cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas en el campo de la educación superior, y en el que colaboran varios miembros del PDI de la Facultad, en virtud del cual se han fortalecido las redes entre el sistema universitario de Indonesia y la UGR. También se ha iniciado otro proyecto Erasmus+, denominado MORHEL (Moroccan Higher Education Leadership), en el que se aborda la cuestión del liderazgo en universidades marroquíes, tomando como ejemplo el papel de tres universidades europeas implicadas en dicho proyecto, entre ellas, la UGR. Además, se han seguido realizando proyectos docentes conjuntos con la Universidad Lusófona de Porto (Portugal), enmarcados en el “Programa Piloto Internacionalización del Currículum” del Vicerrectorado de Internacionalización de la UGR, destinado al Grado en Turismo.

Asimismo, se siguió trabajando en acuerdos de Doble Grado Internacional. Así, se renovó el Doble Grado Internacional en Finanzas con la Universidad de Bremen (Alemania) y, además, se ha seguido trabajando en la gestión y firma para un nuevo Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas e International

Business con la Universidad de Vilna (Lituania), aprobándose en Junta de Facultad el itinerario académico a seguir por el estudiantado.

En cuanto a otras actuaciones relacionadas con la estrategia de internacionalización de la Facultad, se pueden destacar varias actuaciones. Por su importancia, hay que subrayar la creación del mencionado Grado en Economía Bilingüe y el aumento de la oferta de asignaturas en inglés, lo que puede contribuir a incrementar los convenios de movilidad con universidades de prestigio. Es de destacar que se llevó a cabo la primera convocatoria de ayudas para la capacitación lingüística del personal de la Facultad, en virtud de la cual se financió la realización de cursos ofertados por el Centro de Lenguas Modernas durante el curso 2022/2023.

Por otro lado, en la Memoria se describen 51 actuaciones del Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Gestión Económica, así que en este resumen sólo se puede citar una selección muy breve. Así, en relación con las mejoras de infraestructuras docentes, de estudio y otros espacios: 1) Para mejorar la iluminación y por ahorro energético se siguió sustituyendo la luminaria antigua por LED en muchos espacios de la Facultad. 2) Para que el estudiantado pudiera recargar sus dispositivos electrónicos usados en clase, se procedió a electrificar las aulas de la planta baja del ala E, quedando electrificadas 47 de las 48 aulas de docencia de la Facultad, siendo la única excepción un aula grande reservada para exámenes. 3) En relación con la climatización, se instalaron varios motores para los recuperadores de aire en las aulas y se procedió a la recepción definitiva de la obra de unificación de las salas de calderas de la Facultad. Esta actuación permitió dotar a la Facultad de un sistema de calefacción más eficiente energéticamente, con menos emisiones y más respetuoso ambientalmente. 4) Se procedió a la sustitución de equipos de aire acondicionado que fueran sólo de aire frío, por equipos de climatización, con bomba de calor. De esta forma, prácticamente todas las aulas de docencia de la Facultad (43 de 48), además de contar con la calefacción centralizada, cuentan con instalaciones de climatización individuales con bomba de calor y refrigeración de aire frío.

Respecto a otras infraestructuras y espacios: 1) Se continuó con el cambio de puertas con cristal central de los despachos del profesorado de la Facultad, por el peligro de descuelgue y rotura de los mismos. Entre los cursos 2021/2022 y 2022/2023

se cambiaron 56 puertas, aportando la Facultad una ayuda a los Departamentos que supuso un tercio del importe de cada puerta. 2) Para aumentar la eficiencia energética, el ahorro y el bienestar térmico del personal, se procedió a la sustitución de las ventanas de Secretaría por ventanas de PVC con doble acristalamiento. 3) Con un programa de cofinanciación similar al desarrollado para el cambio de puertas, se puso en marcha el programa para el cambio de ventanas de PVC con doble acristalamiento de despachos del profesorado de diversos Departamentos. 4) Junto a la Biblioteca de la UGR se cofinanció la actualización del sistema antihurto de libros, compuesto por un arco de detección, tres estaciones de trabajo con doble blindaje y etiquetas inteligentes con transmisor. 5) Se modernizó la toma de agua de la acometida principal que da servicio a las alas A, B y C. 6) Se realizaron obras de actualización, revisión y mantenimiento de la instalación eléctrica en distintas zonas de la Facultad. 7) Se realizó la reparación de la escalera de acceso principal a la Facultad, para mejorar la accesibilidad y la presencia de la misma. 8) Dentro de las actuaciones para una movilidad más sostenible en el Campus y el fomento del transporte en bicicleta y/o patinetes eléctricos, se construyó una estructura metálica cerrada para mejorar la seguridad del aparcamiento de bicicletas y/o patinetes eléctricos, con acceso por medio de la Tarjeta Universitaria Inteligente, y se instaló una cámara de seguridad para la vigilancia de este aparcamiento. 9) Se realizaron las gestiones con el Servicio de Contratación para reducir a la mitad el espacio asignado a la nueva empresa concesionaria del servicio de reprografía de la Facultad, de forma que, tras realizar las obras necesarias durante el verano de 2023, se ganó un espacio adicional. 10) Con el fin de seguir eliminando barreras arquitectónicas, en un intento de mejora continua de la accesibilidad y de la movilidad entre las distintas dependencias, se solicitó a la Unidad Técnica que se diera una solución al montacargas-ascensor situado en el ala C de la Facultad, que permita evitar las barreras arquitectónicas entre los edificios C y B.

Además de las actuaciones en infraestructuras, pueden destacarse otras, como: 1) Se llevaron a cabo las acciones necesarias para que el Rectorado reconociera a la Facultad con el “Sello Universitario Libre de Humo de la Universidad de Granada”. 2) Se realizó el seguimiento de los indicadores ambientales de la Facultad. 3) Se realizó una aportación al proyecto Bosque Granatensis, para regenerar espacios degradados con

la plantación de un bosque mediterráneo. Además, aumentó la plantación de especies vegetales ubicadas en las entradas y se procedió a la renovación parcial de las mismas.

También se realizaron actuaciones en materia de nuevas tecnologías, como: 1) Antes de comenzar las clases, tanto del primer semestre como del segundo, se realizó la revisión íntegra de todos los ordenadores de las aulas de docencia, incluyendo una actualización de las imágenes de los programas del ordenador que habitualmente se requieren en las aulas. 2) En coordinación con el CSIRC también se realizó una revisión íntegra de los ordenadores de las aulas de informática, procediéndose a la reparación o a la sustitución de componentes. 3) Se sustituyeron todos los ordenadores de las aulas del ala E, el del aula EGEO y los ordenadores-reproductores que alimentan las pantallas informativas de la Facultad. 4) Se instalaron conectores HDMI y audio en todas las aulas del ala E. Tras esta actuación todas las aulas de docencia de las alas E y D tienen conectores HDMI y VGA, operativos en un cajetín situado en la pared. 5) Se instalaron discos duros SSD en los portátiles disponibles para el préstamo en Conserjería. 6) Se cambió el cableado y se actualizaron las conexiones de audio y vídeo en el Salón de Grados, y se renovaron varias petacas de micrófonos de las aulas. 7) En la entrada principal se instaló un panel con información de servicio para el estudiantado, a la que se accede con la lectura de códigos QR.

Las actuaciones en materia de gestión económica se centraron en: 1) Mantenimiento y aprobación presupuestaria de las diferentes actuaciones a desarrollar en las instalaciones. 2) Solicitud y revisión de presupuestos para la realización de actuaciones, y solicitud a la Unidad Técnica de la UGR para la realización de las mismas. 3) Elaboración de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2022 y de la proyección financiera del 2023.

Desde el Vicedecanato se iniciaron diversas líneas de actuación, que no estaban culminadas al término del curso 2022/2023, entre las que se pueden destacar: 1) Se solicitó al nuevo Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad la resolución del expediente relativo a la climatización de las cinco aulas del aula D que no tienen aire acondicionado. La resolución permitiría que la Facultad tuviera todas sus aulas íntegramente climatizadas, tanto en calefacción, que lo están, como en refrigeración. 2) Para conseguir una mayor eficiencia y ahorro energético se solicitaron presupuestos

para la sustitución de equipos de aire acondicionado en distintas estancias. 3) Se realizaron las gestiones necesarias para la instalación durante el curso 2023/2024 de ventanas de PVC con doble acristalamiento en el área del Decanato, las dos salas de profesores y la Oficina de Relaciones Internacionales. 4) Se realizaron gestiones para solucionar el problema detectado en la instalación de aire acondicionado de los despachos situados en la primera planta del ala C y en distintas plantas de la ampliación del ala B. 5) Se mantuvieron contactos con la Unidad Técnica sobre la instalación de la planta de producción solar fotovoltaica de autoconsumo en la Facultad, que podría estar instalada y en funcionamiento a lo largo de 2024. Esta fuente de energía limpia y renovable cubriría en torno al 30% del consumo anual de la Facultad. 6) Se solicitaron presupuestos para la instalación durante el curso 2023/2024 de teclados y ratones inalámbricos en las aulas del ala E. 7) Se realizaron las gestiones para la remodelación integral del Salón de Grados durante el curso 2023/2024: sustitución de luminaria, cambio de megafonía, actualización de instalación eléctrica e instalación de una pantalla de proyección adicional a la existente. 8) Solicitud de presupuestos para la adecuación, acondicionamiento y climatización del espacio que ocupaba la sucursal de CajaGranada, ganando así otro espacio para la Facultad. 9) Se abordó con la Unidad Técnica y con el nuevo Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad la generación de espacio para despachos. 10) Se solicitó al Rectorado la mejora de la cobertura wifi en determinadas zonas de la Facultad.

Por lo que respecta al Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, para mejorar la empleabilidad se ha seguido impulsando el Programa de Prácticas, el de mayor volumen de la UGR. La cifra de estudiantes en Prácticas fue de 439 (aparte de los 104 del Grado en Turismo y del Doble Grado TITUR), lo que representa un incremento del 8,4% respecto del curso 2021/2022. Un total de 203 entidades colaboradoras externas acogieron a estudiantes en prácticas, que realizaron un promedio de 522,4 horas, con un leve ascenso del 0,3% respecto del curso anterior. El desempeño del estudiantado, en el que la nota del tutor externo (el de la empresa), pondera un 80% ha tenido una calificación media de 9,34 puntos, que prácticamente coincide con la del curso anterior, que fue de 9,38 puntos. Esta excelente valoración refleja la adecuación entre la formación del estudiantado y las competencias que demandan las empresas y ponen en práctica en ellas. Para hacer posible la

tutorización de las prácticas, se desarrolla también el trabajo del equipo de tutores académicos, que estuvo integrado por 38 miembros del profesorado de la Facultad.

Tras la campaña divulgativa sobre el Programa y los perfiles profesionales de nuestros Grados, realizada por la Facultad entre las empresas, se firmaron 95 nuevos convenios con entidades interesadas en acoger estudiantes en prácticas. Estos se suman a los 98 nuevos convenios registrados en el curso 2021/2022 y a los 140 nuevos del 2020/2021. En conjunto, las entidades colaboradoras que poseen convenio de prácticas en vigor con la UGR, y que han ofertado plazas de prácticas durante los últimos cuatro cursos para los estudiantes de nuestras titulaciones, asciende a un total de 600. Dentro de la campaña divulgativa entre entidades del entorno socioeconómico de la provincia, se mantuvo contacto con la Asociación para la Promoción Económica de la Vega - Sierra Elvira, en la que están integrados 14 municipios de la zona norte del área metropolitana de Granada. En este ámbito, dentro del programa de prácticas curriculares en entidades sin ánimo de lucro, que impulsa la Facultad, se firmaron nuevas adendas a convenios con ayuntamientos, fundaciones y ONG. La propia Facultad también se involucró en el Programa, mediante la convocatoria de cinco becas en el marco del Plan de Formación Interna de la UGR, para realizar tareas de apoyo en el Decanato, en la Oficina de Colaboración Empresarial y en la Oficina de Relaciones Internacionales. Además, para divulgar dentro de la Facultad el Programa de prácticas, como un excelente puente hacia el mercado laboral, se informó del mismo en las Jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso y de segundo a quinto. También se realizaron reuniones monográficas sobre el Programa, con apoyo del personal de Secretaría, y se utilizaron medios de difusión como la página web de la Facultad, las pantallas y las redes sociales.

Para promover la iniciativa empresarial entre el estudiantado se convocó la IX edición del Premio al Emprendimiento, dotado con 3.500 €. En la selección de los proyectos finalistas colaboró el profesorado de la asignatura “Creación de Empresas” y las coordinadoras de ADE y FICO. El tribunal de profesionales externos seleccionó como ganador el proyecto “Granading Senior”, promovido por un equipo de estudiantes del Doble Grado TITUR (al igual que ocurrió en el curso anterior). Se trataba de un proyecto de emprendimiento social que promueve el bienestar y la calidad de vida de las

personas mayores que quieran vivir una vejez activa. Se plantea un modelo de convivencia dentro de un complejo residencial, con servicios comunes de ocio, deportes, viajes y entretenimiento. También se celebró el VI Concurso de Ideas de Empresa que organiza UGR Emprendedora, en el que resultó ganador en la Facultad el proyecto CONFORT IT, consistente en una plataforma informática de ayuda a personas con intolerancias alimentarias o que requieren dietas específicas. Asimismo, se siguió colaborando con UGR Emprendedora en la ejecución y divulgación de iniciativas y acogiendo eventos.

Además, se realizaron actividades de orientación profesional para mejorar la capacitación laboral de estudiantes: talleres para preparar procesos de selección de personal, elaborar currículum, aplicar herramientas digitales para seleccionar ofertas y encontrar empleo, potenciar la marca personal, gestionar perfiles, así como encuentros con directivos de empresas. En esta línea, se realizaron charlas impartidas por distintas entidades públicas y privadas, como Lets Live Usa, Andalucía Emprende, Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada, UNIT4, Boston Consulting Group, Intervención General de la Defensa y Comisión Europea. También en el ámbito de potenciación de la empleabilidad, la Oficina de Colaboración Empresarial de la Facultad elaboró un informe sobre los “Puestos de trabajo más demandados para las titulaciones de Ciencias Económicas y Empresariales – 2022”, así como el “Estudio de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 2014-2021”.

Para fortalecer las relaciones con el entorno social y empresarial, se ha propiciado el mantenimiento de contactos fluidos con las entidades colaboradoras que acogen a estudiantes en prácticas, con entidades sin ánimo de lucro, instituciones y Colegios profesionales, para facilitar la entrada de nuestros egresados en el mundo del trabajo. Estas relaciones se han seguido fomentando mediante contactos, encuentros, y una amplia participación en actos de estas entidades y empresas. Asimismo, se ha dado difusión y prestado colaboración en numerosas actividades y campañas de sensibilización organizadas por distintos servicios de la UGR y por entidades externas de nuestro entorno social y empresarial. La Facultad estuvo abierta a las propuestas que contribuyeran a la empleabilidad de nuestro estudiantado y a las actividades de carácter solidario, que ayudaran a fomentar valores como la igualdad, la inclusión y el respeto a

la diversidad. En su compromiso con el entorno social, se puede destacar la participación de la Facultad en la organización del Congreso “Ejército, Empresa y Conocimiento: la transformación digital en las organizaciones”, en colaboración con el Centro Mixto UGR-Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC). Dirigido a personal investigador, personal militar y estudiantado universitario, el congreso reunió a más de 300 asistentes en la Facultad, retransmitiéndose también en directo desde la misma.

Aparte de las iniciativas citadas sobre prácticas, empleo, emprendimiento, etc., se realizaron otras actuaciones vinculadas directamente con el estudiantado de la Facultad, como la organización, junto con otros miembros del equipo decanal, de las diversas Jornadas de acogida e informativas, citadas más arriba, ofreciendo en las mismas información sobre cuestiones académicas, prácticas, movilidad, participación estudiantil en órganos de gobierno y gestión universitaria, e involucración en actividades culturales que respondan a intereses del estudiantado y promuevan su participación en la vida universitaria, etc. Asimismo, se organizó la participación de la Facultad en el VIII Salón Estudiantil de la UGR, que volvía a su formato presencial, tras los años de pandemia. Como se indicó con anterioridad, las Coordinaciones de los Grados y el Coordinador de Movilidad impartieron las charlas informativas. En la caseta de la Facultad se orientó sobre las titulaciones de la Facultad y se atendieron las consultas formuladas, contando con la participación de la Delegación de Estudiantes de la Facultad, becarios del Plan de Formación Interna de la Facultad y distintos miembros del equipo decanal.

También desde el Vicedecanato se supervisó la puesta en marcha del proceso de elección de los representantes de grupo, centralizando la interlocución entre la Dirección General de Estudiantes y las Coordinaciones de los Grados, que se encargaron de desarrollar el proceso electoral. Tras éste se celebró la VIII edición del encuentro del equipo decanal con los Delegados de Grupo, a la que también asistió la Delegación de Estudiantes de la Facultad y el Delegado General de Estudiantes de la UGR.

Además, continuó desarrollándose el plan de acción tutorial para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), que permitió tutorizar a 18

estudiantes. El equipo del profesorado que participó en el programa estuvo compuesto por 26 docentes, de los cuales, 17 ejercieron labores de tutorización durante este curso.

En el plano institucional, se participó desde el Decanato en reuniones de los distintos órganos de gobierno de los que se forma parte. Así, se asistió a sesiones de Consejo de Gobierno (14); Comisión Académica (12); Comisión de Títulos de Grado (9); Comisión Mixta Académica y Títulos de Grado (4); Comisión de Permanencia (5); Tribunal de Compensación Curricular (7); pleno del Consejo Social (6) y su comisión de Asuntos Académicos (3); grupo de trabajo para la Modificación de la Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes (8); reuniones con miembros del equipo rectoral (13); con delegaciones de universidades extranjeras (10); jornadas informativas con estudiantes, representantes de grupo y reuniones con Delegación de Estudiantes (6); jornadas de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa, de la Asociación de Decanas y Decanos de Economía y Empresa de Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla y de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (3); de la Conferencia de Decanas y Decanos, Directoras y Directores de Centro de la UGR (3); ceremonias de Graduación (5); ceremonias de tomas de posesión de cargos institucionales (4); Olimpiadas de Economía; Claustro, etc. Además, se han de reseñar las sesiones de Junta de Facultad (10), Comisión de Gobierno (11) y Comisión de Calidad (11). A esto hay que añadir la participación en actos en los que la Facultad debía estar representada, como en la presentación de cursos, jornadas, congresos, etc. hasta un total de 99 eventos que están agendados en el curso 2022/2023.

Esta es una reseña de las acciones del equipo decanal, detalladas en la Memoria. Aparte, hay que considerar las gestiones con Vicerrectorados, Gerencia, Secretaría General o con la Rectora y el Rector. No podía terminar este sumario sin agradecer el apoyo recibido del equipo de la Rectora Pilar Aranda, a lo largo de los años en los que coincidió con el equipo decanal. Asimismo, el profundo reconocimiento a toda la comunidad universitaria de la Facultad, por su trabajo y esfuerzo, pues sin estos no sería posible nada de lo que se ha hecho; también, por haber dado la talla en las situaciones tan complicadas vividas en cursos anteriores, y por el apoyo que ha dado al equipo decanal durante los ocho años del periodo de gobierno. Muy especialmente, se agradece a los Departamentos su colaboración y lealtad, que en la Facultad es absolutamente

ejemplar y modélica. Y las últimas líneas de este apartado son para pedir disculpas por los errores cometidos en este periodo.

1. SECRETARIA DE LA FACULTAD

1.1. FUNCIONES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

La Secretaria del Centro, en cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, ha realizado las tradicionales funciones de legalización y custodia de documentos, ha dado fe de los acuerdos y resoluciones de los Órganos de Gobierno del Centro y ha expedido las certificaciones que le corresponden.

Igualmente, en el marco de su función, ha controlado y verificado las diligencias realizadas en las actas, de conformidad con el artículo 24, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

1.1.1. Relación de sesiones celebradas por la Junta de Facultad y por las Comisiones de la Facultad en el curso académico 2022/2023

Los órganos colegiados han celebrado diversas sesiones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad. Tanto las convocatorias como las actas de las sesiones han sido debidamente comunicadas a sus miembros. Los órganos colegiados tuvieron una gran actividad, como muestra el hecho de que nunca se habían celebrado en un curso académico tantas sesiones de Junta de Facultad, Comisión de Gobierno y Comisión de Calidad. A continuación, se relacionan las sesiones de los órganos de la Facultad que han tenido lugar durante el curso académico 2022/2023.

JUNTA DE FACULTAD

Sesión ordinaria de 9 de septiembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria de 23 de septiembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 18 de noviembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 24 de febrero de 2023 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 9 de mayo de 2023 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria de 26 de mayo de 2023 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 30 de junio de 2023 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 25 de julio de 2023 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 22 de septiembre de 2023.

COMISIÓN DE GOBIERNO

Sesión ordinaria de 8 de septiembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria de 22 de septiembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 17 de noviembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 21 de febrero de 2023 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria virtual de 18 de abril de 2023.

Sesión ordinaria de 5 de mayo de 2023 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria de 25 de mayo de 2023 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 28 de junio de 2023 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 24 de julio de 2023 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 20 de septiembre de 2023 (videoconferencia).

COMISIÓN ACADÉMICA

Sesión ordinaria de 10 de octubre de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 16 de noviembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 20 de diciembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 8 de marzo de 2023 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 30 de marzo de 2023 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria virtual de 10 de mayo de 2023.

Sesión ordinaria de 26 de junio de 2023 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 10 de julio de 2023 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 21 de julio de 2023 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria virtual de 6 de octubre de 2023.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

Sesión ordinaria de 8 de septiembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria de 22 de septiembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria de 28 de octubre de 2022 (videoconferencia).

Sesión ordinaria de 8 de noviembre de 2022 (videoconferencia).

Sesión extraordinaria virtual de 7 de diciembre de 2022.
Sesión ordinaria de 25 de enero de 2023 (videoconferencia).
Sesión ordinaria de 31 de marzo de 2023 (videoconferencia).
Sesión extraordinaria de 17 de abril de 2023 (videoconferencia).
Sesión ordinaria de 5 de mayo de 2023 (videoconferencia).
Sesión ordinaria de 23 de junio de 2023 (videoconferencia).
Sesión ordinaria de 24 de julio de 2023 (videoconferencia).

1.2.PRINCIPALES ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL PERÍODO DEL CURSO ACADÉMICO 2022/2023

- Aprobación de Ayudas para sufragar gastos de revisión de textos científicos (Comisiones de Gobierno de 8 de septiembre de 2022, 21 de febrero de 2023 y 20 de septiembre de 2023). Durante el curso 2022/2023 se han recibido solicitudes y concedido ayudas para un total de 38 trabajos, cuyos autores o coautores son miembros del PDI de la Facultad, con una inversión de 7.112,29 €, si se cuenta la sesión de Comisión de Gobierno de 20 de septiembre de 2023.
- Aprobación de Ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas (Comisiones de Gobierno de 8 de septiembre de 2022, 21 de febrero de 2023 y 20 de septiembre de 2023). Se destinó un montante total de 12.950 €, si se cuenta la sesión de Comisión de Gobierno de 20 de septiembre de 2023. Se aprobaron las siguientes actividades:
 - Seminario Gestión y Financiación de Infraestructuras (12 de diciembre 2022).
 - I Workshop on International Trends in Economic Research (I Winter) 4 de noviembre 2022.
 - International Conference on Regional Science: Desafíos, Políticas y Gobernanza de los Territorios en la Era Post-COVID. XLVII Reunión de Estudios Regionales. XIV Congreso AACR (19- 21 de octubre 2022).
 - VII Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa (16-18 de octubre 2022).
 - 19th Neuropsychoeconomics Conference (8 y 9 de junio de 2023).
 - Globalization and Economic Crisis (1929-2022)/Globalización y Crisis Económicas (1929-2022) seminario científico (9 de mayo de 2023).

- Resilience and Sustainability of Iberian International Companies (18 th Iberian International Business Conference) (6 y 7 de octubre de 2023).
- Internacional Conference on Sustainable Finance (ICSF23) (28 y 29 de septiembre de 2023).
- Workshop on Collective Decisions: Current Trends (3-6 de mayo de 2023).
- Seminario Internacional del Prof. René Van den Brink (Vrije Universiteit Amsterdam) (8 de noviembre de 2023).
- II Workshop on International Trends in Economic Research (I Winter) (30 de noviembre de 2023).
- III Workshop in Economics and Management UGR (11 y 12 de enero de 2024).
- The Politics of Fiscal Federalism: Building a Stronger Decentralization Theorem (19 de octubre de 2023).
- Aprobación de la propuesta de reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad (Comisión de Gobierno de 8 de septiembre de 2022).
- Aprobación de la oportunidad de la propuesta de reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad (Junta de Facultad de 9 de septiembre de 2022).
- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada, para su adaptación al Reglamento de Gestión Académica de la UGR (Comisión de Gobierno de 8 de septiembre de 2022 y Junta de Facultad de 9 de septiembre de 2022).
- Aprobación de la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 22 de septiembre de 2022 y Junta de Facultad de 23 de septiembre de 2022).
- Aprobación del proyecto de reforma del Reglamento de reconocimiento de créditos de enseñanzas universitarias no oficiales en las titulaciones de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 22 de septiembre de 2022 y Junta de Facultad de 23 de septiembre de 2022).
- Aprobación del proyecto de reforma del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Gobierno de 22 de septiembre de 2022 y Junta de Facultad de 23 de septiembre de 2022).

- Aprobación del Plan Director 2022/2023 de la Facultad (Comisión de Gobierno de 17 de noviembre de 2022 y Junta de Facultad de 18 de noviembre de 2022).
- Aprobación de la solicitud del Plan Integral de Acción Tutorial (PIAT) de la Facultad (Comisión de Gobierno de 17 de noviembre de 2022 y Junta de Facultad de 18 de noviembre de 2022).
- Aprobación del itinerario del Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Granada y la Universidad de Vilna (Lituania) (Comisión de Gobierno de 17 de noviembre de 2022 y Junta de Facultad de 18 de noviembre de 2022).
- Aprobación, si procede, de la adhesión de la Facultad a la estrategia 'Universidades sin humo' para optar al reconocimiento del "Sello Universitario Libre de Humo de la Universidad de Granada" promovido por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad (Comisión de Gobierno de 17 de noviembre de 2022 y Junta de Facultad de 18 de noviembre de 2022).
- Aprobación de la concesión de la medalla de la Facultad a la Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, Pilar Aranda Ramírez (Comisión de Gobierno de 15 de diciembre de 2022 y de Junta de Facultad de 19 de diciembre de 2022).
- Aprobación de la renovación de los miembros de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de las Titulaciones de Grado y de la Comisión de Calidad de la Facultad:
- Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de las Titulaciones de Grado:
 - José Manuel Molina Aragón, 1º A GFICO.
 - Eva Paiz Gámez, 2º C GECO.
 - Christian Castro Roldán, 1º B GTUR.
 - Comisión de Calidad de la Facultad:
 - Sergio Carmona, 1º B GADE.
 - Adrián Franco Pastor, 2º A GECO.
- Elección de miembros del sector estudiantado y del sector PAS para cubrir vacantes en:
 - Comisión de Gobierno de la Facultad: Francisco Matilla Serrano.
 - Junta Electoral de la Facultad: Lorena Pinel Cuerpo.

- Aprobación de la Memoria Anual de Gestión del curso 2021/2022 (Comisión de Gobierno de 21 de febrero de 2023 y Junta de Facultad de 24 de febrero de 2023).
- Aprobación de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022 (Comisión de Gobierno de 21 de febrero de 2023).
- Aprobación de la concesión de las placas y diplomas que se entregarán en el acto de celebración del Patrón, en virtud de lo establecido en el artículo 6 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Facultad (Comisión de Gobierno de 21 de febrero de 2023 y Junta de Facultad de 24 de febrero de 2023).
- Aprobación del Programa de Gestión Ambiental de la Facultad (Junta de Facultad de 24 de febrero de 2023).
- Aprobación de la solicitud de "Infraestructuras para la mejora de la docencia práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales" al XXXI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (Comisión de Gobierno de 18 de abril de 2023 y Junta de Facultad de 9 de mayo de 2023).
- Aprobación de la propuesta de nuevo Programa Académico del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Civil (Comisión de Gobierno de 5 de mayo de 2023 y Junta de Facultad de 9 de mayo de 2023).
- Aprobación del Plan Docente del curso 2023/2024 (Comisión de Gobierno de 5 de mayo de 2023 y Junta de Facultad de 9 de mayo de 2023).
- Aprobación del Informe de Gestión de la Facultad 2022, Seguimiento de los Objetivos Estratégicos de la Facultad 2018-2021, prorrogados a octubre de 2022, Seguimiento Intermedio del Plan Director de la Facultad 2022/2023, a diciembre de 2022 y Plan de Mejora del Centro (Comisión de Gobierno de 25 de mayo de 2023 y Junta de Facultad de 26 de mayo de 2023).
- Aprobación de la verificación de las Guías Docentes de las asignaturas impartidas en la Facultad para el curso 2023/2024 (Comisión de Gobierno de 28 de junio de 2023).
- Aprobación de la propuesta para la modificación de la normativa de Ayudas de la Facultad a la revisión de textos de carácter científico (Comisión de Gobierno de 28 de junio de 2023).
- Aprobación de la elección de miembro del sector PAS para cubrir una vacante en Comisión de Gobierno de la Facultad (Junta de Facultad de 30 de junio de 2023):
 - Sector PAS: María Bautista Castillo.

- Aprobación de la elección de miembro del sector Estudiantado para cubrir una vacante en la Mesa de la Junta de Facultad (Junta de Facultad de 30 de junio de 2023):
 - Sector Estudiantado: Juan Manuel García Gonzalo.
- Aprobación del Plan de Comunicación de la Facultad revisado (Comisión de Gobierno de 24 de julio de 2023 y Junta de Facultad de 25 de julio de 2023).
- Aprobación del Texto Actualizado del Acuerdo de Colaboración entre las Facultades de Derecho y de Ciencias Económicas y Empresariales para el Doble Grado ADE-Derecho (Comisión de Gobierno de 24 de julio de 2023 y Junta de Facultad de 25 de julio de 2023).
- Aprobación de la Modificación de las Directrices de Desarrollo de los Trabajos Fin de Grado para los títulos de grado de la Facultad, incorporando la propuesta de introducir en el texto que se trata de una guía de actuación para el profesorado (Comisión de Gobierno de 24 de julio de 2023 y Junta de Facultad de 25 de julio de 2023).
- Aprobación del Protocolo de incidencias en exámenes, con una nueva denominación: "Protocolo de Desarrollo de pruebas de evaluación", para que comprenda tanto las pruebas de examen como aquellas otras actividades evaluables que requieran respetar normas similares a las que se deben observar en los exámenes (Junta de Facultad de 25 de julio de 2023).
- Aprobación de la solicitud de modificación de la Memoria de Verificación del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas para la impartición de asignaturas en inglés (Comisión de Gobierno de 20 de septiembre de 2023 y Junta de Facultad de 22 de septiembre de 2023).
- Aprobación, si procede, de los itinerarios académicos del estudiantado para el Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas con la Universidad de Vilna (Lituania) (Comisión de Gobierno de 20 de septiembre de 2023 y Junta de Facultad de 22 de septiembre de 2023).

1.3.INFORMES PRESENTADOS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO EN EL PERÍODO DEL CURSO ACADÉMICO 2022/2023

- Informe sobre el desarrollo del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad (Comisión de Gobierno de 8 de septiembre de 2022 y Junta de Facultad de 9 de septiembre de 2022).
- Información del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad: Actuaciones realizadas para el aseguramiento del SGC, Informe de Gestión 2019/2020 - 2020/2021 y Cuadro de Mando de la Facultad, Calendario de reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad, y Protocolos de quejas y sugerencias y atención al usuario de la Facultad (Comisión de Gobierno de 17 de noviembre de 2022).
- Presentación de los resultados del Informe de evaluación docente (Junta de Facultad de 24 de febrero de 2023).
- Informe sobre el desarrollo del Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad (Comisión de Gobierno de 25 de mayo de 2023 y Junta de Facultad de 26 de mayo de 2023).
- Información sobre los resultados de la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad (Comisión de Gobierno de 28 de junio de 2023 y Junta de Facultad de 30 de junio de 2023).
- Presentación del Estudio de Egresados para las titulaciones impartidas en la Facultad 2014-2021 (Junta de Facultad de 22 de septiembre de 2023).

Otros acuerdos y resoluciones de la Comisión Académica:

- Reconocimiento de créditos de cursos de enseñanzas universitarias no oficiales (sesiones de Comisión Académica de 10 de octubre de 2022, de 20 de diciembre de 2022 y de 8 de marzo de 2023).
- Reconocimiento de créditos por distintas actividades (sesiones de Comisión Académica de 16 de noviembre de 2022, de 8 de marzo de 2023, de 30 de marzo de 2023, de 26 de junio de 2023 y de 10 de julio de 2023).
- Aprobación de las propuestas de TFG monografías (sesiones de Comisión Académica de 10 de octubre de 2022, de 20 de diciembre de 2022, de 8 de marzo de 2023 y de 6 de octubre de 2023).

- Aprobación de los tribunales de Matrícula de Honor para TFG para el curso académico 2022/2023 (sesiones de Comisión Académica de 16 de noviembre de 2022 y de 10 de mayo de 2023).
- Aprobación de la propuesta de Premios Extraordinarios Fin de Carrera del curso académico 2021/2022 en los diferentes títulos de Grado que se imparten en la Facultad (Comisión Académica de 16 de noviembre de 2022).
- Aprobación de las Guías Docentes del TFG y Prácticas Externas de los diferentes Grados de la Facultad del curso 2022/2023 (Comisión Académica de 26 de junio de 2023).
- Revisión y aprobación de los requisitos necesarios para la matrícula en TFG, en los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (Comisión Académica de 26 de junio de 2023).
- Revisión de calificaciones de TFG y de Practicas Externas (Comisión Académica de 10 de julio de 2023).
- Aprobación de la modificación de las Directrices de Desarrollo de los TFG para los Títulos de Grado, para su adaptación a los últimos cambios normativos (Comisión Académica de 21 de julio de 2023).
- Aprobación de un protocolo de actuación en caso de copia en un examen (Comisión Académica de 21 de julio de 2023).

Otros acuerdos y resoluciones de la Comisión de Calidad de la Facultad:

- Aprobación de la propuesta de Política de Calidad de la Facultad (Comisión de Calidad de 8 de septiembre de 2022).
- Aprobación del seguimiento de los Objetivos Estratégicos de la Facultad 2018/2021 (Comisión de Calidad de 8 de septiembre de 2022).
- Aprobación de la propuesta del Plan Director (Objetivos Estratégicos) de la Facultad 2022/2023 (Comisión de Calidad de 8 de septiembre de 2022).
- Aprobación de la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Comisión de Calidad de 22 de septiembre de 2022).
- Aprobación de: Informe de Gestión 2019/2020 - 2020/2021 de la Facultad (Comisión de Calidad de 28 de octubre de 2022).
- Propuesta preliminar del Plan Director 2022/2023 de la Facultad para exposición pública (Comisión de Calidad de 28 de octubre de 2022).

- Calendario de reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad (Comisión de Calidad de 28 de octubre de 2022).
- Protocolo de quejas, sugerencias y felicitaciones de la Facultad (Comisión de Calidad de 28 de octubre de 2022).
- Protocolo de atención al usuario de la Facultad (Comisión de Calidad de 28 de octubre de 2022).
- Aprobación del Plan Director de la Facultad 2022/2023, tras el período de exposición pública (Comisión de Calidad de 8 de noviembre de 2022).
- Aprobación de las propuestas avaladas por la Comisión de Calidad de la Facultad de proyectos de Innovación Docente para presentar en el Foro de Innovación Docente 2022 (Comisión de Calidad de 8 de noviembre de 2022).
- Aprobación de la solicitud del Plan de Acción Tutorial del Centro (PIAT) (Comisión de Calidad de 8 de noviembre de 2022).
- Aprobación del aval a los Equipos Docentes de Formación en la Facultad (Comisión de Calidad de 8 de noviembre de 2022).
- Aprobación de la propuesta de la propuesta de representación estudiantil en la Comisión de Calidad de la Facultad (Sergio Carmona, estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y Adrián Franco Pastor, estudiante del Grado en Economía) (Comisión de Calidad de 7 de diciembre de 2022).
- Aprobación, si procede, de los Autoinformes de seguimiento curso 2021/2022-Convocatoria 2023 de las titulaciones de la Facultad y de los Planes de Mejora Curso 2022/2023 de las titulaciones de la Facultad (Comisión de Calidad de 25 de enero de 2023).
- Aprobación del Seguimiento de los Objetivos Estratégicos de la Facultad 2018-2021 a octubre de 2022 y del Seguimiento intermedio a 31-12-2022 del Plan Director de la Facultad 2022/2023 (Comisión de Calidad de 31 de marzo de 2023).
- Aprobación del Informe de Gestión 2022 de la Facultad (Comisión de Calidad de 31 de marzo de 2023).
- Revisión y actualización del Plan de Mejora de la Facultad (Comisión de Calidad de 31 de marzo de 2023).
- Aprobación de la actualización del calendario previsto de reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad (Comisión de Calidad de 31 de marzo de 2023).

- Aprobación de la propuesta de organización conjunta por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y el Departamento de Organización de Empresas II del Taller Docente "Neurociencia para trabajar y enseñar mejor" (Comisión de Calidad de 17 de abril de 2023).
- Emisión de informe favorable sobre el Programa Académico del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Civil (Comisión de Calidad de 5 de mayo de 2023).
- Aprobación de la propuesta de actualización del Plan de Comunicación y seguimiento del Plan de Comunicación Curso 2022/2023 (Comisión de Calidad de 24 de julio de 2023).

1.4.OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

- VII Concurso de Artículos de Opinión de la Facultad, con el tema “¿Qué puedo hacer yo para contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible?”.

Con esta iniciativa se pretendía animar a los estudiantes de la Facultad a expresar sus inquietudes, reflexiones y puntos de vista en un artículo de opinión que respondiera a la temática propuesta en esta convocatoria. Asimismo, se pretende promover los cambios en nuestros hábitos que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, como la lucha contra la desigualdad, la injusticia social o el cambio climático.

El fallo del concurso corrió a cargo de un jurado compuesto por PDI de la Facultad. Resultó premiada D^a Gemma Urbano Soto, estudiante del Grado en Finanzas y Contabilidad.

- V Concurso de Fotografía "Urgente: ODS", en colaboración con la Cátedra UGR Hidralia para la Gestión Digital, Innovadora, Social y Sostenible del Agua. Con esta iniciativa se aspira a sensibilizar a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, y a la sociedad en general, de la importante lista de tareas pendientes que la humanidad tiene por delante para poner fin a la pobreza, reducir las desigualdades, preservar el medio natural y hacer frente al cambio climático. Asimismo, se pretende animar a nuestro estudiantado, como parte fundamental de esta Universidad, con una

dimensión humana y socialmente responsable, a descubrir y comprometerse activamente con estos ODS, que nos pueden servir de guía y alentarnos en la búsqueda en nuestras vidas cotidianas de formas de contribuir a construir un mundo mejor para todos sus moradores.

El jurado estuvo compuesto por compañeras y compañeros de la Facultad, del equipo decanal, por el Decano de la Facultad de Bellas Artes, la Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y la Directora de la Cátedra UGR Hidralia para la Gestión Digital, Innovadora, Social y Sostenible del Agua.

Los premios correspondieron a:

- Primer premio: D. Alejandro Vega Ortiz (estudiante de Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales).
 - Segundo premio: D. Raúl Moreno Ibáñez (estudiante de Máster en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs).
- II Concurso de Intervención Mural en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El Concurso tenía por objeto la realización de una pintura mural en la zona del vestíbulo, primera planta, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El mural debía permitir visualizar la idea del desarrollo económico y del progreso social como un medio para lograr el bienestar de las personas, que tenga presente el fomento de la equidad social y la igualdad de oportunidades, mediante la lucha contra la pobreza, la exclusión social y cualquier forma de explotación, poniendo el énfasis especialmente en la igualdad de género, de manera que el mural sirva como contrapunto a la imagen representada en otras zonas de la Facultad, en la que se proyecta un estereotipo masculinizado, ya superado, y, por tanto, anacrónico, de nuestras profesiones en lo tocante a la cuestión de género. Esta temática está, por tanto, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas que abarcan las esferas económica y social, para fomentar en nuestro estudiantado la reflexión y el debate sobre temas con tan alta carga social y vital.

El jurado estuvo compuesto por miembros del profesorado y los Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Bellas Artes, la Administradora y Secretaria de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, además de la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad y el Vicerrector de Extensión Universitaria. Tras la valoración de las propuestas recibidas, el jurado consideró oportuno dejar desierto el concurso.

- Se realizó el VII Ciclo de Cine Economía y Sociedad “ODS de cine para cambiar nuestro mundo”. Con esta iniciativa se pretende formar a nuestro estudiantado a través de la reflexión y el debate en torno a los temas abordados en películas de contenido económico, que introducen elementos que tienen una gran carga social y vital: las relaciones de poder, la lucha entre la ambición, la ética y la conciencia, la competitividad, el liderazgo, la solidaridad, las desigualdades, el instinto de supervivencia del ser humano, entre otros temas.

Junto a la Facultad, colaboraron en la organización la Delegación de Estudiantes, la Cátedra Hidralia para la Gestión Digital, Innovadora, Social y Sostenible del Agua, y se contó con el patrocinio del Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Granada y la Cámara de Comercio de Granada. Se proyectaron películas relacionadas con los ODS y después de cada proyección se celebró un debate con ponentes. En concreto, en esta edición se contó como ponentes, además de con compañeros y compañeras del profesorado como Teodoro Luque Martínez, Juan Miguel Rey Pino, Carmen Lizárraga Mollinedo, José Jesús Martín Martín y Fernando López Castellano, con personas externas a la Facultad, como la Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, el Decano del Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Granada y la presidenta del Colegio Profesional de Trabajo Social de Granada. A todos ellos se agradece su disponibilidad y su participación.

El interés de esta actividad viene avalado por la trayectoria de la misma, por la amplia aceptación que viene teniendo entre el estudiantado y el resto de la comunidad universitaria, así como por el reconocimiento de 1 crédito por participación en actividades universitarias culturales para todos los estudiantes de Grado de la UGR, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la UGR de 21 de diciembre de

2022. En todas las proyecciones se han producido interesantes intervenciones en el debate posterior a la proyección.

- Se supervisó la actuación de la Junta Electoral de la Facultad en el proceso de elecciones parciales a Junta de Facultad.
- Junto al Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y el Decanato se continuó trabajando en la propuesta de reforma del Reglamento de Régimen Interno, para incorporar normativa de la UGR relativa al ámbito de gestión de la Calidad y la incorporación de la figura de la Coordinación de las titulaciones de Grado.
- Se organizaron los actos del Patrón de la Facultad, con la elaboración y lectura de la Memoria Académica y de Gestión del curso 2021/2022 y la preparación de las diversas distinciones a compañeros, compañeras y estudiantes ganadores de Concursos de Fotografía, Artículos de Opinión, Emprendimiento, Olimpiadas de Economía, trofeos deportivos y mejores expedientes.
- Se supervisó la coordinación de fechas y contactos del estudiantado responsable de la organización de las Ceremonias de Graduación del curso 2022/2023.

2. VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Con el fin de destacar la información más relevante del curso académico 2022/2023, así como las principales actuaciones en las que interviene el Vicedecanato de Ordenación Académica, se distinguen a continuación cuatro grandes apartados:

- Datos básicos del curso académico 2022/2023.
- Principales actuaciones del Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso académico 2022/2023.
- Diseño del Plan de Ordenación Docente del curso académico 2023/2024.
- Otras actuaciones.

2.1. DATOS BÁSICOS DEL CURSO ACADÉMICO 2022/2023

Para contextualizar las actuaciones llevadas a cabo por el Vicedecanato de Ordenación Académica durante el curso 2022/2023, es necesario destacar los datos básicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el objetivo de comprender en mayor medida la realidad de este Centro y el gran esfuerzo que requiere su gestión por parte del equipo de gobierno responsable del mismo.

En el curso académico 2022/2023 había matriculados 5.064 estudiantes. En comparación con el curso anterior se observa una estabilización en valores que superan los cinco mil estudiantes, con un mínimo incremento de cuatro estudiantes.

GRADOS	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	Variación 18/19 a 19/20	Variación 19/20 a 20/21	Variación 20/21 a 21/22	Variación 21/22 a 22/23
ADE	1329	1258	1160	1196	1188	-71	-98	36	-8
ECO	1054	1079	1015	1034	1023	25	-64	19	-11
FICO	596	576	567	596	600	-20	-9	29	4
MIM	626	629	598	623	616	3	-31	25	-7
TURISMO	590	556	516	512	496	-34	-40	-4	-16
ADE+DERECHO	751	709	701	682	685	-42	-8	-19	3
ADE+EDIFIC	24	31	37	44	46	7	6	7	2
ADE+CIVIL	32	44	55	65	75	12	11	10	10
ADE+INFORM	75	98	134	165	186	23	36	31	21
TITUR (INGLÉS)	32	45	61	77	75	13	16	16	-2
TITUR (FRANCÉS)	19	27	36	46	52	8	9	10	6
TITUR (ALEMÁN)	9	13	17	20	22	4	4	3	2
TOTAL GRADOS	5137	5065	4897	5060	5064	-72	-168	163	4

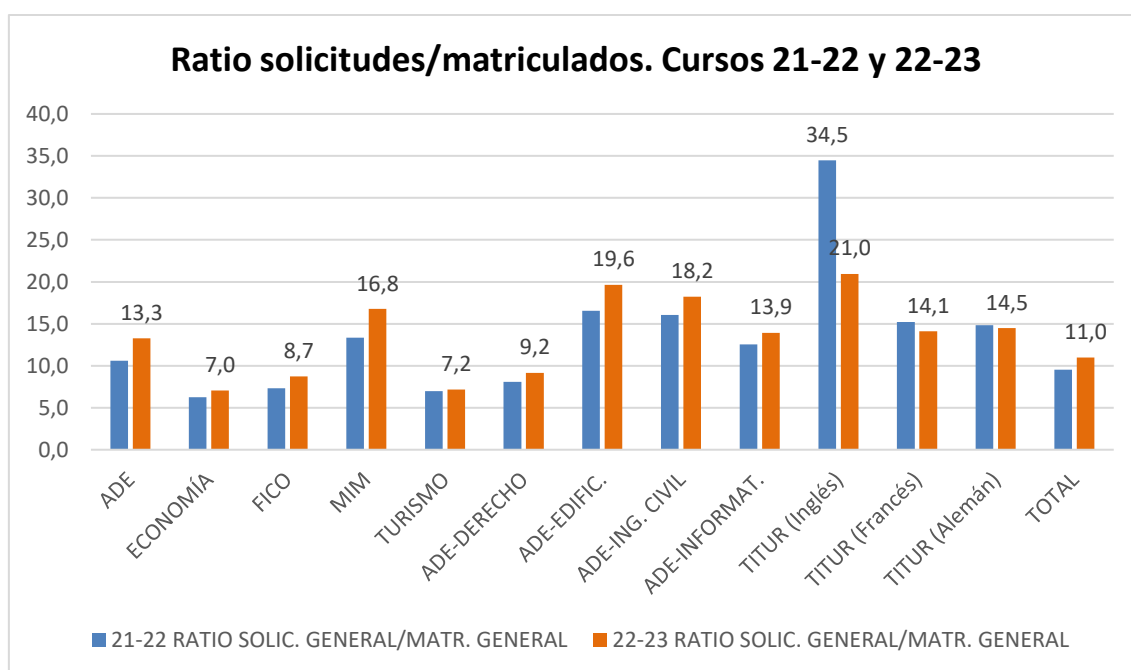
Al analizar la evolución por Grados, se observa una leve reducción del número de estudiantes matriculados en los Grados en ADE, Economía, Marketing e Investigación de Mercado y Turismo. Por su parte, los mayores incrementos se observan en los Dobles Grados ADE-Informática y ADE- Ingeniería Civil.

En el curso 2022/2023 la oferta de plazas para el estudiantado de nuevo ingreso no presenta modificaciones significativas con respecto al año 2021/2022, salvo para el caso del Grado en Finanzas y Contabilidad (GFICO) y el Grado en Marketing e Investigación de Mercados (GMIM), títulos para los que la oferta se ha reducido de 128 a 124 plazas.

El análisis detallado del estudiantado de nuevo ingreso pone de manifiesto que el número de plazas ofertadas para el curso 2022/2023 (un total de 1102 plazas) prácticamente coincidió con el número de estudiantes de nuevo ingreso. En concreto, se matricularon 1076 estudiantes de nuevo ingreso, pues a los 1054 que se recogen en la tabla adjunta hay que sumar otros 22 de cupos especiales (deportistas de alto nivel, discapacitados, titulados y mayores de 25, 40 y 45 años). Todas las plazas se cubrieron en la convocatoria ordinaria, excepto las del Grado en Turismo, que tuvo alguna vacante en la convocatoria extraordinaria, pudiendo influir en ello las dificultades que atravesó el sector recientemente a consecuencia de la pandemia.

En la ratio Solicitudes/Matriculados, se observa que el número de solicitudes es 11 veces mayor al de plazas ofertadas. En el curso pasado la ratio también fue muy alta (9'5), y en este curso se ha incrementado aún más, lo que viene a mostrar que las titulaciones de la Facultad tienen un elevado atractivo, y que éste ha seguido aumentando. Así, en Grados como TITUR Inglés es 21 veces mayor el número de solicitudes al de plazas (una de las titulaciones con la ratio más alta de la UGR), en ADE-Edificación cerca de 20 veces, en ADE-Ingeniería Civil más de 18, Marketing e Investigación de Mercados casi 17 veces, TITUR Francés y TITUR Alemán más de 14 veces, y en ADE-Informática casi 14 veces. En definitiva, de las seis titulaciones que presentan la mayor ratio, seis corresponden con nuevos Dobles Grados, lo que pone de relieve el atractivo de estas titulaciones.

GRADOS	PLAZAS OFERTADAS TOT. (GENERAL+ TRASLADOS+ EXTRANJEROS)	MATRICULADOS (GENERAL+ TRASLADOS+ EXTRANJEROS)	SOLICITUDES FASE ORDINARIA (CUPO GENERAL)	RATIO SOLIC. GENERAL/MATR. GENERAL
ADE	224 (214+5+5)	216 (206+5+5)	2736	13,3
ECONOMÍA	245 (237+3+5)	237 (232+1+4)	1634	7,0
FICO	130 (124+3+3)	125 (121+1+3)	1058	8,7
MIM	130 (124+3+3)	126 (120+3+3)	2012	16,8
TURISMO	120 (114+3+3)	106 (102+1+3)	731	7,2
ADE-DERECHO	139 (135+3+1)	132 (128+3+1)	1172	9,2
ADE-EDIFIC.	17 (15+0+2)	14 (14+0+0)	275	19,6
ADE-ING CIVIL	21 (20+0+1)	18 (17+0+1)	310	18,2
ADE-INFORMAT.	43 (40+2+1)	41 (40+0+1)	557	13,9
TITUR (Inglés)	16 (15+0+1)	21 (21+0+0)	440	21,0
TITUR (Francés)	11 (10+0+1)	11 (10+0+1)	141	14,1
TITUR (Alemán)	6 (5+0+1)	7 (6+0+1)	87	14,5
TOTAL	1102 (1053+22+27)	1054 (1017+14+23)	11153	11,0



El análisis comparativo con la ratio de solicitudes/matriculados del curso 2021/2022, muestra una tendencia al alza en todas las titulaciones, excepto en TITUR (lo que afecta a muy pocos estudiantes), especialmente, en TITUR-Inglés, en donde la ratio desciende 14 puntos, si bien, no es menos cierto que en el curso precedente se computó una ratio muy elevada.

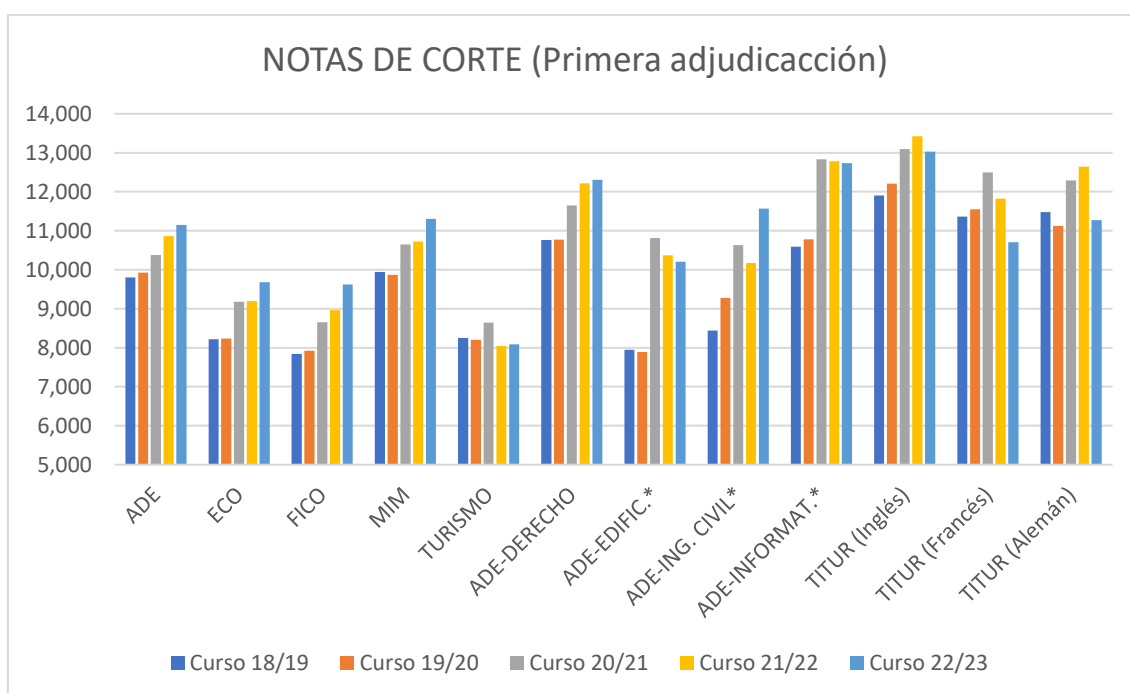
Respecto a las notas de admisión en primera adjudicación para los estudiantes de nuevo ingreso, en el curso académico 2022/2023, TITUR-Inglés presenta la nota de corte más alta, por encima de 13 puntos, siendo una de las más altas de todas las titulaciones ofertadas por la Universidad de Granada. Le siguen ADE-Ingeniería Informática, con casi 13 puntos, ADE-Derecho, por encima de 12, y ADE-Ingeniería Civil, con más de 11'5. Finalmente, por encima de 11 se sitúan el Grado en ADE, el Grado en Marketing e Investigación de Mercados y TITUR-Alemán.

Resulta destacable que las cuatro notas de corte más altas corresponden a Dobles Grados, y de ellas, tres son de nuevos Dobles Grados, situación que viene ocurriendo desde que se implantaron. En cuanto a las variaciones de estas notas de corte respecto del curso anterior, han aumentado o se han mantenido 8 de las 12 notas de corte (en el curso anterior aumentaron o se mantuvieron 9 de las 12 notas de corte). El incremento más importante se ha producido en ADE-Ingeniería Civil, con un 14%, siendo superior al 5% en FICO, Economía y Marketing e Investigación de Mercados. Las disminuciones se han producido en TITUR, pero aun así se mantienen notas de corte altas en este Doble Grado en sus diferentes idiomas de acceso.

GRADOS	NOTA CORTE (Primera adjudicación) Curso 20/21	NOTA CORTE (Primera adjudicación) Curso 21/22	NOTA CORTE (Primera adjudicación) Curso 22/23	VARIACIÓN NOTA CORTE 20/21 a 21/22 (%) (Primera adjudicación)	VARIACIÓN NOTA CORTE 21/22 a 22/23 (%) (Primera adjudicación)
ADE	10.379	10,860	11,146	5	3
ECO	9.180	9,192	9,680	0	5
FICO	8.657	8,962	9,621	4	7
MIM	10.648	10,720	11,307	1	5
TURISMO	8.645	8,050	8,084	-7	0
ADE-DERECHO	11.647	12,216	12,310	5	1
ADE-EDIFIC.*	10.817	10,371	10,205	-4	-2
ADE-ING. CIVIL*	10.634	10,175	11,570	-4	14
ADE-INFORMAT.*	12.831	12,782	12,733	0	0
TITUR (Inglés)	13.098	13,426	13,031	3	-3
TITUR (Francés)	12.493	11,824	10,704	-5	-9
TITUR (Alemán)	12.294	12,640	11,275	3	-11

*(Nota de corte sobre 13 en ADE-Edificación y sobre 13,5 en ADE-Ingeniería Informática y en ADE-Ingeniería Civil)

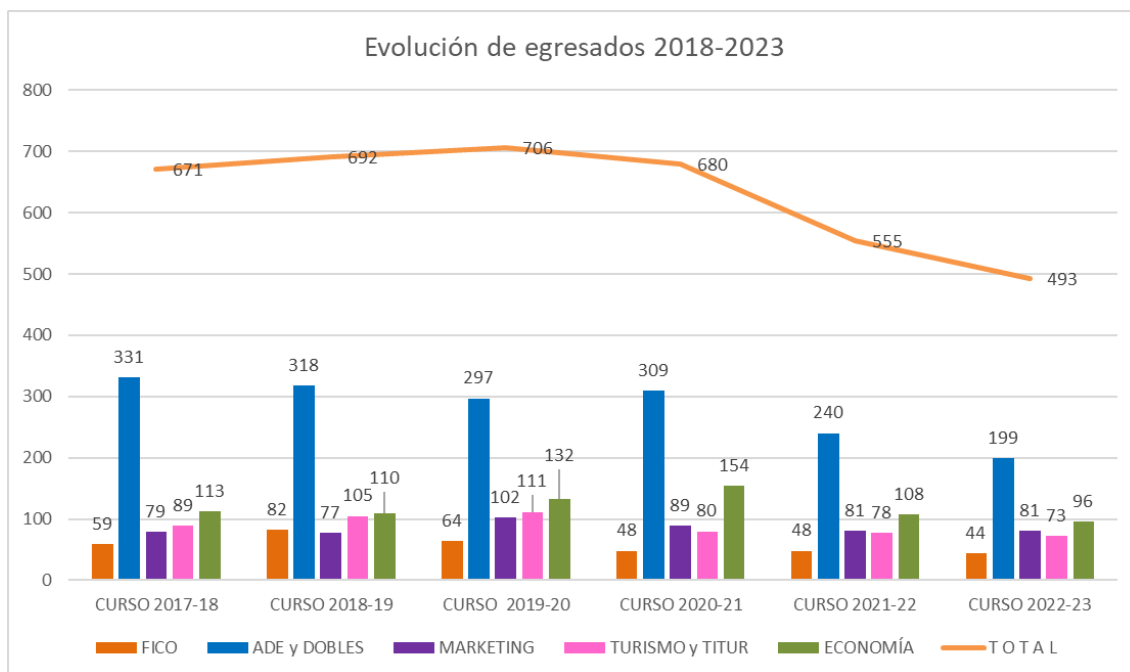
Como muestra el gráfico, en el análisis de la evolución de las notas de corte desde el curso 2018/2019 hasta el 2022/2023 se pone de manifiesto un crecimiento constante en los Grados en ADE, Economía, Finanzas y Contabilidad y Marketing e Investigación de Mercados, así como en los Dobles Grados de ADE-Derecho y ADE-Ingeniería Civil. En los Dobles Grados ADE-Ingeniería Informática y ADE-Edificación, se produjo un fuerte incremento en la nota de corte en el curso 2020/2021, que se ha mantenido en los cursos siguientes. En Turismo, se observa una leve disminución en el curso 2020/2021, manteniéndose constante para los cursos sucesivos. Finalmente, en TITUR-Inglés, se observa una estabilización desde el curso 2020/2021, en tanto que en TITUR-Alemán y TITUR-Francés se percibe una disminución en el último curso observado, si bien, es de destacar que, a pesar de ello, se mantienen altas notas de corte en este Doble Grado en sus distintos idiomas de acceso.



Es importante destacar que los nuevos Dobles Grados (ADE-Ingeniería Informática, ADE-Ingeniería Civil, ADE-Edificación y TITUR), cuya implantación se inició en el curso 2017/2018, se completan en cinco años, por lo que la segunda promoción de egresados debía terminar en el curso 2022/2023.

Precisamente, en relación con la evolución de los egresados de los diferentes títulos impartidos en la Facultad, como se recoge en la tabla, se observa un aumento entre los cursos 2017/2018 y 2018/2019, así como entre éste y 2019/2020 (primer año de la pandemia), seguida de disminución en los cursos siguientes. En el curso 2020/2021 y 2021/2022, los decrementos respecto de sus precedentes, estarían motivados, por la disminución de 75 plazas del Grado en ADE, que se destinan a los Dobles Grados ADE-Ingenierías, así como por la disminución de 30 plazas del Grado en Turismo, que se destinan al Doble Grado TITUR. En el caso de estos Dobles Grados, al tratarse de títulos que se completan en cinco años, en lugar de hacerlo en cuatro (como son los casos del Grado en ADE y en Turismo), los estudiantes de los nuevos Dobles Grados, como se ha indicado, no estarán en disposición de finalizar sus estudios hasta el curso 2021/2022 y siguientes. Por ello, en el curso 2020/2021 se produce un desajuste en el número de estudiantes egresados, por las referidas plazas que se detrajeron de ADE y de Turismo destinadas a los Dobles Grados. Por lo que se refiere al curso 2021/2022, sólo los estudiantes de estos Dobles Grados que finalizaron sus estudios en los cinco años habrán sido egresados de este curso. Teniendo en cuenta que aún hay un número importante de estudiantes de estos Dobles Grados (fundamentalmente, de ADE-Ingenierías) que no finalizaron en 2021/2022, sino que será en el curso 2022/2023 y siguientes cuando finalicen sus estudios, serán registrados entonces como egresados. Por tanto, en cursos siguientes se prevé una cierta recuperación del número de egresados, cuando se produzca un mayor egreso de estudiantes de los Dobles Grados de ADE-Ingenierías.

TITULACIONES	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023 (provisional)
ADE (Y DOBLES CON ADE)	331	318	297	309	240	199
ECONOMÍA	113	110	132	154	108	96
FICO	59	82	64	48	48	44
MIM	79	77	102	89	81	81
TURISMO (Y TITUR)	89	105	111	80	78	73
TOTAL	671	692	706	680	555	493



Por otro lado, con relación al curso 2022/2023, ha de tenerse en cuenta que la cifra de egresados depende en gran medida de la fecha en la que se haga la consulta, variando incluso después de cerrado el curso académico. Esto ocurre porque se considera egresado al estudiante que, tras superar todos los créditos del título y acreditar el nivel B1 en la competencia lingüística de una lengua extranjera, cierra el título. Pero el egresado se asigna al curso en el que superó el último crédito, que puede ser incluso un curso (o varios) anterior al curso en el que cierre el título. En este sentido, dado que la consulta de la cifra de egresados para el curso 2022/2023 se ha realizado en fecha anterior a la que se hicieron las consultas en los cursos precedentes, no se pueden considerar los datos como definitivos, por lo que se prevé que la cifra de egresados del curso 2022/2023 crezca posteriormente. De hecho, en la Memoria de Gestión del curso 2021/2022 la cifra provisional de egresados en dicho curso fue de 492 (para 2022/2023 la cifra provisional es prácticamente igual: 493). Sin embargo, la cifra definitiva de egresados en el curso 2021/2022 fue de 555. Por tanto, se prevé que la cifra definitiva de egresados del curso 2022/2023 alcance un valor similar a éste.

Como muestra de ello, se acompaña la siguiente tabla de estudiantes que han superado todos los créditos del título en el curso 2022/2023. Como se observa, el total

de estudiantes que han aprobado todos los créditos en 2022/2023 ha sido de 604. Éstos, podrían haber cerrado el título (y ser ya egresados) o estarán próximos a hacerlo. Se observa que esa cifra, es mucho mayor que la cifra total de egresados de la tabla anterior (493), acercándose a la cifra de los cursos precedentes. En definitiva, se puede considerar que la cifra total de egresados de la tabla siguiente (604) podría ser más próxima a la cifra de egresados definitiva del curso 2022/2023 que la de la tabla anterior (493). Por otro lado, hay que matizar de nuevo que no se podrá retirar el título hasta que no se acredite la obtención del nivel B1 en la competencia lingüística de la lengua extranjera, por lo que también se ha incluido esta información en la tabla.

ESTUDIANTES QUE HAN APROBADO TODOS LOS CRÉDITOS DEL TÍTULO EN EL CURSO 2022/2023			
GRADO	SIN ACREDITACIÓN B1	CON ACREDITACIÓN B1	TOTAL
ADE (Y DOBLES CON ADE)	14	218	232
ECONOMÍA	17	100	117
FICO	6	45	51
MIM	8	94	102
TURISMO (Y TITUR)	9	93	102
TOTAL	54	550	604

2.2.PRINCIPALES ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023

Se desarrollan a continuación las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicedecanato de Ordenación Académica en el curso 2022/2023, distinguiéndose dos grandes apartados, que se corresponden con sus principales responsabilidades, esto es:

- - Planificación docente del Centro, actividad que se desarrolla anualmente. De este modo, en el curso académico 2022/2023 se han llevado a cabo todas las actividades relacionadas con el diseño del Plan Docente del curso académico 2023/2024.
- - Gestión diaria de los asuntos académicos, docentes y administrativos que corresponden a este Vicedecanato.

2.2.1. Diseño del plan de ordenación docente del curso académico 2023/2024

El marco de referencia de la planificación docente del curso académico 2023/2024 lo constituye el Plan de Ordenación Docente (POD) 2023/2024 de la Universidad de Granada, en el que se detallan las obligaciones de los Departamentos y Centros. En el caso de estos últimos, se concreta que el Plan Docente del Centro debe incluir los criterios e información relativos a los horarios, calendario oficial de exámenes, criterios de asignación de espacios de actividades docentes y académicas, así como programas y Guías Docentes de las asignaturas, remitidas por los Departamentos. Para dar cumplimiento al POD es necesario, además, determinar previamente la oferta de plazas de los distintos títulos, así como definir la estructura de grupos y la oferta de asignaturas optativas de cada uno de ellos. Con este objetivo, se han mantenido reuniones con los Departamentos que pudieran verse afectados por los cambios en la estructura de grupos, así como con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad y con el Vicerrectorado de Docencia.

2.2.1.1 Oferta de plazas

En el curso 2023/2024 la oferta de plazas para los estudiantes de nuevo ingreso no presenta modificaciones significativas, en su conjunto, con respecto al año 2022/2023. No obstante, sí resulta destacable la oferta diferenciada de plazas en el curso 2023/2024 para el Grado en Economía Bilingüe (español/inglés), que se detrae de la oferta de plazas del Grado en Economía en relación con las que se ofertaron para el curso 2022/2023. Dicho grupo bilingüe se diferencia del conjunto del Grado en Economía después de varios años consecutivos en los que se ha llevado a cabo la incorporación paulatina de la docencia en lengua inglesa en diversas asignaturas de formación básica, obligatoria, así como de optativas.

Como resultado del esfuerzo realizado en los cursos anteriores, y una vez que se ha alcanzado y superado el 50% de las asignaturas impartidas en lengua inglesa, se ha creado, como se reseñó anteriormente, el grupo bilingüe en el Grado en Economía. Éste se ha ofertado de forma independiente en el catálogo de títulos que se recogen en el Distrito Único Andaluz, detrayendo para ello 60 plazas del Grado en Economía. De este

modo, la oferta de plazas para el Grado en Economía quedaría repartida entre el grupo bilingüe, con 60 plazas, y el Grado actualmente implantado (impartido en español), con 177 plazas. En su conjunto, suman las 237 plazas que se venían ofertando en los cursos anteriores para el Grado en Economía.

Además, se solicitó la reducción en la oferta de plazas de nuevo ingreso en el Grado en Turismo (GTUR), de 114 a 110, oferta que, sumada a las 30 plazas, correspondientes al Doble Grado TITUR, alcanzaría un total de 140 plazas. Esta solicitud se planteó debido a que este estudiantado se integra en dos grupos (A y B), por lo que el promedio de estudiantes de nuevo ingreso, por grupo, en la actualidad asciende a 73, mientras que con la reducción solicitada se habría situado en el entorno de 70. Considerando que la oferta actual de plazas en GTUR está por debajo de lo establecido en la Memoria de Verificación del Título, si bien el Vicerrectorado de Estudiantes ha autorizado la reducción de las plazas ofertadas en GTUR a 110, esta reducción se compensó parcialmente por el incremento de 2 plazas en la oferta del Doble Grado TITUR Inglés, que pasó de 15 plazas ofertadas en cursos anteriores a 17; así como una plaza adicional en el Doble Grado TITUR Francés, que pasó de 10 a 11 plazas.

El resto de la oferta de plazas de los diferentes títulos impartidos en la Facultad se mantiene igual que el curso anterior, como se muestra en la tabla.

GRADOS	Plazas ofertadas 2022/2023	Plazas ofertadas 2023/2024	Plazas para traslados 2023/2024	Plazas estudiantes extranjeros 2023/2024
Administración y Dirección de Empresas	214	214	5	5
Administración y Dirección de Empresas- Derecho	135	135	3	1
Administración y Dirección de Empresas-Edificación	15	15	0	2
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Civil	20	20	0	1
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática	40	40	2	1
Total Administración y Dirección de Empresas	424	424	10	10
Economía	237	177	3	5
<i>Economía Bilingüe</i>	---	60	---	---

GRADOS	Plazas ofertadas 2022/2023	Plazas ofertadas 2023/2024	Plazas para traslados 2023/2024	Plazas estudiantes extranjeros 2023/2024
Finanzas y Contabilidad	124	124	3	3
Marketing e Investigación de Mercados	124	124	3	3
Turismo	114	110	3	3
Turismo-Traducción e Interpretación (Inglés)	15	17	0	1
Turismo-Traducción e Interpretación (Francés)	10	11	0	1
Turismo-Traducción e Interpretación (Alemán)	5	5	0	1
Total Turismo	144	143	3	6
TOTAL FACULTAD CCEE Y EMPRESARIALES	1053	1052	22	27

2.2.1.2. Estructura de grupos

En el curso académico 2023/2024 se presentó una modificación sustancial, derivada de la oferta del Grado en Economía Bilingüe, como título independiente dentro del catálogo de títulos ofertados en el Distrito Único Andaluz. Para ello, se detrajo un grupo del actual Grado en Economía.

Por otro lado, en el Grado en Turismo se ofertaron dos nuevos grupos de prácticas en la asignatura de formación básica de primer curso Estadística Aplicada al Sector Turístico, dado su elevado número de estudiantes.

En consecuencia, la estructura de grupos del curso 2023/2024 queda como se recoge en la tabla.

Grados	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	5º curso
Administración y Dirección de Empresas	4	4	4	5	
Administración y Dirección de Empresas-Derecho	2	2	2	2	2
Administración y Dirección de Empresas-Edificación	1 ⁽¹⁾	1 ⁽¹⁾	1 ⁽¹⁾	1 ⁽¹⁾	1 ⁽¹⁾
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Civil					
Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática					
Economía	3 ⁽³⁾	4	4	3	
<i>Economía Bilingüe</i>	1 ⁽⁴⁾				
Finanzas y Contabilidad	2	2	2	2	
Marketing e Investigación de Mercados	2	2	2	2	
Turismo	2 ^{(2) (5)}	2 ⁽²⁾	2 ⁽²⁾	2 ⁽²⁾	2 ⁽²⁾
Turismo-Traducción e Interpretación (TITUR)					

- (1) Se oferta un único grupo de primero, segundo, tercero, cuarto y quinto cursos de ADE, compartido por Edificación, Ingeniería Civil e Ingeniería Informática.
- (2) El estudiantado del Doble Grado TITUR comparte grupo con el del Grado en Turismo.
- (3) La oferta de grupos se reduce a 3, para trasladar el cuarto grupo al Grado de Economía Bilingüe. Por otro lado, en el grupo A de primero del Grado en Economía, desde el curso 2021/2022, se desdoblaron las asignaturas Microeconomía I, Matemáticas y Matemáticas para la Economía I, creándose el grupo Y, en paralelo al grupo A, que se mantendrá para el curso 2023/2024. Por tanto, en las citadas asignaturas de primero hay 4 grupos en vez de 3.
- (4) Se oferta por primera vez un grupo para el Grado en Economía Bilingüe, que aparece de forma independiente en el catálogo de títulos que se recogen en el Distrito Único Andaluz.
- (5) En el primer curso del Grado en Turismo, se ofertan dos nuevos grupos de prácticas en la asignatura Estadística Aplicada al Sector Turístico.

En el Grado en Economía se ofertaron tres grupos en el primer curso, al detraer uno de los grupos existentes en la actualidad para la creación del Grado en Economía Bilingüe. El Grado en Economía Bilingüe se irá implantando de forma progresiva: primero, en el curso 2023/2024; segundo, en el curso 2024/2025; tercero, en el curso 2025/2026; y, finalmente, cuarto, en el curso 2026/2027. El estudiantado que se matricule en el Grado en Economía Bilingüe cursará a lo largo de los cuatro años, al menos, el 50% de las asignaturas en lengua inglesa.

Al objeto de corregir el efecto que, previsiblemente, se podría producir al repartir el número de repetidores (procedentes de 4 grupos existentes en el curso anterior) entre los tres grupos de primero que se ofertan en el Grado en Economía, se mantuvo durante el curso 2023/2024 el grupo Y creado en el curso 2021/2022, para las asignaturas que presentan un mayor número de estudiantes matriculados, es decir, Matemáticas, Matemáticas para la Economía I y Microeconomía I. Para el curso 2023/2024 el horario del grupo Y es el mismo que el correspondiente a estas asignaturas

en el grupo A del Grado en Economía (grupo B en el curso anterior), al objeto de que el estudiantado matriculado en este grupo pueda compatibilizar el horario de dichas asignaturas con el resto de las asignaturas que se imparten en el grupo A.

Oferta de optativas

Las variaciones que se registran en la oferta de grupos de las asignaturas optativas en el curso 2023/2024 se detallan en la tabla siguiente.

GRADO	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	Curso 2022/2023			Curso 2023/24		
			Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales	Nº Gr. Amplio	Nº Gr. Reducido	Nº Créditos Totales
ECONOMÍA	TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA	Economía Monetaria y Bancaria	1	2	6	2	4	12
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Investigación de Mercados	2	3	10,5	2	4	12
FINANZAS Y CONTABILIDAD	TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA	Historia de la Empresa	1	1	4,5	1	2	6

En concreto, ante el incremento sostenido del número de estudiantes matriculados en las asignaturas Investigación de Mercados, del Grado en Administración y Dirección de Empresas, e Historia de la Empresa, del Grado en Finanzas y Contabilidad, se ha ampliado la estructura de grupos, en ambos casos, con la incorporación de un nuevo grupo reducido, pasando de 10,5 a 12 créditos, en el primer caso, y de 4,5 a 6 créditos, en el segundo. Por su parte, en el Grado en Economía, al objeto de ofertar la asignatura Economía Monetaria y Bancaria también en español (ya se ofertaba en inglés), se ha incorporado un grupo adicional para la docencia de esta materia.

Oferta de asignaturas en lengua inglesa

De acuerdo con las líneas de actuación señaladas en las memorias de gestión anteriores, y con el programa del Equipo Decanal, en el curso 2023/2024, una vez consolidada la docencia en lengua inglesa en el Grado en Economía, gracias a la

implicación y el esfuerzo del profesorado, a la colaboración de los Departamentos implicados en su impartición y al apoyo del Vicerrectorado de Docencia, por primera vez se ofertó el Grado en Economía Bilingüe, con un grupo independiente en el catálogo de títulos del Distrito Único Andaluz. El requisito para poder ofertar un grado bilingüe es que, al menos, el 50% de las asignaturas se impartan en lengua inglesa, a lo largo de los años de duración del título de grado (en este caso, a lo largo de los cuatro años de duración del Grado en Economía), aspecto que se viene cumpliendo en los últimos tres cursos académicos.

Además, para el curso 2023/2024, se incorporaron de nuevo a la docencia en inglés las asignaturas Economía Política, de primer curso, y Economía del Sector Público II, de tercer curso, que se habían dejado de impartir en inglés durante 2022/2023, debido a que el profesor responsable de su impartición se encontraba fuera de la UGR, en comisión de servicios. También se incorporaron dos nuevas asignaturas a la docencia en inglés: Introducción a las Operaciones Financieras, de primero, y Econometría, de tercer curso. En definitiva, la oferta de asignaturas en lengua inglesa en el Grado en Economía se situará en 24, lo que representa un total de 144 créditos (60% del total de créditos del Grado en Economía). Cumplido el requisito de que la oferta en lengua inglesa supere el 50%, desde la Facultad se promovió la creación del citado grupo bilingüe, con la colaboración de los Departamentos y con el respaldo del Vicerrectorado de Docencia.

En el curso 2023/2024 el grupo del Grado en Economía Bilingüe se generó a partir del grupo A del Grado en Economía, disminuyendo en un grupo la oferta actual en el Grado en Economía, quedando así la oferta de primer curso en este Grado, en tres grupos, uno de mañana y dos de tarde.

Resulta conveniente matizar que el Grado en Economía Bilingüe solo se oferta en 2023/2024 para primer curso, como se ha indicado, implantándose de forma progresiva en los próximos cursos académicos, a medida que el estudiantado que entra a través del Distrito Único Andaluz vaya promocionando hacia cursos superiores. Además del grupo de primer curso del Grado en Economía Bilingüe, para el curso 2023/2024 se mantuvo la oferta de asignaturas en lengua inglesa en segundo, tercero y cuarto, como se había venido haciendo hasta ese momento. Es decir, cualquier miembro

del estudiantado de los grupos de esos cursos del Grado en Economía puede matricularse en dichas asignaturas en lengua inglesa (aunque ya no pueden acceder a las asignaturas que se imparten en inglés en primer curso del Grado en Economía Bilingüe, que se reserva para el estudiantado que ha accedido en 2023/2024 a través de esta oferta diferenciada del Distrito Único Andaluz).

Por otro lado, se continuó con la compatibilización de los horarios de las asignaturas básicas del Grado en Economía impartidas en inglés en segundo, tercero y cuarto con los horarios de dichas asignaturas del Grado en Administración y Dirección de Empresas y los Dobles Grados ADE-Derecho y ADE-Ingenierías, con el fin de que el estudiantado de estas titulaciones de ADE pueda matricularse también en estas asignaturas impartidas en lengua inglesa en el Grado en Economía. Esta continuidad está avalada por los resultados obtenidos, tanto en la experiencia piloto llevada a cabo en el curso 2019/2020, como en su implantación a partir del curso 2020/2021.

En consecuencia, en total, en el conjunto de las titulaciones impartidas en la Facultad, se impartirán 52 asignaturas en lengua inglesa (24 en el Grado en Economía, 10 en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, 5 en el Doble Grado ADE-Derecho, 4 en el Doble Grado ADE-Ingeniería Informática, 4 en el Doble Grado ADE-Ingeniería Civil, 4 en el Doble Grado ADE-Edificación y 1 en el Grado en Turismo).

GRADOS	ASIGNATURAS EN INGLÉS (NO IDIOMÁTICAS)
ECO	24
ADE	10
ADE-DERECHO	5
ADE-EDIFIC.	4
ADE-INFORMÁTICA	4
ADE-ING. CIVIL	4
TURISMO	1

De acuerdo con el Plan de Ordenación Docente del curso 2023/2024 de la UGR, a efectos de contratación, para las asignaturas que se imparten en lengua inglesa en segundo, tercero y cuarto del Grado en Economía, se computan las minoraciones docentes de 20 horas adicionales por cada asignatura durante los tres primeros años de impartición. A partir del cuarto año, se computa una minoración docente de 10 horas. Sin embargo, para las asignaturas de primer curso, al tratarse de asignaturas que pertenecen a un Grado Bilingüe, se computa, como encargo docente adicional, un 25% sobre el número de horas de docencia asignado a estas asignaturas en todos los cursos académicos en los que se imparta. Esta medida novedosa en el POD, incluida tras las negociaciones mantenidas por el Vicerrectorado de Docencia con la Facultad y los Departamentos implicados en la docencia en lengua inglesa, supone un avance para estimular este tipo de docencia, al computarse como un encargo docente adicional ligado de forma estructural a la asignatura del Grado Bilingüe, en vez de tratarse como un reconocimiento al profesorado que la imparte.

GRADO EN ECONOMÍA-ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN LENGUA INGLESA					
PRIMER CURSO (Grupo A)					
PRIMER SEMESTRE	Carácter	CR.	SEGUNDO SEMESTRE	Carácter	CR.
Matemáticas	BAS	6	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo	BAS	6
Introducción al Marketing	BAS	6	Matemáticas para la Economía I	BAS	6
Economía Política	BAS	6	Microeconomía I	BAS	6
Introducción a las Operaciones Financieras	BAS	6			
SEGUNDO CURSO (Grupo A)					
TERCER SEMESTRE	Carácter	CR.	CUARTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Matemáticas para la Economía II	OBL	6	Macroeconomía II	OBL	6
Microeconomía II	OBL	6	Microeconomía III	OBL	6
Macroeconomía I	BAS	6	Economía Española	OBL	6
TERCER CURSO (Grupo A)					
QUINTO SEMESTRE	Carácter	CR.	SEXTO SEMESTRE	Carácter	CR.
Economía del Sector Público I	OBL	6	Economía del Sector Público II	OBL	6
Macroeconomía III	OBL	6	Macroeconomía IV	OBL	6
Microeconomía IV	OBL	6			
Econometría I	OBL	6			
CUARTO CURSO					
SÉPTIMO SEMESTRE	Carácter	CR.	OCTAVO SEMESTRE	Carácter	CR.
Macroeconomía Internacional (Grupo A)	OPT	6	Trabajo Fin de Grado (Modalidad Monografía)	OBL	6
Economía Monetaria y Bancaria (Grupo A)	OPT	6	Economía Experimental (Grupo A)	OPT	6
			Historia Económica de Andalucía (Grupo A)	OPT	6

- (1) En azul, las asignaturas que comenzaron a impartirse en lengua inglesa en el curso 2023/2024. En verde, las asignaturas que se volvieron a impartir en lengua inglesa en el curso 2023/2024, después de no haberse impartido en lengua inglesa en el curso 2022/2023.
- (2) En negrita, las asignaturas de formación básica que se ofertaron también al estudiantado de GADE, ADE-Derecho y/o ADE-Ingenierías.
- (3) La optativa *Economía Monetaria y Bancaria* pasa a impartirse en horario de mañana, en el grupo A.

En cuanto al Grado en Administración y Dirección de Empresas, la asignatura optativa *Comercio Exterior* no se imparte en lengua inglesa en el curso 2023/2024, por ausencia programada del profesorado responsable, pero esta docencia en inglés se recuperará en el curso siguiente. El resto de la oferta se mantuvo como en el curso 2022/2023, al igual que en el Grado en Turismo.

OFERTA DE ASIGNATURAS EN LENGUA INGLESA				
ADE Y TURISMO				
GRADO	DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	CARÁCTER	GRUPO
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Dirección Comercial	OBL	2ºA
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-2	Dirección de Recursos Humanos I	OBL	2ºA
	ECONOMÍA INTERNACIONAL Y DE ESPAÑA	Comercio Exterior	OPT	A (mañana)
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-1	Dirección de la Innovación y la Tecnología	OPT	A (mañana)
	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Comunicación Comercial	OPT	A (mañana)
	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS-2	Gestión de Empresas en el Marco Internacional	OPT	B (tarde)
TURISMO	COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	Marketing Hotelero y de Restauración	OPT	A (mañana)

2.2.1.3. Criterios e información relativos a los horarios de docencia de las titulaciones de Grado

Para la fijación de horarios del curso 2023/2024, como en cada curso académico, se propuso como horario de partida para las reuniones de elección de horarios el vigente en el curso precedente 2022/2023. No obstante, fue necesario introducir modificaciones puntuales como consecuencia de:

- La incorporación de un nuevo grupo de la asignatura optativa *Economía Monetaria y Bancaria*, en el turno de mañana, en el primer semestre del Grado en Economía.
- La compatibilización de los horarios del grupo de mañana de las asignaturas *Matemáticas*, *Matemáticas para la Economía I* y *Microeconomía* del Grado en Economía, con los horarios del grupo Y.
- La creación de dos nuevos subgrupos en la asignatura básica *Estadística Aplicada al Sector Turístico* del Grado en Turismo.

- La creación de nuevos subgrupos en optativas en los Grados en Administración y Dirección de Empresas y Finanzas y Contabilidad

Los criterios que resultan de aplicación en la Facultad para la determinación de los horarios se clasifican en:

- Criterios generales: aplicables a todos los títulos.
- Criterios específicos: responden a las especificidades de determinados Grados.

Criterios Generales

- En el mismo día sólo podrán impartirse dos horas de la misma asignatura.
- No podrán impartirse dos horas aisladas en un día.
- Se evitará, en la medida de lo posible, que se impartan cuatro horas de grupo reducido seguidas y, en ningún caso podrán impartirse seis horas de grupo reducido consecutivas.
- Si la franja horaria del conjunto de asignaturas a impartir en un día puede adelantarse o retrasarse, este desplazamiento no podrá afectar a una única asignatura.
- Entre dos asignaturas obligatorias de cuarto curso no podrá fijarse el horario de una asignatura optativa.
- No podrán coincidir las asignaturas optativas de un Grado entre sí, ni tampoco con las asignaturas obligatorias de cuarto curso, salvo que así se haya fijado en la propuesta inicial de horarios porque el número de optativas y grupos ofertados imposibilite el cumplimiento de este criterio. En todo caso, de ser inevitable, la coincidencia horaria no deberá afectar a las asignaturas obligatorias.
- Cuando en un día se impartan menos de seis horas de clase, el horario del grupo de tarde no podrá finalizar con posterioridad a las 20:30.
- En aquellos Grados en los que un área del conocimiento oferte más de una asignatura optativa, se debe mantener el equilibrio en esta oferta, por semestre y por turno, en la medida que sea posible. En el caso de un área del conocimiento que sólo oferte una asignatura optativa en un determinado título, se buscará el equilibrio de turnos dentro de cada semestre, en función del peso de la oferta de

optativas que dicho área del conocimiento presente a nivel global, en el conjunto de los títulos impartidos en la Facultad.

Criterios Específicos

Grado en Finanzas y Contabilidad:

- En la fijación de horarios se establece como objetivo maximizar el número de optativas que pueden ser cursadas simultáneamente por el estudiantado de tercero y cuarto cursos. En todo caso, se procurará que no coincida el horario de, al menos, una asignatura optativa con el de las asignaturas obligatorias de tercer curso, tanto en el turno de mañana como en el de tarde.
- Las asignaturas contempladas en el Doble Grado Internacional en Finanzas y Contabilidad con la Universidad de Bremen deben poder ser cursadas por el estudiantado procedente de esta universidad, en turno de mañana y/o de tarde, evitándose los posibles solapamientos que pudieran producirse.

Grado en Turismo y Doble Grado en Traducción e Interpretación-Turismo:

- Las asignaturas del Grado en Turismo del Doble Grado TITUR se impartirán exclusivamente en los días que figuran en los horarios de partida. Estos días han sido acordados con la Facultad de Traducción e Interpretación.
- El horario del grupo de mañana del Grado en Turismo está ligado al del Doble Grado TITUR. De este modo, algunas asignaturas del Grado en Turismo tendrán que impartirse obligatoriamente en los días que se indiquen en el horario de partida e incluso tendrán que ocupar siempre los extremos de la franja horaria en esos días. Considerando, por tanto, las limitaciones de este horario, y con el objetivo de evitar que una misma asignatura se encuentre arrinconada sin posibilidad de impartirse en un horario distinto año tras año, el Centro rotará estas materias todos los cursos académicos, y en caso de no haber acuerdo entre el profesorado prevalecerá el horario propuesto por el Centro.
- Desde el curso 2020/2021 la oferta de un nuevo grupo para *Alemán III, Francés I, Francés II y Francés III* en el Grado en Turismo ha permitido que se puedan impartir las clases de estas asignaturas en dos grupos diferenciados, uno en turno de mañana y otro en turno de tarde, eliminando así las rigideces en los horarios

de los respectivos cursos, que tenían como objetivo facilitar la asistencia a clase del estudiantado de tarde al grupo de mañana y del estudiantado de mañana al grupo de tarde, cuando se ofertaba un único grupo.

- No obstante, las asignaturas de Alemán y Francés del Grado en Turismo deberán figurar en los extremos de la banda horaria, si no comparten la misma franja horaria en el grupo.

Doble Grado en ADE-Derecho y Dobles Grados en ADE-Ingenierías:

- Las asignaturas de ADE de estos acuerdos de compatibilización de estudios se impartirán exclusivamente en los días que figuran en los horarios de partida. Estos días han sido acordados con la Facultad y las tres Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería con las que se comparten estas dobles titulaciones.

Grados cuyos estudiantes pueden escoger asignaturas en lengua inglesa:

- Como se ha indicado con anterioridad, el estudiantado de GADE, ADE-Derecho y ADE-Ingenierías podrá estudiar en lengua inglesa las asignaturas de formación básica ofertadas en el Grado en Economía. Por este motivo, estas asignaturas deberán tener el mismo horario en todos los Grados, no pudiendo ser modificado. El Centro se responsabilizará de rotar la franja horaria asignada a las clases de estas asignaturas todos los años.

Estos criterios, que tienen como objetivo garantizar unos horarios razonables al estudiantado, son los que rigen las reuniones de elección de horarios. Para el curso 2023/2024, estas reuniones se celebraron de forma telemática, durante cuatro días, siendo dirigidas por las Coordinadoras de las distintas titulaciones, que deben aplicar, en caso de discrepancia, los criterios de elección de horarios aprobados en la sesión de la Junta de Facultad celebrada el 9 de marzo de 2010. En este sentido, merece la pena destacar, al igual que en años anteriores, la disposición que mostró el profesorado para alcanzar acuerdos y posibilitar la fijación definitiva de los horarios.

Una vez fijados los horarios definitivos, se publican en la página web del Centro, si bien, la publicación no es inmediata porque previamente es necesario que desde este Vicedecanato se lleve a cabo la asignación de aulas más adecuada para cada uno de los

grupos o, incluso, por asignaturas. En el curso 2023/2024, para llevar a cabo esta asignación, se tuvo en cuenta de forma prioritaria el tamaño de los grupos y la capacidad de las aulas, pero, además, fue necesario considerar las características específicas de algunas asignaturas que requieren aulas con unas condiciones concretas, como mobiliario modulable, aulas de informática, etc.

Considerando, por tanto, que las aulas asignadas en los horarios de partida son provisionales, siempre se informa al profesorado de que debe consultar las aulas definitivas en la Guía del Estudiante de cada una de las titulaciones, que se publicaron en el mes de julio de 2023.

2.2.1.5. Criterios e información relativos al calendario oficial de exámenes finales

Una vez aprobados los criterios para la fijación de las fechas de los exámenes y conocido el calendario oficial para la realización de los mismos, el equipo de Ordenación Académica publicó el calendario para la realización de los exámenes de las convocatorias ordinarias de enero y junio, y las convocatorias extraordinarias de febrero y julio del curso académico 2023/2024, con anterioridad al inicio del período de matrícula del estudiantado.

En concreto, los criterios considerados para fijar estos exámenes fueron los siguientes:

- Maximizar la distancia entre los exámenes de las asignaturas del mismo curso, para cada una de las titulaciones.
- Evitar la celebración de exámenes en sábado, en la medida de lo posible.
- Minimizar el número de incidencias.
- Rotar las fechas de los exámenes de las distintas asignaturas, cuando la aplicación de los anteriores criterios así lo permita. De esta forma, cuando es posible, los exámenes de las asignaturas fijados al final del calendario oficial de exámenes pasan a realizarse al principio, y el resto se van desplazando hacia el final. No obstante, se da prioridad a que coincidan las fechas de los exámenes de

las asignaturas que son comunes a distintas titulaciones, si bien, dicha coincidencia no puede garantizarse.

Estos criterios se vienen aplicando de forma satisfactoria desde hace varios años, dando respuesta a los compromisos adquiridos por el equipo de gobierno de la Facultad.

Por otro lado, es necesario destacar que desde el curso 2021/2022 la determinación de las fechas de exámenes ha requerido un esfuerzo adicional, derivado de la implantación del quinto curso de las nuevas dobles titulaciones. Por este motivo, resulta necesario un mayor esfuerzo de coordinación con cada uno de los Centros implicados en los nuevos títulos (Facultad de Traducción e Interpretación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación y Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación), además de las labores de coordinación con la Facultad de Derecho en lo referente al Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

Mención especial merecen los casos de las dobles titulaciones de Administración y Dirección de Empresas-Ingenierías, que requieren, en principio, la coordinación de cuatro centros, siendo la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales la responsable de elaborar una primera propuesta, a la que tratan de adaptarse las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenierías implicadas. Además, dado que el estudiantado del Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática comparte grupo en segundo curso con el del Doble Grado en Ingeniería Informática-Matemáticas, también ha sido necesario realizar reuniones de coordinación con la Facultad de Ciencias, ajustando las fechas de los exámenes para poder compatibilizar las de los cinco Centros afectados. El objetivo es facilitar al estudiantado la preparación de sus exámenes y salvaguardar sus derechos, recogidos en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR.

2.2.1.6. Criterios de asignación de espacios a actividades docentes y académicas

Siguiendo las indicaciones del POD, se aprobaron en la Junta de Facultad los criterios de ocupación de espacios para la realización de actividades docentes y

académicas para el curso 2023/2024. En este sentido, resulta destacable la diferente tipología de espacios que se dedican a la actividad docente, con diferentes características que afectan a su uso:

- Aulas disponibles para la docencia de Grado y Máster.
- Disponibilidad de cinco aulas especialmente adaptadas para trabajar en equipo, al contar con mobiliario modulable.
- Aulas de informática.
- Seminarios para los que, desde el curso 2021/2022, tras las obras llevadas a cabo para la unión de algunos de los seminarios existentes, se ha incrementado la capacidad de cada uno de los tres nuevos seminarios resultantes, pasando a tener un aforo de 54 puestos, lo que ha permitido habilitar estos seminarios para la docencia de la asignatura *Creación de Empresas*, en aquellos grupos más numerosos, y también para la docencia en posgrado.

Los criterios aprobados se resumen del siguiente modo:

Las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se asignan atendiendo a un criterio general: la capacidad de las aulas en relación con el número de matriculados en cada una de las titulaciones, cursos y asignaturas. Cuando el tamaño de los grupos lo requiera, la aplicación de este criterio podrá implicar, en algunos casos, el desplazamiento de estudiantes de un aula a otra. Estos desplazamientos se minimizarán en la medida de lo posible y, en caso de ser inevitables, se intentará que se produzcan al menos entre aulas ubicadas en una misma ala de la Facultad.

Respecto a las aulas con mobiliario modulable habilitadas para el trabajo en grupo (aulas E12, E22, E24, E26 y E28), se asignan, en primer lugar, a la asignatura *Creación de Empresas* y, en segundo lugar, al resto de asignaturas de Grado. En caso de disponibilidad, estas aulas se pueden asignar para la impartición de cursos de posgrado.

El mobiliario modulable disponible en cada una de las aulas, según se recoge en la tabla, no se puede trasladar a otra aula, aunque sí puede modificarse la disposición de dicho mobiliario dentro de cada aula.

AULA	Ocupación máxima (nº puestos, en formación de grupos de 5 estudiantes)	Ocupación máxima (nº puestos, en formación lineal hacia la pizarra)
E12 (11 mesas rectangulares grandes)	55	22
E22 (22 mesas rectangulares pequeñas)	55	44
E24 (11 mesas rectangulares grandes)	55	22
E26 (22 mesas trapezoidales pequeñas)	55	33
E28 (22 mesas trapezoidales pequeñas)	55	33

Tras las obras realizadas para aumentar la ocupación de los seminarios, en la actualidad se dispone de tres aulas-seminario con una capacidad máxima de 56 puestos. Estos seminarios se asignarán prioritariamente para la impartición de la asignatura Creación de Empresas, en caso de ser necesario, así como para los cursos de posgrado. No obstante, a los cursos de posgrado se les podrá asignar otra aula de mayor tamaño, cuando el número de estudiantes matriculados exceda la capacidad de dichos seminarios, siempre que haya disponibilidad.

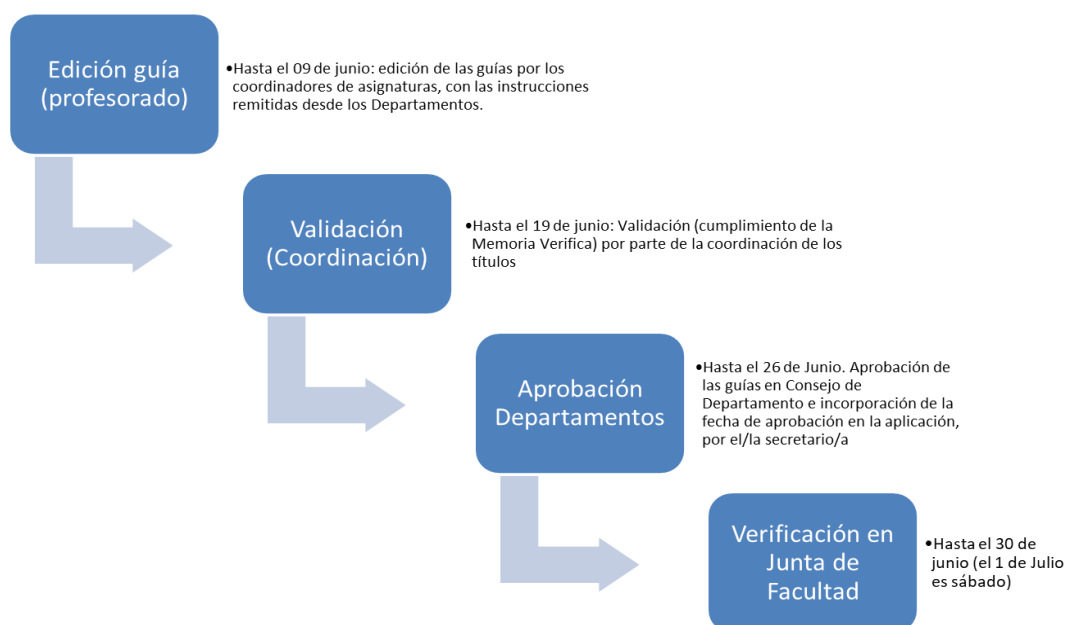
Con respecto a las aulas de informática, se asignan prioritariamente a aquellas asignaturas que las requieren para impartir sus clases prácticas. En este sentido, resulta destacable que el aula E14, dotada con ordenadores portátiles, se considera como aula de informática y se le aplica idéntico criterio.

Una vez asignadas las aulas y los seminarios a los grupos de las distintas titulaciones y a los cursos de posgrado, esta información se graba en la aplicación informática, pudiendo el profesorado solicitar el espacio disponible a través del Sistema Unificado de Consulta y Reserva de Espacios (sucre.ugr.es), para la realización de actividades académicas y docentes complementarias. En la medida de lo posible, la Facultad atiende las distintas peticiones que se van presentando, en función de las características de dichas actividades y teniendo en cuenta el número de asistentes potenciales. El profesorado recibe por correo electrónico la notificación de la aceptación, rechazo o modificación de su reserva.

2.2.1.7. Programas o guías ECTS de las asignaturas que se imparten en la Facultad

Para el curso 2023/2024 se ha consolidado el uso de la plataforma creada por la UGR en el curso 2021/2022, para la creación, revisión y difusión de las Guías Docentes de las diferentes asignaturas impartidas en los títulos. Al objeto de poder cumplir con los plazos establecidos, desde el Centro se coordinó el proceso de creación, revisión y difusión de las Guías Docentes, en el modo en el que se recoge en el gráfico y que se indica a continuación:

- La edición de las Guías Docentes, por parte del profesorado, se debía realizar antes del 9 de junio, con las instrucciones remitidas desde los propios Departamentos.
- Las Coordinadoras de los Grados podrían validar las Guías Docentes hasta el 19 de junio.
- Posteriormente, los Departamentos tendrían que aprobar las Guías Docentes, entre el 20 y el 26 de junio.
- Finalmente, desde el 27 de junio hasta el 1 de julio, se realizaría la verificación de las Guías Docentes en Junta de Facultad.



Estas Guías Docentes deben estar elaboradas de acuerdo con el documento de Memoria de Verificación del título y cumplir con lo establecido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, y cuya última modificación fue aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno en la sesión de 26 de octubre de 2016 (BOUGR nº 112, de 9 de noviembre de 2016). En este sentido, se ha mantenido un contacto continuo con los Departamentos para conseguir los objetivos perseguidos. En concreto, para el curso 2023/2024, desde la coordinación de los Grados, se ha prestado especial atención a la adecuación de las Guías Docentes a los contenidos y objetivos recogidos en la correspondiente Memoria de Verificación, así como al cumplimiento de la citada Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada.

Además, siguiendo las indicaciones del POD del curso 2023/2024, la Facultad ha publicado en su página web un enlace a las Guías Docentes y a los programas de todas las asignaturas que se imparten en el Centro.

2.3.OTRAS ACTUACIONES DEL VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022/2023

El Vicedecanato de Ordenación Académica tiene como responsabilidad principal la realización de todas aquellas actuaciones relacionadas con la gestión diaria de los asuntos académicos, docentes y administrativos del Centro que afectan al estudiantado y al profesorado. Entre estas actuaciones que, en general, requieren una estrecha y continua colaboración con la Secretaría de la Facultad, pueden destacarse las siguientes:

2.3.1. Seguimiento, estudio y resolución de los asuntos académicos, docentes y administrativos

Seguimiento de la planificación docente del curso 2022/2023

Desde el principio de curso se ha realizado un seguimiento exhaustivo del desarrollo de las clases, al objeto de poder solventar las posibles incidencias que pudieran surgir y que requirieran algún cambio de aula, como consecuencia de un número mayor de estudiantes matriculados, sobre el previsto, en alguno de los grupos.

En este sentido, en el curso 2022/2023 no fue necesario el cambio de aula en ningún grupo por problemas de aforo de aula, aunque sí algún cambio puntual por otras circunstancias, como las altas temperaturas que a veces acompañan al mes de septiembre, o bien, a petición del profesorado cuando se requiere alguna característica especial, como el mobiliario modulable o que el proyector esté enfocado sobre la pizarra.

Estas solicitudes han sido resueltas rápidamente por el Vicedecanato de Ordenación Académica, de dos modos:

- Cuando el cambio de aula es definitivo, el Decanato graba esta nueva asignación en la aplicación informática del Centro.
- Cuando el cambio de aula es provisional, el profesorado debe hacer constar tal incidencia en el Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente y reservar el aula a través de SUCRE.

Una vez que resueltas las peticiones recibidas a comienzo de curso, se comunica al profesorado la fecha a partir de la cual pueden solicitarse las reservas de aulas, a través de SUCRE, para la realización de actividades docentes y pruebas de evaluación continua, con instrucciones concretas para la realización de estas reservas, tales como la información que debe incorporarse en la solicitud de reserva y la importancia de no ocupar franjas horarias en las que se imparta otra asignatura del mismo grupo cuando se vayan a realizar pruebas de evaluación continua.

Por último, se destaca que la Inspección de Servicios realizó en la Facultad el seguimiento presencial de la actividad docente planificada el 12 de diciembre de 2022 y el 23 de marzo de 2023, visitando 205 clases. De acuerdo con el informe de la Inspección de Servicios de la UGR, para el curso 2022/2023, no se registraron incidencias en el 89,75% de las visitas. Se registraron 15 incidencias el primer día citado, y 6 en el segundo, asociadas fundamentalmente a cambios de aula o del profesorado presente, o ajustes del plan de sustituciones del Departamento responsable. A juicio de la Inspección de Servicios todas las incidencias quedaron resueltas satisfactoriamente, por lo que el seguimiento de la actividad docente alcanzó el 100% de cumplimiento, por encima de la media de los Centros de la UGR. Asimismo, se observa

que el porcentaje de actas validadas en plazo, el nivel de cumplimentación de la información de tutores en la asignatura TFG y el grado de cumplimentación del POD se sitúan por encima de la media de los Centros de la UGR, y próximos al 100%.

Seguimiento del tamaño de los grupos a lo largo del periodo de matrícula

Desde principio de curso, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, desde el Vicedecanato se ha revisado la evolución de la matrícula del estudiantado. El objetivo es minimizar el desequilibrio que pudiera producirse entre los grupos de una misma asignatura en cada Grado y, en su caso, evitar el exceso de matrícula. Es necesario considerar en las estimaciones sobre el tamaño del grupo las previsible solicitudes de cambio de grupo que se presentan con posterioridad.

Las plazas ofertadas para el estudiantado entrante a través de los programas de movilidad son determinadas por los Vicedecanatos de Internacionalización y de Ordenación Académica, tras estudiar de forma conjunta la situación de las distintas asignaturas y grupos y, salvo excepciones, se distribuyen de forma equitativa en los distintos grupos del Grado.

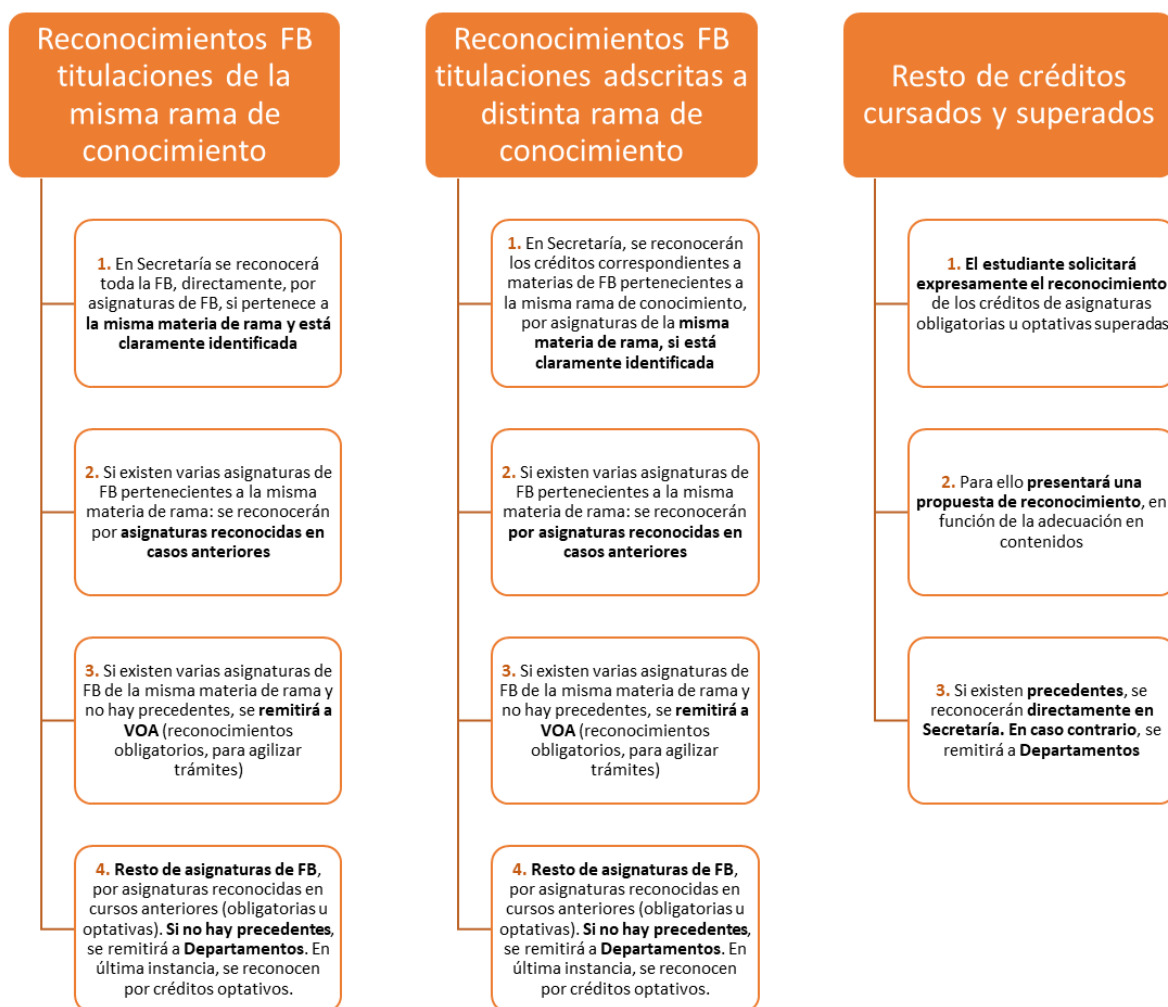
Respecto a los cambios de grupo, se han resuelto por la Secretaría de la Facultad, interviniendo el Vicedecanato cuando existen problemas de plazas en las asignaturas o cuando existe cierto desequilibrio entre los distintos grupos de un mismo Grado.

Estudio y resolución de las solicitudes de traslados de expediente

La Secretaría del Centro valora cada una de las solicitudes, y el Vicedecanato, tras analizar y estudiar toda la información, las presenta al Decanato para su resolución definitiva. Así, en el curso 2022/2023 se han cubierto las cinco plazas ofertadas para traslados en el Grado en Administración y Dirección de Empresas. En el Grado en Marketing e Investigación de Mercados y en el Doble Grado en ADE-Derecho se han cubierto las tres plazas ofertadas por traslado. Además, en Economía y en Turismo se ha cubierto una plaza, de las tres ofertadas por traslado. Asimismo, en el Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática, también se ha cubierto una plaza de las dos ofertadas por

traslado. Finalmente, en el Grado en Finanzas y Contabilidad se ha cubierto una plaza por reconocimiento de estudios parciales en el extranjero.

Una vez resuelto el procedimiento de traslado de expediente, se procede al reconocimiento de los créditos, a partir de las solicitudes presentadas por el estudiantado al que se ha concedido dicho traslado. Desde el curso 2022/2023, se ha adaptado el procedimiento de reconocimiento de créditos de la Facultad, para cumplir con los criterios establecidos en el Reglamento de Gestión Económica de la UGR, como se muestra en el siguiente esquema:



Donde: FB representa los créditos de Formación Básica y VOA se corresponde con el Vicedecanato de Ordenación Académica.

Estudio y resolución de las solicitudes de reconocimientos académicos

Durante los primeros meses del curso académico, el Vicedecanato, en colaboración con la Secretaría de la Facultad y de los distintos Departamentos, ha resuelto, además, los reconocimientos de asignaturas de los miembros del estudiantado que ha accedido a nuestros títulos por preinscripción, si bien, proceden de otra titulación o Universidad. Estos reconocimientos, al igual que en el caso anterior, se intentan resolver lo antes posible para que el estudiantado se matricule de las asignaturas adecuadas y asista a clase sin pérdida de docencia.

Estudio, para su definitiva resolución, de las solicitudes de adaptación de las Licenciaturas y Diplomaturas a los títulos de Grado

En colaboración con la Secretaría de la Facultad, el Vicedecanato ha estudiado todas las solicitudes de adaptación de los títulos en extinción a los títulos de Grado. Este estudio ha permitido detectar casos de estudiantes que pueden acogerse al Procedimiento Extraordinario de Finalización de Estudios Universitarios en Extinción. En el curso académico 2022/2023 el número de solicitudes de adaptación ha continuado su descenso, en consonancia con el tiempo transcurrido desde que se inició el proceso de extinción de los títulos de Licenciaturas y Diplomaturas. En concreto, se han formalizado en matrícula tres casos, todos ellos en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, procedentes de la Diplomatura en Ciencias Empresariales.

Gestión diaria de los problemas de ordenación docente, académicos y administrativos

El Vicedecanato de Ordenación Académica ha atendido a lo largo del curso las consultas realizadas por el profesorado, que en gran número están referidas a la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada. Asimismo, en colaboración con la Secretaría de la Facultad, ha prestado una atención personalizada al estudiantado, principalmente al que afronta situaciones complejas que requieren un estudio pormenorizado de su expediente y de su situación.

En general, las cuestiones más consultadas por el estudiantado están referidas a la compensación de asignaturas, exámenes por tribunal, convocatorias de gracia, solicitudes de evaluación única final y criterios de evaluación de las asignaturas.

2.3.2. Actuaciones relacionadas con las dobles titulaciones impartidas en la Facultad

▪ Actuaciones de coordinación del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho

Se llevaron a cabo las actuaciones habituales de coordinación en aplicación del acuerdo que regula el Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho. El esfuerzo de coordinación entre ambas Facultades se centra en cuestiones que han de ser acordadas para cada curso académico, como son plazos, exámenes, horarios, Trabajo Fin de Grado, reconocimientos, así como los demás aspectos que puedan surgir y requieran de la usual colaboración entre ambas Facultades.

Además, en el curso 2022/2023 se revisó el acuerdo firmado en 2010 entre ambas Facultades, al objeto de solventar algún desajuste que se ha evidenciado en algún aspecto, lo que ha dado lugar a determinadas modificaciones puntuales del Acuerdo, consensuadas por parte de los dos Centros. Ello, junto con la necesidad de adecuar su texto a determinadas novedades normativas (especialmente el Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022) y la conveniencia de su adaptación al lenguaje inclusivo por razones de género, han determinado que la Comisión Mixta de seguimiento de este Acuerdo decidiera, en su sesión de 14 de julio de 2023, proponer una revisión del texto que, respetando escrupulosamente el original, recogiera dichas modificaciones consensuadas para solventar desajustes de gestión y lo acomodara a la nueva normativa.

▪ Actuaciones de coordinación del Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación

La coordinación entre la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Traducción e Interpretación fue muy estrecha en el curso 2022/2023. En la

actualidad, el proceso de la distribución de la docencia entre las dos Facultades implicadas, entre los diferentes días de la semana, ha concluido, por lo que se prevé que esta distribución se mantenga estable en el futuro. Esta coordinación ha permitido resolver, e incluso anticiparse, a los problemas que han podido surgir a medida que se implantaba el Doble Grado TITUR.

- **Actuaciones de coordinación de los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías.**

En el curso 2022/2023 se profundizó en las actuaciones de coordinación con los distintos Centros implicados en los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas e Ingenierías (Escuela Técnica Superior de Ingenierías Informática y de Telecomunicación, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos Canales y Puertos y Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación).

Como en cada curso académico, fue necesario prestar especial atención a la fijación de fechas de los exámenes, teniendo en cuenta que el grupo que se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se corresponde con tres Dobles Grados diferenciados, cada uno de ellos a partir de un acuerdo individualizado con los diferentes Centros implicados. Además, 2022/2023 fue el primer curso académico en el que los cuatro Centros tuvieron un mismo calendario, el de semestres cerrados, dado que hasta el curso 2021/2022, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tuvo implantado un calendario de semestres abiertos, en tanto que los otros tres Centros aplicaban un calendario de semestres cerrados. El hecho de compartir el mismo calendario permitió eliminar el inconveniente que se producía por la coincidencia de parte del período docente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con parte del período de exámenes en los otros Centros. No obstante, en la nueva situación resulta necesario incluir un mayor número de exámenes en el período establecido para ello, al coincidir este período de evaluación en todos los Centros.

▪ **Seguimiento de los resultados obtenidos por el estudiantado en los nuevos Dobles Grados**

En el curso 2022/2023 se ha continuado con el análisis de los resultados obtenidos por el estudiantado en los Dobles Grados de ADE e Ingenierías, junto con el Grado en ADE, así como del Doble Grado de Traducción e Interpretación y Turismo, junto con el Grado en Turismo. Ha de reseñarse que para los nuevos Dobles Grados, como se observa en la tabla adjunta, se tienen datos desde el curso 2017/2018, que es el primer año de su implantación.

GADE	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Tasa de rendimiento	73,96%	71,49%	80,18%	74,10%	69,54%	75,26%
Tasa de éxito	93,64%	81,99%	88,26%	82,37%	80,37%	83,66%

GADE-DERECHO	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Tasa de rendimiento	81,67%	80,38%	90,82%	82,85%	79,76%	83,45%
Tasa de éxito	88,70%	88,70%	94,86%	88,89%	87,64%	89,08%

GADE-ING. INFORMÁTICA	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Tasa de rendimiento	70,50%	67,28%	77,16%	77,00%	77,69%	79,24%
Tasa de éxito	80,53%	77,81%	84,15%	85,33%	86,99%	86,59%

GADE-ING. CIVIL	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Tasa de rendimiento	48,71%	45,51%	53,34%	53,95%	52,51%	58,43%
Tasa de éxito	77,53%	66,60%	74,88%	69,39%	67,79%	72,37%

GADE-EDIFICACIÓN	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Tasa de rendimiento	46,15%	42,37%	52,91%	56,82%	61,30%	60,75%
Tasa de éxito	69,90%	61,88%	73,75%	72,57%	77,18%	71,82%

GTUR	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Tasa de rendimiento	82,33%	81,43%	88,19%	81,01%	73,81%	72,35%
Tasa de éxito	90,48%	90,02%	93,68%	87,97%	83,92%	82,27%

TITUR	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Tasa de rendimiento		92,80%	95,21%	94,46%	92,05%	90,07%
Tasa de éxito		96,13%	97,22%	95,59%	95,35%	93,72%

A partir de los datos disponibles en esta tabla y en tablas anteriores, puede destacarse que:

- El Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (fundamentalmente, en su modalidad de inglés) y el Doble Grado en ADE e Ingeniería Informática han presentado una alta demanda, una elevada nota de corte y buenos resultados académicos, como se verá en el análisis de las tasas de rendimiento y éxito. Los Dobles Grados en ADE con Ingeniería Civil y con Edificación presentan una demanda, una nota de corte y unas tasas académicas no tan altas como el Doble Grado en ADE e Ingeniería Informática.
- En concreto, en el caso del Grado en ADE, la tasa de rendimiento académico, es decir, la relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados, experimentó una disminución desde el año 2017/2018 al 2018/2019, pasando de 73,96% a 71,49%. Esta tendencia se rompe en el curso 2019/2020, en el que la tasa de rendimiento aumenta en 8,90 puntos respecto al 2018/2019, pasando de 71,49% a 80,18%. La tasa vuelve a decrecer en los dos cursos siguientes, con 74,10% en 2020/2021 y 69,54% en 21/22, tomando valores cercanos al curso anterior a la pandemia. Sin embargo, se observa una mejora en la tasa de rendimiento en el curso 2022/2023, situándose en 75,26%.
- En el Doble Grado ADE-Derecho la tasa de rendimiento presenta una evolución similar a la de ADE: muestra una disminución entre el 2017/2018 (81,67%) y el 2018/2019 (80,38%). La tasa experimenta un aumento del 13%, alcanzando el máximo de la serie (90,82%) en el curso 2019/2020. Durante los cursos 2020/2021 y 2021/2022, la tasa desciende, con valores de 82,85% y 79,76%, respectivamente, que son valores cercanos a los primeros de la serie. En el curso 2022/2023 vuelve a crecer la tasa de rendimiento, que alcanza el 83,45%.
- En el Doble Grado ADE-Ingeniería Informática en el curso 2017/2018 la tasa de rendimiento es del 70,5%. En el curso 2018/2019 se produce un cierto descenso, situándose en 67,28%. En el curso 2019/2020 la tasa de rendimiento experimenta un aumento del 14,7%, alcanzando un valor del 77,16%, que se mantiene estable en el curso 2020/2021 (77%), y vuelve a repuntar en el curso 2021/2022, en el que la tasa de rendimiento alcanza el valor máximo de toda la

- serie, situándose en 77,69%, continuando el incremento en el curso 2022/2023, curso en el que la tasa de rendimiento se sitúa en 79,24%.
- En el Doble Grado ADE-Ingeniería Civil, en el primer curso de implantación, que es 2017/2018, la tasa de rendimiento es del 48,71%, disminuyendo al 45,51% en el curso 2018/19. La tendencia es similar a los Grados anteriores: en el curso 2019/2020 la tasa de rendimiento experimenta un aumento del 17,2% alcanzando una tasa del 53,34%. Durante los cursos 2020/2021 y 2021/2022 la tasa de rendimiento permanece relativamente constante, con valores de 53,95% y 52,51%, respectivamente, siendo estos valores finales superiores a los iniciales de la serie, observándose, en el curso 2022/2023, un incremento considerable (58,43%).
 - En el Doble Grado ADE-Edificación, en el curso inicial 2017/2018 se parte con una tasa del 46,15%, que desciende al 42,37% en el 2018/2019. Al igual que en los otros Dobles Grados, en el curso 2019/2020 la tasa de rendimiento experimenta un fuerte aumento, de casi el 25%, alcanzando un valor del 52,91%. Pero mientras en los otros Dobles Grados la tasa se mantiene en los cursos siguientes, en el Doble Grado en ADE-Edificación la tasa ha seguido aumentando hasta alcanzar el 56,82% en el 2020/2021 y el 61,30% en el curso 2021/2022, que es el valor máximo de toda la serie. Sin embargo, en el curso 2022/2023 se observa una ligera disminución en esta tasa, que se ha reducido al 60,75%.
 - A continuación, se analiza en los Dobles Grados ADE-Ingenierías y en el Grado en ADE la tasa de éxito, es decir, la relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos presentados a examen. En el caso del Grado en ADE se aprecia un descenso entre 2017/2018 y 2018/2019, al pasar de 93,64% a 81,99%. En el curso 2019/20 se produce una fuerte subida, alcanzando una tasa de éxito del 88,26%. Durante los cursos 2020/2021 y 2021/2022, la tasa desciende, tomando valores de 82,37% y 80,37%, respectivamente, que son cercanos a la tasa de éxito del curso 2018/2019, inmediatamente anterior a la pandemia. En cambio, en el curso 2022/2023 se observa una mejora de esta tasa que se sitúa en el 83,66%.
 - En el Doble Grado ADE-Derecho la tasa de éxito permanece estable durante los 2017/2018 y 2018/2019, con un valor de 88,7%. Sin embargo, en el curso

2019/20 se aprecia un aumento de casi el 7%, llegando al máximo de la serie, con un valor de 94,86%. Para el curso 2020/2021 y 2021/2022 el valor de la tasa la tasa desciende a valores de 88,89% y 87,64%, respectivamente, retomando valores cercanos a los registrados antes de la pandemia. En 2022/2023, la tasa de éxito se ha situado en 89,08%, con un ligero ascenso con respecto a los dos cursos precedentes.

- En el Doble Grado ADE-Ingeniería Informática en el curso 2017/2018 la tasa de éxito es del 80,53%. En el curso 2018/2019 se produce un ligero descenso, situándose en 77,81%. Desde el curso 2019/2020 la tasa no ha dejado de crecer. Así, en el 2019/2020 la tasa de éxito experimenta un aumento del 8,14% alcanzando un valor del 84,15%. En el curso 2020/2021 la tasa de éxito continúa la tendencia creciente, llegando al 85,33%, y en el 2021/2022 vuelve crecer, alcanza el valor máximo observado, situándose en el 86,99%. manteniéndose prácticamente en el mismo nivel en el curso 2022/2023 (86,59%).
- En el Doble Grado ADE-Ingeniería Civil, la primera tasa de éxito registrada es del 77,53%, que disminuye al 66,6% en el 2018/2019. Al igual que en las titulaciones anteriores, en el curso 2019/2020 la tasa de éxito experimenta un fuerte aumento, en este caso del 12,4%, alcanzando una tasa del 74,88%. En los dos cursos siguientes se observan descensos, con valores del 69,39% y 67,79%, en 2020/2021 y 2021/2022, respectivamente, si bien son superiores a los del curso inmediatamente anterior a la pandemia. En el curso 2022/2023 se incrementa considerablemente, superando los 70 puntos porcentuales (72,37%).
- En el Doble Grado ADE-Edificación en el curso 2017/2018 se alcanza una tasa de éxito del 69,9%, con un descenso al 61,88% en el curso 2018/2019. Como en las titulaciones anteriores, en el curso 2019/2020 la tasa de éxito experimenta un fuerte aumento, del 19,2%, alcanzando una tasa del 73,75%. Mientras que en el curso 2020/2021 la tasa permanece relativamente estable (72,57%), en el curso 2021/2022 se experimenta un importante repunte, continuando así una senda creciente, alcanzando el valor 77,18%, que es el valor máximo desde que se tienen datos, volviendo a reducirse en el curso 2022/2023 (71,82%).
- Es de resaltar que, excepto en algún momento puntual al inicio de los Dobles Grados de ADE con Ingeniería Civil y con Edificación, los valores de las tasas de rendimiento y éxito se han situado por encima de los valores de referencia del

documento de la Memoria de Verificación del Grado en Administración y Dirección de Empresas (45% para tasa de rendimiento y 68% para tasa de éxito).

A continuación, se analizan las tasas de rendimiento y de éxito del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo y del Grado en Turismo.

- En el Grado en Turismo la tasa de rendimiento pasa del 82,33% en 2017/2018 al 81,43% en 2018/2019. Al igual que en el resto de titulaciones, se incrementa en el curso 2019/2020 hasta al 88,19%, volviendo a niveles cercanos al 81% en el curso 2020/2021 (81,01%). En los cursos 2021/2022 y 2022/2023 esta tasa ha disminuido, situándose en 73,81% y 72,35%, respectivamente. Ha de hacerse un seguimiento a esta disminución de la tasa de rendimiento, durante los siguientes cursos.
- En cuanto al Doble Grado TITUR, los valores de la tasa de rendimiento son netamente superiores a los del Grado en Turismo. Al igual que en las demás titulaciones, se observa un incremento entre 2018/2019 y 2019/2020, pasando de del 92,8% al 95,21%. En los dos cursos siguientes, hay una leve corrección, con valores de 94,46% y 92,05%, en 2020/2021 y 2021/2022, respectivamente, que son porcentajes similares a los del inicio de la serie, si bien, en el curso 2022/2023 continúa su reducción, hasta situarse en 90,07%.
- En relación a la tasa de éxito en el Grado en Turismo, se observa una tendencia similar a la de rendimiento. Así, tras un leve descenso entre 2017/2018 y 2018/2019, al pasar del 90,48% al 90,02%, se incrementa en el curso 2019/2020 hasta al 93,68%, bajando en los cursos 2020/2021 (87,97%), 2021/2022 (83,92%) y 2022/2023 (82,27%).
- En el Doble Grado TITUR la tasa de éxito también es bastante superior a la del Grado en Turismo. Se mantiene bastante estable en los cuatro cursos analizados, oscilando en una estrecha horquilla. Así, se observa una leve subida del 96,13% al 97,22% entre 2018/2019 y 2019/2020, seguida de una ligera bajada en el 2020/2021 (95,59%), de una estabilización en el 2021/2022 (95,35%), y una tendencia a la baja también en el curso 2022/2023 (93,72%).
- Ha de tenerse en cuenta que los valores de las tasas de rendimiento y éxito de TITUR se han situado muy por encima de los valores de referencia del

documento de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo (66% para tasa de rendimiento y 83% para tasa de éxito).

▪ **Estudio sobre la conveniencia de desarrollar un Programa Académico de Simultaneidad de Doble Grado con itinerario específico de la UGR para el Grado en Finanzas y Contabilidad**

La experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la puesta en marcha de Programas de Simultaneidad de Doble Grado ha evidenciado, entre otras, las siguientes ventajas de este tipo de programas:

- Las sinergias formativas y de empleabilidad que se generan para los estudiantes que cursan estos programas conjuntos.
- La posibilidad de obtener dos títulos de Grado en cinco años.
- La oportunidad de promover salidas profesionales multidisciplinares.
- La mejora previsible de la nota de corte de entrada en el Grado simple asociado al Doble Grado, en el caso de que la creación del programa conjunto se realice detrayendo plazas de las ofertadas en el Grado simple.
- La mejora frecuente de la nota de acceso del estudiantado del Doble Grado en comparación con el Grado simple.
- El incremento de la oferta de títulos por parte del Centro, mediante Dobles Grados innovadores.

Durante el curso 2022/2023, al objeto de promover medidas que potencien el atractivo del Grado en Finanzas y Contabilidad y el incremento de su demanda en primera opción por parte del estudiantado de nuevo ingreso, se llevó a cabo un estudio, en colaboración con la Coordinadora del Grado en Finanzas y Contabilidad, sobre la conveniencia del posible desarrollo futuro de algún Programa de Simultaneidad de Doble Grado.

En este sentido, teniendo en cuenta las posibles sinergias formativas y de empleabilidad que se podrían plantear con otros títulos entre los ofertados en la UGR, se analizaron fundamentalmente, dos opciones:

- Grado en Finanzas y Contabilidad y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Grado en Finanzas y Contabilidad y Grado en Derecho.

El análisis de la nota de corte de los Dobles Grados que se ofertan en diferentes universidades andaluzas, en conjunción con el Grado en Finanzas y Contabilidad, así como de la nota de corte del Grado en Finanzas y Contabilidad en dichas universidades se recoge en la siguiente tabla:

Universidad	PCEO	Nota de corte DOBLE 21/22	Nota de corte DOBLE 20/21	Nota de corte FICO 21/22	Nota de corte FICO 20/21
UCA	FICO-ADE	5,000	5,000	5,000	5,000
	FICO-RRL	5,000	5,000		
UHU	FICO-ADE	5,000	5,000	5,000	5,000
UJA	FICO-ADE	5,000	6,320	5,000	5,000
UMA	FICO-ADE	11,710	10,820	7,000	7,460
UPO	FICO-DERECHO	8,840	10,086	5,000	5,000
US	FICO-DERECHO	10,520	8,225	5,000	5,000
	FICO-RRL	8,047	7,988		
	FICO-RRL (Osuna)	5,000	5,000		

Fuente: <https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/busquedaSimple.action>

Como se observa en los datos mostrados en la tabla, entre los Dobles Grados ofertados con GFICO, los que muestran una mejor nota de corte, por encima de la nota de corte que presenta GFICO en las respectivas universidades, son los correspondientes a GFICO-Derecho. En efecto, en el curso 2021/2022, en la Universidad de Sevilla la nota de corte de este Doble Grado se situó en 10,520, más de 5 puntos por encima de la nota de corte alcanzada en el GFICO simple, y en la Universidad Pablo de Olavide se situó en 8,840, más de tres puntos por encima del grado en FICO. En cambio, en el Doble Grado FICO-Relaciones Laborales, la nota de corte no superó los 5 puntos, ni en la Universidad de Cádiz, ni en la Universidad de Sevilla (Campus Osuna),

manteniéndose en el mismo nivel que el Grado simple en FICO. En el caso de la Universidad de Sevilla, en el campus de Sevilla, si bien el Doble Grado FICO-Relaciones Laborales mejora la nota de corte alcanzada en el GFICO, se queda 2,5 puntos por debajo de la nota de corte alcanzada, en este mismo campus, por el Doble Grado FICO-Derecho.

En consecuencia, en consonancia con el programa electoral del Decanato, durante el curso 2022/2023, se ha avanzado en el estudio de un posible acuerdo, para una futura propuesta del Programa Académico de Simultaneidad de Doble Grado con itinerario específico, GFICO-Derecho, en colaboración con la Coordinadora del Grado en FICO y el Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho.

2.3.3. Actuaciones relacionadas con el TFG

Durante el curso 2022/2023 se estimaron las necesidades docentes para la tutorización de TFG por Departamentos, en función del peso de cada uno de ellos en cada titulación, así como del número de matriculados en septiembre en la asignatura TFG en cada título, al que se le añade la estimación del número de estudiantes que se podrían matricular en el periodo extraordinario de matrícula.

Asimismo, la asignación de tutores se realizó desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, la Coordinación del Doble Grado ADE-Derecho y el Vicedecanato de Ordenación Académica, resultando un número global de estudiantes matriculados en TFG de 707 para el curso 2022/2023.

Por otro lado, al objeto de adaptar la normativa interna de la Facultad a los cambios llevados a cabo por la Universidad de Granada, se han revisado las *Directrices de desarrollo de los Trabajos Fin de Grado para los títulos de Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Economía, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Turismo de la Universidad de Granada*, cuya adaptación ha sido aprobada en Junta de Facultad de 25 de julio de 2023.

Los cambios más relevantes hacen referencia a los requisitos de matrícula de TFG en los diferentes Grados que se imparten en la Facultad, que han quedado como se indica a continuación:

- 1° Haber superado, al menos, el 70% de los créditos de la titulación, es decir, 168 créditos, distribuidos del siguiente modo, según el Grado que curse (de acuerdo con la Memoria de Verificación):
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas: al menos, 60 créditos ECTS de formación básica, 90 créditos de carácter obligatorio y el resto, en su caso, se puede completar con optatividad, hasta un máximo de 18 créditos.
 - Grado en Finanzas y Contabilidad: al menos, 60 créditos ECTS de formación básica, 78 créditos de carácter obligatorio y, el resto, en su caso, se puede completar con optatividad, con un mínimo de 6 créditos de carácter optativo y un máximo de 30 créditos de carácter optativo.
 - Grado en Economía: al menos, 60 créditos ECTS de formación básica, 90 créditos de carácter obligatorio y el resto, en su caso, se puede completar con optatividad, hasta un máximo de 18 créditos.
 - Grado en Marketing e Investigación de Mercados: al menos, 60 créditos ECTS de formación básica, 90 créditos de carácter obligatorio y, el resto, en su caso, se puede completar con optatividad, hasta un máximo de 18 créditos.
 - Grado en Turismo: al menos, 48 créditos ECTS de formación básica, 102 créditos de carácter obligatorio y, el resto, en su caso, se puede completar con optatividad, hasta un máximo de 18 créditos.
- 2° En el momento de matricular el TFG, el estudiante o la estudiante deberá matricularse del total de los créditos que le falten para finalizar el Grado.

Además, en las Directrices de TFG de la Facultad, se ha incorporado la obligatoriedad de la defensa pública del trabajo ante el tutor, se han actualizado los procedimientos conforme a lo que se viene realizando en la Facultad, en especial, en relación con otras modalidades de TFG, y se ha adaptado el documento al lenguaje inclusivo por razón de género.

- **Difusión de las diversas modalidades de TFG**

Al objeto de difundir el procedimiento de solicitud para las diversas modalidades de TFG, en el curso 2022/2023, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, se ha seguido desarrollando un espacio en la página web de la Facultad, en el que se ha actualizado toda la documentación del TFG (impresos, Guía para la elaboración del portafolio de competencias y Guía de orientaciones generales del TFG para otras modalidades distintas al portafolio de competencias, esto es, monografía, proyecto interdisciplinar de emprendimiento con UGREmprendedora y proyecto de cooperación al desarrollo con CICODE (Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la UGR)). En este espacio, además, se publican las fechas específicas para la solicitud de otras modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias.

Además, para divulgar las otras modalidades de TFG distintas al portafolio de competencias se ha colaborado con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente en la elaboración del formulario remitido a las Direcciones de los Departamentos, para conocer la oferta de líneas de trabajo para la tutorización de las otras modalidades de TFG. Con esta información se ha elaborado un listado de líneas de trabajo y profesorado responsable, que se ha publicado en la página web de la Facultad, al objeto de que el estudiantado conozca las distintas líneas de trabajo, así como el profesorado al que debe dirigirse, en el caso de optar por una modalidad distinta a la del portafolio de competencias.

Como resultado de los esfuerzos realizados para difundir otras modalidades de TFG, en el curso 2022/2023 se han solicitado 34 TFG en la modalidad de monografía, si bien, se ha producido una ligera disminución respecto al curso anterior.

En este sentido, a través de la Comisión Académica de la Facultad se estudian y resuelven las solicitudes para la realización de otras modalidades de TFG cursadas por el estudiantado, si bien, el procedimiento implantado a partir del curso 2021/2022 ha dado lugar a una simplificación del proceso de estudio y aprobación, puesto que las solicitudes que se aprueban deben responder a alguna de las líneas ofertadas por el

profesorado, previamente publicadas en la página web de la Facultad, y que ya cuentan con el respaldo de los Departamentos correspondientes.

- **Convocatoria extraordinaria casos excepcionales de TFG**

En el curso 2017/2018, al objeto de resolver la situación del estudiantado que tras finalizar la convocatoria ordinaria del primer semestre solo le restase el TFG para finalizar la titulación, el Vicedecanato de Ordenación Académica se puso en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, que autorizó que en estos casos, se pudiera asignar tutor/a al estudiantado, para que pudiera presentar el TFG en la convocatoria extraordinaria. En el curso 2022/2023 hubo tres estudiantes que se pudieron acoger a esta opción, previa autorización de matrícula por parte del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

2.3.4. Actuaciones relacionadas con los exámenes, guías y calendario académico

- **Exámenes de la convocatoria especial de noviembre-diciembre y exámenes de incidencias**

El Vicedecanato de Ordenación Académica es el responsable de fijar las fechas de los exámenes de la convocatoria especial y de los exámenes de incidencias por coincidencia horaria y por razones de movilidad. El resto de los exámenes de incidencias que tuvieran que realizarse atendiendo a los supuestos recogidos en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada son resueltos por los Departamentos implicados.

a) Convocatoria especial: el objetivo de esta convocatoria es posibilitar al estudiantado al que le faltan menos de 30 créditos para finalizar sus estudios a que pueda hacerlo en el mes de noviembre-diciembre. En el curso académico 2022/2023 se presentaron 190 solicitudes, 53 de ellas correspondientes al Grado en Administración y Dirección de Empresas; 23 solicitudes del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho; 2 correspondientes a los Dobles Grados en ADE-Ingenierías; 51 solicitudes del Grado en Economía; 23 solicitudes, que corresponden al Grado en Marketing e Investigación de Mercados; 20 solicitudes, vinculadas al Grado en

Finanzas y Contabilidad y 18 solicitudes correspondientes al Grado en Turismo. Con el objetivo de mejorar los resultados académicos de estos exámenes, las fechas son fijadas de forma que se evite que se produzcan coincidencias entre ellas y distanciándolas entre sí lo máximo posible.

b) Exámenes de incidencias por coincidencia horaria: estos exámenes deben fijarse, en caso de que sea necesario, para cada una de las convocatorias que se celebran durante el año. En este sentido, es necesario recordar que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales aplica un criterio más favorable para el estudiantado que el exigido en la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, a la hora de determinar si se tiene derecho a examen de incidencias. Nuestro Centro reconoce este derecho si dos exámenes coinciden en el mismo turno horario (mañana o tarde), independientemente de que estén fijados o no a la misma hora. En relación con el curso 2022/2023, es de destacar que, de acuerdo con las líneas de actuación marcadas por el equipo de gobierno de la Facultad, y al igual que en años anteriores, el número de incidencias alcanzado es mínimo, prácticamente imposible de reducir o eliminar dado que, en general, las incidencias registradas se producen entre asignaturas de distintos Grados.

Así, en el curso académico 2022/2023 en la convocatoria ordinaria de primer semestre sólo ha sido necesario fijar exámenes para 13 asignaturas, y para 7 asignaturas en la convocatoria extraordinaria. En la convocatoria ordinaria de junio se han fijado exámenes para 18 asignaturas, y para 7 asignaturas, en el caso de la convocatoria extraordinaria.

c) Exámenes de incidencias por razones de movilidad: estos exámenes se fijan para el estudiantado de la Facultad que realiza movilidad internacional (estudiantes salientes) y que tiene que incorporarse a la universidad de destino con anterioridad a la fecha oficial programada para la realización del examen. De esta forma, se pretende que se minimicen los problemas que surgen por la no concordancia de las fechas del calendario de exámenes y de actividad lectiva de la UGR con las de otras universidades participantes en los programas de movilidad. Sin embargo, al adelantarse a partir del curso 2017/2018 el cierre del calendario académico, dado que los exámenes extraordinarios de septiembre pasaron a realizarse en julio, el número de solicitudes por

este concepto se ha reducido de forma significativa. En estos casos, la fecha de evaluación ha sido acordada directamente con el profesorado, con la colaboración, en casos puntuales, del Vicedecanato de Ordenación Académica.

▪ **Elaboración de las Guías del Estudiante de la Facultad**

A lo largo del curso académico 2022/2023 se elaboraron las Guías del Estudiante correspondientes al curso 2023/2024. Éstas recogen los horarios de los grupos de las diferentes asignaturas, las fechas de los exámenes y toda aquella información que se considera especialmente relevante para el estudiantado.

En total, se elaboraron nueve Guías, una de ellas, la del Grado en Economía Bilingüe, tanto en español, como en inglés:

- Guía del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE).
- Guía del Doble Grado en ADE-Derecho.
- Guía de los Dobles Grados ADE-Ingenierías, en la que se recoge la información relativa al Doble Grado en ADE e Ingeniería Informática, Doble Grado en ADE e Ingeniería Civil y Doble Grado en ADE y Edificación.
- Guía del Grado en Economía.
- Guía del Grado en Economía Bilingüe (español e inglés).
- Guía del Grado en Finanzas y Contabilidad.
- Guía del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.
- Guía del Grado en Turismo.
- Guía del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo (TITUR).

Todas estas Guías han podido ser consultadas en la página web de la Facultad desde el mes de julio de 2022, antes del inicio del periodo de matrícula del estudiantado.

Acuerdos de la Comisión Académica

La Comisión Académica ha resuelto de forma ordinaria:

- Solicitudes de otras modalidades de TFG.
- Reconocimientos de créditos por distintos cursos y actividades en las titulaciones de Grado.

- Informes relativos a los casos de incumplimiento de rendimiento académico o plazos de permanencia.
- Reclamaciones de calificaciones de TFG.
- Reclamaciones de calificaciones de Prácticas Externas.
- Premios Extraordinarios a los mejores expedientes académicos de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad.
- Oferta de cursos que podrán ser reconocidos por créditos optativos cuando así sea solicitado por el estudiantado.

Por último, se señalan algunas de las cuestiones más relevantes que han sido estudiadas y aprobadas por esta Comisión durante el curso 2022/2023:

- Adaptación del Reglamento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, relativo a los reconocimientos de las enseñanzas no oficiales, al nuevo Reglamento de Gestión Académica de la UGR (NCG171/2) que, posteriormente, ha sido aprobado en Comisión de Gobierno y en Junta de Facultad.
- Revisión del acuerdo de Doble Grado ADE-DERECHO, para actualizar los requisitos de TFG y generar un documento en el que se han recogido todos los acuerdos posteriores al original de 2010, que ha sido debatido y aprobado en la Comisión Mixta de este Doble Grado.
- Revisión de la modificación del acuerdo de Doble Grado ADE-Ingeniería Civil, a propuesta del Equipo de Dirección de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, como consecuencia de una modificación sustancial aprobada en el Título de Ingeniería Civil.
- Actualización de las Directrices de TFG de la Facultad, para incorporar los cambios normativos recogidos en el Reglamento de Trabajo o Proyecto fin de Grado de la UGR. Básicamente, se han modificado los requisitos de matrícula de TFG en los diferentes Grados que se imparten en la Facultad. También se ha incorporado la obligatoriedad de la defensa pública del trabajo ante el tutor, se han actualizado los procedimientos conforme a la práctica que se viene realizando en la Facultad, en especial, en referencia a otras modalidades de TFG, y se ha adaptado el documento al lenguaje inclusivo por razón de género.

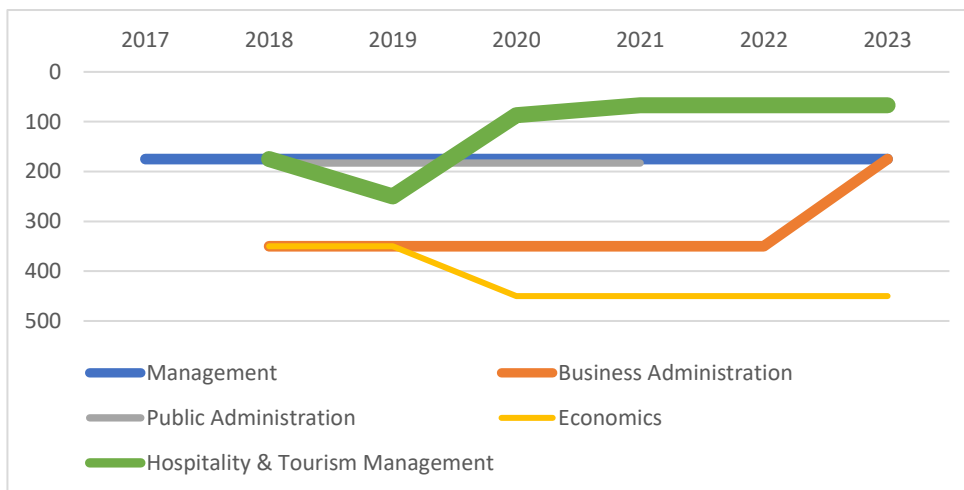
- Elaboración de un protocolo de exámenes para el desarrollo de pruebas de evaluación, para ofrecer una guía de actuación al profesorado, especialmente, en caso de que se produzca alguna incidencia durante el desarrollo de las pruebas.

3. VICEDECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

El Vicedecanato de Investigación y Posgrado de la Facultad tiene como finalidad promocionar y estimular la investigación siguiendo los estándares de calidad establecidos por los principales rankings internacionales y organismos de fomento de la investigación nacionales y autonómicos, así como servir de apoyo al posgrado que se imparte en la propia Facultad.

En este sentido, es importante destacar la posición de las especialidades de investigación desarrolladas por el personal docente e investigador de la Facultad en el ranking de Shanghái de Universidades del Mundo (se evalúan casi 20.000 centros universitarios), donde se mantienen buenas posiciones, con cuatro áreas entre las mejores 500 a nivel mundial. Se puede subrayar que la especialidad de investigación Hospitality & Tourism Management se situó en el top 51-75 mundial en 2022, y se mantiene en 2023, siendo la segunda área de la Universidad de Granada con mejor posición en dicho ranking. Además, nuestra Universidad es la segunda en el ranking de Shanghái para esta área dentro del Sistema Universitario Español. Por su parte, en Management (top 151-200), la Universidad de Granada es la primera entre las universidades públicas españolas. En el mismo intervalo se encuentra las áreas de Business Administration, que ha escalado dos intervalos dentro de dicho ranking en el último año. Finalmente, Economics mantienen las posiciones con respecto a la edición anterior las 500 mejor posicionadas del mundo.

La Figura siguiente muestra la evolución de las cuatro áreas comentadas desde 2017 (primer año en el que entra un área de investigación de la Facultad) hasta 2023. Se puede reseñar que en 2017 solamente el área de investigación en Management de la Universidad de Granada estaba entre las 500 mejores del mundo, mientras que en 2018 irrumpen cuatro áreas, que se mantiene desde entonces. Teniendo en cuenta que la publicación es cada vez más compleja, por el fuerte aumento de artículos que están recibiendo las revistas, sin que el número de fuentes de publicación se incremente en la misma proporción, debe considerarse como muy meritorio contar con cuatro áreas dentro de las 500 mejores universidades del mundo.



Fuente: Shanghai ranking 2023

Figura. Evolución en el ranking de Shanghái de las áreas afines a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada

ÁREAS (RANKING SHANGHAI)	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	U. Públicas Españolas 2023
Management	201-300	151-200	151-200	151-200	151-200	151-200	151-200	1
Hospitality & Tourism Manag.	No pres.	151-200	201-300	76-100	51-75	51-75	51-75	2
Business Administration	No pres.	301-400	301-400	301-400	301-400	301-400	151-200	2
Economics	No pres.	301-400	301-400	401-500	401-500	401-500	401-500	10

Fuente: Shanghai ranking 2023.

Estos magníficos resultados de las áreas afines a nuestra Facultad han sido reconocidos por la Universidad de Granada (<https://canal.ugr.es/noticia/la-ugr-se-situa-entre-las-cien-mejores-universidades-del-mundo-en-matematicas-ciencia-y-tecnologia-de-los-alimentos-hosteleria-y-turismo-y-biblioteconomia-y-documentacion-segun-el-nuevo-ranking-de/>), y por la sociedad (<https://www.ideal.es/miugr/ugr-situa-gestion-administracion-empresas-referente-mundial-20231101010504-nt.html>), lo que hace que sea más visible y apreciada la investigación de la Facultad en la UGR y en la sociedad en general.

Además, estos resultados se reflejan en el alto número de proyectos que han logrado investigadores adscritos a nuestro Centro con 49 proyectos vivos coordinados por investigadores principales adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Para obtener estos resultados es necesario apoyar todas las actividades que posibilitan el avance en la investigación, entre las que se pueden citar la dotación de recursos de investigación, la creación de estructuras y de grupos con opciones de acceder a financiación, la internacionalización y la formación del personal investigador, entre otras.

En cuanto a la dotación de recursos, la Facultad coordina la solicitud conjunta del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica (PADP) del Vicerrectorado de Docencia. La solicitud está integrada por la Facultad y las nueve áreas de conocimiento adscritas a los ocho departamentos con sede en el Centro. La dotación supuso una inversión para el curso académico 2022/2023 de 71.665,04 €.

En cuanto a los grupos de investigación, además de los más de veinte que tienen sede en la Facultad, también se impulsa el desarrollo de otras infraestructuras de investigación, como son los Institutos, las Unidades Científicas de Excelencia o las Cátedras (<https://fccee.ugr.es/facultad/presentacion/investigacion#title3>).

Respecto a los Institutos de Investigación, desde la Facultad se dirige el Instituto Universitario de Investigación de Desarrollo Regional y el Instituto Andaluz de Investigación e Innovación en Turismo de las Universidades de Granada, Málaga y Sevilla (IATUR). También está en sus últimas fases para su constitución el Instituto Europeo de Sostenibilidad y Gestión (IESG), integrado por las Universidades de Granada, Almería, Jaén, Cádiz y Pablo de Olavide. Este instituto ya ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y por los respectivos órganos de las universidades participantes.

También se mantienen las dos Unidades Científicas de Excelencia, integradas en gran número por miembros del PDI de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa (formada en su

integridad por PDI de la Facultad y varios investigadores internacionales) y la de Desigualdad, Derechos Humanos y Sostenibilidad (en la que participan varios investigadores de la Facultad). Ambas Unidades de Excelencia han sido renovadas durante el curso 2022-2023, incrementando su dotación en un tercio con respecto a la dotación inicial de concesión en 2018.

En cuanto a las cátedras, la dirección de las mismas es ejercida por profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en los casos siguientes:

- Cátedra de Economía de la Salud y Dirección de Organizaciones Sanitarias (<https://www.easp.es/catedra-economia-salud/>). Dirección: José Jesús Martín Martín y María Puerto López del Amo González.
- Cátedra de Gestión Turística, Empleo y Desarrollo (<https://wpd.ugr.es/~catedraturismo/>). Dirección: María Dolores Frías Jamilena.
- Cátedra de Innovación en Sostenibilidad T-Systems (<https://incubadoradetalento.es/catedras/tsystems-sostenibilidad-digital/>). Dirección: Juan Alberto Aragón Correa y María Dolores Vidal Salazar.
- Cátedra de Internacionalización UGR-Extenda (<https://www.extenda.es/catedras/ugr/index.php>). Dirección: Eduardo Cuenca García.
- Cátedra Santander de Empresa Familiar (<https://cef-ugr.org/>). Dirección: María Elena Gómez Miranda.
- Cátedra Talento y Liderazgo (<https://catedratalentoyliderazgo.es/>). Dirección: Juan Alberto Aragón Correa y María Dolores Vidal Salazar.
- Cátedra Jean Monnet sobre Integración Económica (<https://catedras.ugr.es/catedras/jean-monnet-integracion-economica>). Dirección: Eduardo Cuenca García.
- Cátedra PYME de Granada. Dirección: Lázaro Rodríguez Ariza y Miriam Martínez Fiestas.
- Cátedra Lactalis Puleva-UGR de Intraemprendimiento e Innovación (<https://incubadoradetalento.es/catedras/catedra-lactalis-puleva/>). Dirección: Juan Alberto Aragón Correa y María Dolores Vidal Salazar.

Además, en la Facultad se ha gestado la primera Incubadora de Talento de las universidades de España (<https://incubadoradetalento.es/>), con el objetivo de fomentar que jóvenes con alto potencial puedan fortalecer sus competencias personales y profesionales y desarrollar transformaciones exitosas en las organizaciones en las que trabajan y en sus entornos sociales. Las principales actividades de la Incubadora de

Talento son: desarrollar programas específicos de capacitación, realizar talleres y seminarios y elaborar y editar publicaciones.

En lo relativo a la formación, no solamente se promueve la formación en metodologías y competencias para la docencia y la investigación del PDI de la Facultad, sino también la formación de nuevos investigadores a través de ocho programas de máster y el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales. Desde la Facultad se coordina y apoya la organización docente de estos másteres universitarios, programas de alto nivel científico, cuya finalidad es la adquisición por el estudiantado de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, y con una orientación académica o profesional dentro del campo económico y empresarial.

En concreto, se registran los siguientes másteres universitarios oficiales impartidos en la Facultad:

- Máster en Auditoría.
- Máster en Economía/Economics.
- Máster en Economía y Organización de Empresas.
- Máster en Marketing y Comportamiento del Consumidor.
- Máster en Técnicas Cuantitativas en Gestión Empresarial.

Además de los anteriores másteres, destacan los siguientes títulos propios de la Universidad de Granada:

- Máster en Dirección y Administración de Empresas Turísticas.
- Máster en Marketing Online y Estrategias en Social Media.
- Máster en Digitalización de Recursos Humanos.

Junto a los anteriores, durante el curso 2022/2023 ha sido aprobados dos nuevos másteres de formación permanente, en Ciencia de Datos e IA para la Investigación de Mercados (I+AMk) y en Business Administration (MBA UGR).

Respecto al Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, tiene como misión formar investigadores con un elevado nivel de excelencia y orientación internacional, aportando los conocimientos y metodologías que les permitan

abordar el análisis científico de un amplio rango de cuestiones propias de la Economía y la Empresa.

De las actividades que se han desarrollado en el curso 2022/2023 en cada una de estas líneas nos ocupamos en detalle en los siguientes epígrafes.

3.1.OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Diferenciando entre los objetivos de investigación y los de posgrado, los que han guiado la actividad de la Facultad en estas materias son los siguientes:

3.1.1. En materia de investigación

- Ser canalizador de la información disponible sobre investigación en cuanto a convocatorias, ayudas, programas, etc.
- Potenciar la difusión entre el profesorado y el estudiantado de las diversas bases de datos que se han adquirido en las últimas convocatorias del PADP del Vicerrectorado de Docencia.
- Coordinar la solicitud de recursos para docencia e investigación a través del PADP para todos los Departamentos con sede en la Facultad y para el propio Centro.
- Desarrollar un conjunto de medidas propias de fomento y apoyo a la investigación.
- Promover la creación y mantenimiento de redes de investigación con otras universidades, empresas o instituciones de prestigio, de ámbito nacional e internacional.
- Potenciar el desarrollo de seminarios interdepartamentales y de cursos de especialización para la investigación.
- Favorecer la elaboración de proyectos conjuntos entre investigadores provenientes de variadas disciplinas y centros.
- Promover la creación de estructuras de investigación multidisciplinarias con altas capacidades para la captación de recursos de investigación.
- Potenciar y apoyar las iniciativas de los investigadores de la Facultad para organizar congresos y/o reuniones científicas con participación tanto de investigadores predoctorales como posdoctorales.

- Impulsar el papel de la Biblioteca como mecanismo para la promoción de la investigación.
- Facilitar e incentivar la solicitud de proyectos del Plan Nacional de I+D+i y otros proyectos competitivos similares, como los de Excelencia de la Junta de Andalucía o de otros organismos regionales, nacionales o internacionales, públicos o privados.
- Promover la publicación científica en revistas internacionales a través de la formación y ayuda para sufragar gastos de revisión de textos científicos.

3.1.2. En materia de posgrado

- Incrementar la difusión, para lograr el mayor conocimiento por parte del estudiantado de nuestra Facultad y de fuera de ella, de la oferta de posgrado impartida en la misma.
- Facilitar a los coordinadores de másteres y a la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales toda la información necesaria y ayuda para obtener financiación, difundir información al estudiantado, organizar la docencia y desarrollar acciones formativas específicas.
- Colaborar en la coordinación y planificación de los títulos de posgrado que tienen sede en la Facultad.
- Potenciar nuevos másteres en la Facultad, el diseño de dobles títulos, programas conjuntos y Erasmus Mundus.
- Apoyar las iniciativas del Programa de Doctorado y difundir sus actividades.
- Promover la participación de nuestro estudiantado de posgrado en cursos de especialización, programas de movilidad y congresos.
- Fomentar acciones formativas innovadoras en posgrado.
- Fomentar la interacción entre estudiantes de posgrado mediante foros especializados de difusión de investigaciones en el ámbito de la Economía y la Empresa.

3.2. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN INVESTIGACIÓN

Durante el curso 2022/2023 se ha desarrollado un conjunto de acciones que se han agrupado en programa de ayudas a la investigación, dotación de recursos, internacionalización y multidisciplinariedad y formación.

3.2.1. Programa de ayudas a la investigación de la Facultad

Dada la especificidad de la investigación en Economía y Empresa, en la cual la relevancia del marco teórico juega un papel clave para asegurar la validez empírica de la investigación, se hace necesaria una revisión de estilo por parte de traductores nativos. Ello supone un coste importante, que en ocasiones debe soportar total o parcialmente el propio autor o autores. En este sentido, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con un Programa de Ayudas a la revisión de textos científicos, para apoyar la publicación en lengua extranjera en revistas de impacto. Durante el presente curso se han recibido y concedido solicitudes de ayuda para un total de 28 trabajos, con una inversión de 4.997,49€.

En la tabla adjunta se enumeran las revistas indexadas en el Social Science Citation Index o Science Citation Index Expanded a las que se han remitido los artículos para los que se ha dotado ayuda para su revisión. Como medida adicional, a partir la segunda convocatoria del curso académico 2022/2023 se modificó la normativa para excluir de la financiación revistas editadas por MDPI y Frontiers.

REVISTAS (O EDITORIALES EN CASO DE LIBROS Y CAPÍTULOS) A LAS QUE SE HAN SOMETIDO LOS ARTÍCULOS QUE HAN RECIBIDO FINANCIACIÓN	
TÍTULO DE LA REVISTA	FACTOR DE IMPACTO
ACADEMY OF MANAGEMENT PERSPECTIVES	8,900
BRQ BUSINESS RESEARCH QUARTERLY	4,204
BUSINESS & SOCIETY	7,000
BUSINESS ETHICS QUARTERLY	4,697
BUSINESS RESEARCH QUARTERLY	2,900
BUSINESS STRATEGY AND THE ENVIRONMENT	13,400
ECONOMIC ANALYSIS AND POLICY	6,500
ECONOMIC POLICY	2,500
ENTREPRENEURSHIP THEORY AND PRACTICE	9,993
EUROPEAN SPORT MANAGEMENT QUARTELY	3,400
FOOD POLICY	6,500
JOURNAL OF BUSINESS ETHICS (3 artículos)	6,331
JOURNAL OF ECONOMIC INEQUALITY	2,400

REVISTAS (O EDITORIALES EN CASO DE LIBROS Y CAPÍTULOS) A LAS QUE SE HAN SOMETIDO LOS ARTÍCULOS QUE HAN RECIBIDO FINANCIACIÓN	
JOURNAL OF ECONOMIC PSYCHOLOGY	3,500
JOURNAL OF HOSPITALITY MARKETING & MANAGEMENT	9,821
JOURNAL OF INTERNATIONAL FINANCIAL MANAGEMENT AND ACCOUNTING	5,100
JOURNAL OF MANAGEMENT STUDIES	10,500
JOURNAL OF THE KNOWLEDGE ECONOMY	1,815
LOCAL GOVERNMENT STUDIES	2,059
MANAGEMENT & ORGANIZATIONAL HISTORY	0,600
PERSONALITY AND INDIVIDUAL DIFFERENCES	4,300
STRATEGIC MANAGEMENT JOURNAL	7,815
SUSTAINABILITY	3,889
SUSTAINABILITY ACCOUNTING, MANGEMENT AND POLICY JOURNAL	3,964
SUSTAINABLE DEVELOPMENT	12,500

3.2.2. Dotación de recursos

Dado que los recursos pueden provenir de fuentes muy diversas, se ofrece información continua por correo electrónico sobre todas las convocatorias públicas y privadas de interés en el ámbito de la investigación. Además, si se considera conveniente, se organizan sesiones informativas, como la desarrollada el 1 de diciembre de 2022 sobre evaluación de sexenios de investigación, en colaboración con la Unidad Científica de Excelencia “Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa”.

En relación con el PADP, la solicitud coordinada entre la Facultad y los ocho Departamentos con sede en el Centro, titulada “Infraestructuras para la Docencia Práctica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, recibió para el curso 2022/2023 € una dotación de 73.019.38€, con un incremento del 3% respecto del curso anterior. Esta dotación ha permitido adquirir el material descrito en la tabla adjunta, que es usado tanto en el ámbito de la docencia práctica como en el de la investigación. También se puede destacar que en el caso de la base de datos ORBIS FULL ACCESS, la Biblioteca de la Universidad de Granada ha aportado el 82% de su coste. Además, financia la plataforma Wharton Research Data Services, que permite la suscripción de varias bases de datos.

MATERIAL ADQUIRIDO EN 2022/2023 CON FONDOS DEL XXIX PADP	
Descripción	Tipo de Material
ORBIS FULL ACCESS	Base de datos/Simulador
ORBIS BANK FOCUS	Base de datos/Simulador
HARVARD BUSINESS PUBLISHING EDUCATION	Base de datos/Simulador
BASE DE DATOS DE LA UNWTO	Base de datos/Simulador
SIMULADOR PRAXIS MMT 46	Base de datos/Simulador
SIMULADOR GESTIONET	Base de datos/Simulador
VISUAL CHART TRADING SOFTWARE	Base de datos/Simulador
SIMULDATA	Base de datos/Simulador
CONTAFIN	Software
WinEDT	Software
LE SPHINX, ENCUESTA ONLINE Y ANALÍTICA DE DATOS	Software
STATA (nuevas licencias y actualización)	Software
HERRAMIENTA GEOMARKETING@XPERT™	Software
OVERLEAF	Software
SERVICIO DE TRANSPORTES PARA VISITAR EMPRESAS DE GRANADA	Práctica de campo

En relación con el PADP del curso 2023/2024, cuya solicitud coordinada entre la Facultad y los Departamentos con sede en el Centro se gestionó en el curso 2022/2023, se procedió a la actualización, ampliación e incorporación de nuevas licencias de bases de datos, programas, otro material y acciones, según el desglose que aparece en la siguiente tabla.

MATERIAL SOLICITADO EN EL XXX PADP. CURSO 2023/2024	
Descripción	Tipo de Material
HARVARD BUSINESS SCHOOL PUBLISHING	Bases de datos/Simulador
ORBIS FULL ACCESS Y BANK FOCUS	Bases de datos/Simulador
VISUAL CHART TRADING SOFTWARE	Bases de datos/Simulador
SIMUDATA	Bases de datos/Simulador
HERRAMIENTA GEOMARKETING@XPERT™	Bases de datos/Simulador
MARKSTRAT	Bases de datos/Simulador
LICENCIAS DE USO DEL SIMULADOR MMT 46	Bases de datos/Simulador
SOFTWARE DE SIMULACIÓN GESTIONET	Bases de datos/Simulador
CONTAFIN	Software
STATA	Software
SMART PLS	Software
MINDVIEW 7 MAC	Software
KAHOOT	Software
OVERLEAF	Software
LICENCIAS SOFTWARE IBM SPSS AMOS	Software
IQ-DATAVIV SPHINX	Software
AUDITORÍA DE MARKETING EN EL PUNTO DE VENTA	Software
ORDENADORES PARA AULAS DE INFORMÁTICA	Hardware
PIEZAS DE LEGO	Hardware
SERVICIO DE TRANSPORTE PARA VISITAS A INSTITUCIONES DE	Práctica de campo

MATERIAL SOLICITADO EN EL XXX PADP. CURSO 2023/2024	
ESTUDIANTES DEL GRADO EN ECONOMÍA	
SERVICIO DE TRANSPORTE PARA VISITAS A EMPRESAS DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES 1	Práctica de campo
SERVICIO DE TRANSPORTE PARA VISITAS A EMPRESAS DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES 2	Práctica de campo

3.2.3. Internacionalización y Multidisciplinariedad

Con el fin de incentivar el intercambio y difusión de conocimientos entre el profesorado y el personal investigador de la Facultad y el de otros Centros, la Facultad sostiene un Programa de apoyo a la organización de congresos y reuniones científicas. Este programa está financiado íntegramente por la Facultad, y tiene como finalidad la dotación de ayudas para la organización de congresos, workshop y seminarios. Durante el curso 2022/2023 se dotó un importe de 8.450€. Las actividades que se han financiado son:

- 19th Neuropsychoeconomics Conference (8 y 9 de junio de 2023).
- Globalization and Economic Crisis (1959-2022) (9 de mayo de 2023).
- Resilience and Sustainability of Iberian International Companies (18th Iberian International Business Conference) (6 y 7 de octubre de 2023).
- International Conference on Sustainable Finance (28 y 29 de septiembre de 2023).
- Workshop on Collective Decisions: Current Trends (del 3 al 6 de mayo de 2023).
- Seminario Internacional del profesor René Van Den Brink (8 de noviembre de 2023).
- II Workshop on International Trends in Economics Research (30 de noviembre de 2023).
- III Workshop in Economics and Management (11 y 12 de enero de 2024).
- The politics of fiscal federalism: building a stronger decentralization theorem (19 de octubre de 2023).

Mediante el programa de ayudas de nuestra Facultad a la revisión de textos y a la organización de congresos, durante el curso 2022/2023 se han concedido un total de 13.447,49 €. En total se han invertido 71.006 € en el programa de revisión de textos científicos y 47.617€ en el de organización de congresos durante el período de gobierno del actual equipo decanal.

En relación con el VII Encuentro Internacional de Especialización para la Investigación en Economía y Empresa, dirigido a apoyar a jóvenes investigadores, en el que participamos junto con las Universidades de Almería, Jaén, Politécnica de Cartagena y Málaga, se desarrolló entre los días 16 a 18 de noviembre de 2022. Varios miembros del profesorado de la Facultad participaron en los Comités Organizador y Científico, siendo importante tener en cuenta que los trabajos eran seleccionables para ser publicados en las revistas participantes (integradas en las bases de datos JCR y Scopus). Como novedad, se contó con varios premios a las mejores ponencias en áreas como Marketing, Finanzas y Contabilidad, Economía Digital, Ética, Sostenibilidad y ODS, Dirección de Operaciones, Dirección Estratégica, Recursos Humanos y Turismo. Este último premio lo sufragó la Cátedra de Gestión Turística, Empleo y Desarrollo.

De forma adicional, nuestro Centro, junto con la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla, participó en la organización del “II Foro de Turismo Ciudad de Melilla”, que recibió en convocatoria competitiva una financiación de 50.000 € de la Ciudad Autónoma. Varios miembros del profesorado de la Facultad han participado en el Comité Organizador y en el Científico. Asistieron 125 personas, entre profesorado de ambas Facultades, estudiantado del Máster en Dirección y Administración de Empresa Turísticas, y empresas e instituciones, que han participado en las cinco mesas temáticas durante los días 5 a 7 de octubre de 2022. Por otro lado, a lo largo del curso 2022/2023 se ha estado trabajando en la organización de la tercera edición de este Foro, celebrado durante los días 4 y 6 de octubre de 2023, en el que miembros del profesorado de la Facultad han participado en el Comité Organizador y en el Científico. Además, en la Facultad se han organizado otros eventos relacionados con el sector del turismo, como la Eighth International Conference on Tourism & Leisure Studies, que se desarrolló entre el 14 y 16 de junio de 2023, que reunió a 150 participantes de 19 países.

En la Facultad se han organizado otras actividades como la jornada Universidad: Rankings, reputación y valor, dentro del proyecto Quo Vadis Universitas?, desarrollada online el 27 de junio de 2023.

3.2.4. Formación del PDI

Con el objetivo de promover una mejora y actualización de las capacidades y conocimientos en investigación y docencia del profesorado de la Facultad, se ha organizado una serie de cursos de especialización, sin coste para PDI y estudiantes de posgrado. Para ello, se ha contado con las ayudas obtenidas en la Convocatoria para la Realización de Actividades de Formación Docente en Centros, Titulaciones y Departamentos del Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Granada, y también se han financiado cursos por parte de la propia Facultad.

En particular, se han organizado los siguientes cursos:

- Web scraping con Python: extracción automatizada de datos desde sitios web. Del 12 al 13 de enero. Coordinador: Manuel Correa Gómez. Docente: Demetrio Carmona Derqui.
- Estadística con Stata y normas de estilo para la investigación en docencia. Del 6 al 9 de febrero. Docentes: Ángeles Sánchez Domínguez/ María José Ruiz Martos/Ana I. Moro Egido.
- Python para la economía y el tratamiento de datos empresariales. Del 1 al 16 de febrero. Docentes: Pedro González Rodelas/ Nicolás Marín Ruiz/ Sergio Alonso Burgos/ Pedro Magaña Redondo/Javier Ordoñez García/ José Luis Sáez Lozano.
- Técnicas de Análisis Multivariante y Machine Learning con R. Del 31 de enero al 2 de febrero. Docentes: Beatriz Cobo Rodríguez, Ramón Ferri García, Luis Castro Martín.
- Python como herramienta para el análisis de datos. Del 24 al 26 de enero. Docentes: Beatriz Cobo Rodríguez, Luis Castro Martín.
- Curso sobre la solicitud de sexenios de investigación (1 de diciembre de 2022). Docente: Sara Muñoz González (Acredita Consultoría Académica).

Además de los cursos de formación, la Facultad ha contado con la concesión de un Equipo Docente de Formación Continua, dirigido por las profesoras María del Carmen Haro Domínguez y Teresa Ortega Egea, con el título “Prácticas de alto rendimiento dirigidas a mejorar las competencias docentes. VI edición”, en el que han participado más de 50 miembros entre PAS y PDI. Se trata de un equipo interdisciplinar en el que se encuentran representadas casi todas las áreas de conocimiento de la Facultad con sede en la misma, así como otras de la Universidad de Granada.

Durante el curso 2022/2023 se organizaron 13 talleres, que se detallan a continuación:

- Taller I: Recursos audiovisuales aplicados a la docencia. Ponente: M^a José Morillas Rivas.
- Taller II: Recursos audiovisuales aplicados a la docencia. Ponente: M^a José Morillas Rivas.
- Taller III: Recursos audiovisuales aplicados a la docencia. Ponente: M^a José Morillas Rivas.
- Taller IV: Recursos audiovisuales aplicados a la docencia. Ponente: M^a José Morillas Rivas.
- Taller V: Base de datos Harvard Business. Recursos Docentes I. Ponente: Sergio Klecker.
- Taller VI: Base de datos Harvard Business. Recursos Docentes II. Ponente: Sergio Klecker.
- Taller VII: PRADO. Gestión de calificaciones. Ponente: Ana Ramos García.
- Taller VIII: (I) Inteligencia emocional aplicada a la docencia. Ponente: Javier Díaz Castro.
- Taller IX: (II) Inteligencia emocional aplicada a la docencia. Ponente: Javier Díaz Castro.
- Taller X: Posibilidades, Recursos y Desafíos de Aprendizaje Móvil en la Universidad. Ponente: José María Romero Rodríguez.
- Taller XI: LEGO aplicado a la docencia. Ponente: Jéssica Braojos Gómez.

- Sesiones de Escape Room alumnos ADE. Coordinadoras Escape Room: Teresa Ortega Egea, Dainelis Cabeza Pullés, Paola Steffany Arce López, M^a Carmen Haro Domínguez y Yilian Rodríguez Clavijo.

3.3. ACTUACIONES DESARROLLADAS EN POSGRADO

Las acciones que se han llevado a cabo para dar cumplimiento a los objetivos relacionados con el posgrado se dividen en tres grandes grupos: difusión de información, mejora de la oferta formativa y coordinación entre títulos.

3.3.1. Difusión de información en posgrado

En esta línea se ha desarrollado un conjunto de actuaciones para atraer al estudiantado interesado en los títulos universitarios y oficiales, tanto en el ámbito nacional como internacional:

- Se ha realizado una comunicación de contenidos sobre los títulos de máster a través de los perfiles en redes sociales de la Facultad.
- Envío de información sobre los títulos de posgrado a las universidades con las que la Facultad mantiene acuerdos de intercambio.
- Envío de información sobre todos los títulos de máster a través de correo electrónico a todo el estudiantado matriculado en TFG.
- Envío de información a otros Centros de la Universidad de Granada con egresados potencialmente interesados en los títulos de máster que se imparten en la Facultad.
- Actualización de la información relativa al posgrado en la página web de la Facultad: <http://fccee.ugr.es/pages/facultad/vicedecanatos/vicedecanato-de-investigacion-y-posgrado/posgrado>

3.3.2. Organización de Cursos para estudiantado de doctorado

La Facultad, como muestra de su compromiso con el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales, reserva en todos los cursos que organiza un conjunto de plazas para estudiantado de doctorado. Por tanto, en todos los cursos descritos en epígrafes anteriores ha podido participar el estudiantado de doctorado.

Además, en el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales se han impartido los siguientes cursos de formación:

- Introducción a Stata. Fechas: 31 de enero y 2, 7 y 9 de febrero de 2023. Docentes: Gemma Pérez López y Laura Alcaide.
- Técnicas avanzadas de modelización cuantitativa. Fechas: 6 y 8 de febrero de 2023. Docentes: Ana Isabel Moro-Egido y M. Victoria Navarro Hernández.
- Diseño de cuestionarios y validación de escalas mediante modelos de ecuaciones estructurales basados en la covarianza. Fechas: 14, 15, 16 y 17 de febrero de 2023. Docentes: Salvador del Barrio y Eulogio Cordón Pozo.
- Elaboración de un artículo científico. Fechas: 6, 13, 20 de marzo de 2023. Docente: Manuel Salas Velasco.
- Estimación de modelos para datos de panel con Stata. Fechas: 7 y 8 de marzo de 2023. Docentes: Ángeles Sánchez Domínguez.
- Metodología y análisis de datos aplicados a la investigación en economía, gestión y marketing: árboles de decisión y redes neuronales. Fechas: 9 y 15 de marzo de 2023. Docente: Teodoro Luque Martínez.
- Herramientas para la investigación en Economía y Empresa: Técnicas Cuantitativas avanzadas con R. Fechas: 20, 21, 22 y 23 de marzo de 2023. Docentes: Encarnación Álvarez Verdejo, Irene García Garrido, Beatriz Cobo Rodríguez.
- ¿Nuevos datos o sugerencias de referees? Investigación reproducible con RMarkdown: actualización automática de tesis/artículos y replicabilidad de análisis estadístico. Fechas: 24, 27, 28 y 29 de marzo de 2023. Docente: Juan Francisco Muñoz Rosas.
- Creación de funciones y paquetes en R. Fechas: 30 de marzo de 2023. Docente: Román Salmerón Gómez.
- Metodología de investigación de análisis bibliométrico. Fechas: 27 y 28 de abril de 2023. Docente: Francisco Jesús Gálvez Sánchez.
- Análisis de datos mediante la generación e interpretación de mapas de ciencia. Fechas: 4 de mayo de 2023. Docente: María Nieves Pérez Aróstegui.

- La transferencia del conocimiento como parte del proceso de investigación y el desarrollo curricular y profesional. Fechas: 9 y 10 de mayo de 2023. Docentes: Francisco González Gómez y Javier Lloréns Montes.
- Métodos de evaluación de impacto en las Ciencias Sociales para la investigación y la docencia. Fechas: 15, 16 y 17 de mayo de 2023. Docentes: María Dolores Jiménez Rubio, Ángel Fernández Pérez y Alessio Gaggero.
- Modelo de Ecuaciones Estructurales basados en la Varianza: PLS usando ADANCO. Fechas: 12 y 13 de junio de 2023. Docentes: Jessica Braojos Gómez.
- Aplicación de métodos semi cualitativos a la investigación en CC. Económicas. Fechas: 9 y 10 de noviembre de 2023. Docentes: José Julio Vena Oya y José Alberto Castañeda García.
- CONFERENCIA: Changing Behavior in Organizations. Theoretical models and applicable lessons. Fechas: 28 de abril de 2023. Docente: Giuseppe Danese.

Adicionalmente, como se ha indicado, se ofreció la oportunidad de que todo el estudiantado del máster en Dirección y Administración de Empresas Turísticas asistiese al II Foro de Turismo Ciudad de Melilla, en el que pudieron asistir y participar diferentes mesas temáticas.

3.3.3. Coordinación de actuaciones para diferentes títulos de posgrado

Durante el curso 2022/2023, desde el Decanato se han desarrollado varias acciones coordinadas con los diferentes programas de máster o doctorado con sede en la Facultad. En particular, se ha realizado una asignación centralizada de espacios.

3.4. REFLEXIÓN SOBRE LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Se recogen a continuación algunas reflexiones, basadas en la experiencia desarrollada durante los años de gestión del equipo decanal, que podrían orientar las actuaciones futuras en este ámbito, si así lo considerara conveniente el equipo decanal que se conformó en el inicio del curso 2023/2024.

Con motivo de la nueva normativa de evaluación de los méritos de investigación del profesorado universitario (Ley Orgánica 2/2023 del Sistema Universitario – LOSU; Real Decreto 678/2023; Ley 17/2022 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación –

LCTI; etc.), una línea de actuación futura prioritaria sería la organización de cursos de formación para informar y orientar al profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sobre este nuevo contexto evaluativo a nivel nacional y europeo, y que afecta a la evaluación para la promoción del profesorado, evaluación de sexenios de investigación, y evaluación de proyectos de investigación a nivel nacional y europeo. Por una parte, esta formación la realizarían empresas especializadas en méritos de investigación. En segundo lugar, dada la obligatoriedad e importancia en el nuevo sistema de evaluación del acceso abierto, mediante repositorios institucionales, de publicaciones, datos y código usado para la obtención de resultados de investigación, esta formación se completaría con cursos sobre políticas de acceso abierto por parte del personal de la Biblioteca de la Universidad de Granada. Otro pilar fundamental para el apoyo de la investigación es el uso de bases de datos. En este sentido, además de la financiación y apoyo de la Facultad a la adquisición de bases de datos, otra línea de actuación prioritaria sería la organización de cursos para un mejor conocimiento y fomento de estas bases de datos.

La internacionalización también juega un papel importante en el nuevo sistema de evaluación, por lo que su potenciación apoyará en gran medida la promoción del profesorado de la Facultad, así como la consecución de sexenios de investigación y proyectos de investigación. El carácter internacional de las publicaciones y méritos de investigación se podría fomentar a través de la Facultad mediante una nueva convocatoria de ayudas económicas para la realización de estancias en universidades y/o centros de investigación extranjeros de prestigio.

También sería recomendable la renovación de la Unidad de Excelencia en Investigaciones Avanzadas en Economía y Empresa. Las medidas que se adopten en esta Unidad de Excelencia deberían estar avaladas por garantes de prestigio internacional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y que sean investigadores principales de proyectos de investigación nacionales o europeos activos, entre otros méritos de investigación. Los miembros del equipo de investigación de esta Unidad de Excelencia también deberían renovarse, para una mejor organización y aprovechamiento de los recursos de los que dispone esta Unidad de Excelencia.

4. VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

Durante el curso académico 2022/2023, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente se ha llevado a cabo la organización y gestión de las actividades que se explican a continuación.

4.1. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD – PROGRAMA IMPLANTA

En el curso 2022/2023, en relación con el Sistema de Gestión de la Calidad para Centros Universitarios desarrollado por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA), según los Criterios y Directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, se han realizado varias actuaciones enmarcadas dentro del apartado 11 del programa de gobierno del equipo decanal de la Facultad. En éste se fija como objetivo seguir avanzando en la implantación del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (en adelante, SGCC), con el apoyo y el asesoramiento que brinda la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (en adelante, UCIP) de la UGR, en su compromiso con la transparencia, la trazabilidad y la no arbitrariedad en la toma de decisiones. Además, se considera que el avance en el mismo repercutirá en la mejora del funcionamiento y de la calidad de los programas formativos y, de esta forma, facilitará el diseño, verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos bajo su alcance.

El SGCC es una herramienta al servicio de la gestión del centro en la que se recogen todos los procesos académicos y administrativos relacionados con la calidad, así como la sistemática a seguir para la recogida, análisis y toma de decisiones de mejora en relación a dichos procesos. Este SGCC contempla prácticamente todos los ámbitos de nuestra actividad: oferta formativa, programación académica, evaluación, orientación académica y profesional, prácticas, movilidad, innovación docente, Planes de Mejora, seguimiento de los títulos, etc. E implica poner en marcha procesos y protocolos que garanticen la mejora continua y elaborar documentos que evidencien los logros que se han alcanzado.

Además, con el apoyo y el asesoramiento que brinda la UCIP de la UGR, la Facultad durante el curso 2022/2023 ha logrado entrar en el procedimiento final para obtener la certificación del SGCC implantado, realizando la solicitud de certificación ante la DEVA. Esto implica el reconocimiento público de la madurez alcanzada en la implantación de los títulos y que la Facultad posee un sistema que le permite que el ciclo de mejora continua resulte eficaz, sostenible y orientado a dar respuesta a las necesidades de los distintos grupos de interés, internos y externos.

El proceso de Certificación de un SGCC adquiere un gran interés por su conexión con el marco de acreditación institucional regulado por el *Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios*, al constituir uno de los requisitos necesarios para obtener dicha acreditación.

Durante el procedimiento de solicitud de certificación del SGCC de la Facultad se han llevado a cabo actuaciones en relación con el objetivo de tener una política pública de aseguramiento de la calidad que forme parte de su gestión estratégica. Esto permitió cerrar esta etapa de solicitud durante el curso 2022/2023, y dar otro paso más hacia la obtención de la certificación del SGCC, entrando en la etapa final del procedimiento de evaluación y visita externa de la implantación del SGCC para el curso académico siguiente. Estas actuaciones han sido:

- El SGCC se ha sometido a un proceso de auditoría interna de tipo documental, por parte de la empresa contratada por la Universidad (GEMAC, C.A.), con un escrutinio similar al que posteriormente será sometido por la comisión de evaluadores externos de la Agencia Andaluza del Conocimiento (en adelante, ACCUA). Con la indicada auditoría interna previa se trata de testar el SGCC y detectar posibles mejoras de cara a la auditoría externa definitiva de la ACCUA. El informe de la citada auditoría interna concluía: “se encuentra suficientemente implantado para poder afrontar un proceso de evaluación externa, considerando las mejoras documentadas en el informe”.
- Elaborar el listado provisional de participantes en las audiencias para la certificación del SGCC.

- Elaboración y/o actualización de los documentos vivos que permiten un SGCC maduro en la Facultad, tales como:
 - Renovación parcial de la composición de la Comisión de Calidad del Centro (en adelante, CCC).
 - Seguimiento del Plan Director 2018-2021 prorrogado a octubre de 2022 de la Facultad, incluyendo nivel de logro y valor meta a octubre 2022, actuaciones y evidencias.
 - Plan Director 2022-2023 definitivo de la Facultad, aprobado en sesión de CCC de octubre 2022 (tras su exposición pública).
 - Seguimiento intermedio del Plan Director 2022-2023 de la Facultad, octubre a diciembre de 2022, incluyendo nivel de logro y valor meta a diciembre de 2022, actuaciones y evidencias.
 - Plan de Mejora de la Facultad 2022/2023.
 - Informes de Gestión de la Facultad definitivos:
 - Informe de Gestión 2019/2021 (bienal), que por motivo de las nuevas y urgentes actuaciones que surgieron debido a la adaptación de las enseñanzas a causa de la COVID-19, no pudo priorizarse y culminar en los cursos 2019/2020 y 2020/2021.
 - Informe de Gestión 2021/2022.
 - Completar la información del Cuadro de Mandos 2021/2022 de indicadores de la Facultad.
 - Política de Calidad definitiva de la Facultad (tras su exposición pública).
 - Elaboración y aprobación definitiva de otra documentación que genera el SGCC, tal como:
 - Plan de Comunicación de la Facultad del curso 2022/2023.
 - Calendario de reuniones de la CCC del curso 2022/2023.
 - Protocolos de quejas y sugerencias y de atención al usuario de la Facultad.
 - Actas de las reuniones sostenidas por las diferentes comisiones (CCC, Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones de Grado) desde septiembre 2022 hasta septiembre 2023.
 - En colaboración con la Secretaria y Decanato del Centro se elaboró:

- La modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad (aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 21 de diciembre de 2022), para incorporar la CCC en la estructura orgánica de la Facultad, según el *Reglamento que establece el Régimen Jurídico General de la CCC y CGCT de la UGR* y el *Reglamento por el que se establece el régimen jurídico del Coordinador/a de Grado*.
 - Actualización del Gestor Documental con la documentación que se aprobó en los diferentes órganos de gobierno.
 - Reuniones de seguimiento, avances y actualizaciones en la documentación, evidencias y procesos en el programa IMPLANTA, así como sobre situación y hoja de ruta del SGCC para la solicitud de la Certificación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (realizada en mayo de 2023) con:
 - El equipo de dirección de la UCIP.
 - La empresa auditora interna contratada por la UGR (GEMAC, C. A.).

4.2.COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD

Según se menciona en el apartado anterior el SGCC es el elemento base para la gestión del centro. Para la implantación y correcto funcionamiento de este sistema un elemento clave es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CCC), que se encarga de velar por la puesta en marcha y ejecución de los procesos incluidos en el SGCC.

En el curso 2022/2023 la CCC llevó a cabo actuaciones que evidencian un SGCC maduro, reuniéndose para ello en las siguientes once ocasiones:

- Sesión de 8 de septiembre de 2022, en la que se aprueba:
 - La propuesta de Política de Calidad de la Facultad.
 - La propuesta definitiva del Seguimiento de Objetivos estratégicos 2018-2021.
 - La propuesta preliminar del Plan Director (Objetivos estratégicos) 2022/2023 de la Facultad, posteriormente sometido a exposición pública

y aprobado por los órganos de gobierno de la Facultad (Comisión de Gobierno y Junta de Facultad).

- La propuesta de elaboración de los Informes de Gestión 2019/2020 y 2020/2021.
 - La documentación necesaria para aportar evidencias para el Contrato Programa bienal 2021/2023.
- Sesión de 22 de septiembre de 2022, en la que se aprueba la Política de Calidad definitiva de la Facultad.
 - Sesión de 28 de octubre de 2022, en la que se aprueba: el Informe de Gestión bienal 2019/2020 – 2020/2021 de la Facultad; el Plan Director 2022/2023 de la Facultad a presentar en exposición pública (28/10-07/11/2022)); el Calendario de reuniones CCC de la Facultad; el Protocolo de quejas, sugerencias y felicitaciones y el Protocolo de atención al usuario de la Facultad.

En la elaboración del citado Informe de Gestión bienal de 2019/2021 resultó fundamental el trabajo realizado desde las Coordinaciones de los Grados de la Facultad, conjuntamente con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente.

En relación con el Calendario de Reuniones de la CCC es de resaltar que éste contempla distintos procesos que componen el SGCC e incluye el análisis y propuestas de mejora que deben ser tratados en reuniones específicas de la CCC, como muestra de transparencia y de rendición de cuentas, bajo un proceso de análisis que ha de estar planificado.

La elaboración de los protocolos de quejas, sugerencias y felicitaciones y el de atención al usuario responden a los principios de calidad y búsqueda de mejora continua, así como al compromiso con la igualdad y participación plena de toda la comunidad universitaria, al analizar la información recogida, los resultados y las decisiones tomadas a partir de la atención de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias de los diferentes grupos de interés.

- Sesión de 8 de noviembre de 2022, en la que se aprueba: la propuesta de Plan Director 2022/2023 de la Facultad, una vez consideradas las observaciones tras su exposición pública; los avales de proyectos de Innovación Docente propuestos para presentar en el Foro de Innovación Docente 2022 de la UGR; la solicitud del Plan Integral de Acción Tutorial de la Facultad (PIAT), así como el

visto bueno de los avales a los Equipos Docentes de Formación en la Facultad, que participaron en la XI Convocatoria de Equipos Docentes de la UCIP.

- Sesión de 7 de diciembre de 2022, en la que se aprueba la propuesta de renovación parcial del sector estudiantado en la CCC.
- Sesión de 25 de enero de 2023, en la que se aprueba: Autoinformes de seguimiento curso 2021/2022 - Convocatoria 2023 y los Planes de Mejora Curso 2022/2023 de las titulaciones de la Facultad, así como, los plazos de entrega para las tareas pendientes de la CCC, según Calendario de Reuniones de la CCC. Por otro lado, se presenta y analiza el Informe de evaluación docente del período 2010/2011-2021/2022, elaborado por las Coordinaciones de Grado de la Facultad.
- Sesión de 31 de marzo de 2023, en la que se aprueba: el Seguimiento de los Objetivos Estratégicos 2018/2021 a octubre de 2022; el Seguimiento del Plan Director 2022/2023 Intermedio a diciembre de 2022; el Informe de Gestión 2021/2022 de la Facultad; la actualización del Plan de Mejora de la Facultad y del Calendario de reuniones de la CCC previsto para el curso 2022/2023.
- Sesión de 17 de abril de 2023, en la que se aprueba: la propuesta de organización conjunta por la Facultad y el Departamento de Organización de Empresas II del Taller Docente “Neurociencia para trabajar y enseñar mejor”.
- Sesión de 5 de mayo de 2023, en la que se aprueba: el Informe sobre el Programa Académico de Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Ingeniería Civil. Esta actualización surge como consecuencia de la aprobación del nuevo Plan de Estudios del Grado en Ingeniería Civil (Plan 2023).
- Sesión de 23 de junio de 2023, en la que se acuerda la revisión sistemática del Plan de Comunicación de la Facultad, que se realizará anualmente. Esta revisión surge a partir de una de las recomendaciones de mejora recibidas en el informe de auditoría interna del SGCC de la Facultad, que consiste en contar con una sistemática de revisiones del Plan, así como con la evaluación de la eficacia y del impacto del mismo en la mejora de la difusión de la información. Además, se analiza el informe de auditoría interna del SGCC, así como las recomendaciones de mejora.

En relación con el Plan de Comunicación, se considera que si algo distingue a la Facultad es que comunica bastante información, y con este Plan se pretende sistematizar la transmisión de la información adecuada, como muestra de transparencia y de rendición de cuentas. Este proceso de transmisión ha de estar planificado, para lo cual se definen en el Plan los contenidos que se han de transmitir, los destinatarios, los responsables de difundir la información, los medios y la frecuencia.

- Sesión de 24 de julio de 2023, en la que se aprueba: la propuesta del Plan de Comunicación actualizado a julio 2023 y el seguimiento del Plan de Comunicación del curso 2022/2023. Además, se presenta el informe de las acciones de mejora en respuesta al Informe de auditoría interno del SGCC.

Asimismo, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, como responsable del SGCC implantado, se realizaron las siguientes actuaciones en relación a la CCC durante el curso 2022/2023:

- Se elaboró el listado de los miembros de los distintos sectores que participarán en las audiencias para la certificación de la Facultad.
- Se transmitió la información recibida de la UCIP respecto de los indicadores de la evaluación docente realizada a través de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado, al equipo de trabajo de la CCC para analizar la situación al elaborar los autoinformes de seguimiento de las titulaciones del curso 2021/2022 (Convocatoria 2023).
- Se elaboró la Política de Calidad de la Facultad tras su exposición pública entre el 12 y el 14 de septiembre de 2022 (aprobada en la sesión de Junta de Facultad de 23 de septiembre de 2022).
- Se actualizó la composición de la CCC, constituida el 5 de Julio de 2018 (aprobada en la sesión de Junta de Facultad de 19 de diciembre de 2022).
- Se coordinó la recolección de las evidencias de las actuaciones desarrolladas para el logro de los Objetivos Estratégicos de las diferentes áreas planteadas en:
 - o Plan Director 2018/2021 (Objetivos Estratégicos), prorrogados a octubre de 2022.
 - o Plan Director 2022/2023, de octubre a diciembre de 2022.

- Se supervisó la actualización del espacio de Estrategia y Calidad en la página web de la Facultad, vinculado al Gestor Documental en acceso identificado, publicando la siguiente documentación:
 - Renovación de la composición de la CCC.
 - Actas de reuniones sostenidas por los miembros de la CCC.
 - Calendario de reuniones sostenidas por la CCC en el curso 2022/2023.
 - Política de Calidad de la Facultad.
 - Plan Director 2018/2021 (Objetivos Estratégicos), prorrogados a octubre de 2022.
 - Plan Director 2022/2023 2022/2023.
 - Seguimiento del Plan Director:
 - Plan Director (Objetivos Estratégicos) 2018/2020.
 - Plan Director 2018/2021 (Objetivos Estratégicos), prorrogados a octubre de 2022 (seguimiento 2).
 - Plan Director 2022/2023, de octubre a diciembre de 2022 (seguimiento intermedio).
 - Evidencias del seguimiento de Objetivos Estratégicos.
 - Contrato Programa (no visible en la página web, pero sí en el gestor documental).
 - Protocolos de la Facultad:
 - Protocolo de atención al usuario.
 - Protocolo de quejas, sugerencias y felicitaciones.

4.3. COORDINACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS Y DE LAS COMISIONES PARA LA GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Durante el curso 2021/2022, concretamente, el 25 de junio de 2022, se recibieron por parte de la DEVA los Informes Finales de Evaluación favorables a la renovación de la acreditación de todas las titulaciones oficiales de Grado de nuestra Facultad, correspondientes al curso 2021/2022 (2ª renovación). Como consecuencia de ello, durante el curso 2022/2023 se han realizado diversas actuaciones en relación con la evaluación y seguimiento de los títulos de Grado que se imparten en la Facultad.

1. De cara al seguimiento anual de las titulaciones de Grado de la Facultad, a lo largo del curso 2022/2023, desde este Vicedecanato:
 - Se ha participado, conjuntamente con las Coordinaciones de los Grados, en la sesión formativa virtual de la UCIP (23/11/2022).
 - Se ha organizado una reunión interna con las Coordinaciones sobre la elaboración de los Autoinformes anuales de seguimiento (05/12/2022).
 - Se ha organizado la sesión conjunta de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones de Grado de la Facultad (14/12/2022), con el análisis de tareas y fecha estimada para la entrega de los Autoinformes de seguimiento.
 - Se ha coordinado y supervisado la elaboración de los Autoinformes anuales de Seguimiento 2021/2022 (Convocatoria 2023).

2. Las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de cada Grado han de diseñar y supervisar actuaciones para mejorar el proceso de aprendizaje, a través de los indicadores de resultados académicos, satisfacción al estudiantado, etc. Además, con su labor se profundizan los avances en los programas formativos de cada una de las titulaciones, especialmente en la coordinación a diferentes niveles, según se indica en los objetivos 11.3. y 15 del programa de gobierno del equipo decanal. Las citadas CGIC de las titulaciones trabajaron en:
 - Elaboración de los Autoinformes anuales preliminares de seguimiento del curso 2021/2022 (Convocatoria 2023) y de los Planes de Acciones de Mejora de cada una de las titulaciones de Grado.
 - La renovación parcial de los miembros de las citadas comisiones de cada titulación para el curso 2022/2023.

3. Dentro de las actuaciones recogidas en la Estrategia de Internacionalización de la Facultad, de acuerdo con el programa de gobierno del equipo decanal, se avanzó en la implantación de asignaturas en lengua inglesa en los Grados de la Facultad, que comprende una actuación conjunta de este Vicedecanato, el de Internacionalización y el de Ordenación Académica. En particular, durante el curso 2022/2023:

- Se continuó con la impartición de 21 asignaturas en lengua inglesa en el Grado en Economía, que incluye el Trabajo Fin de Grado en todas sus modalidades, después de la aprobación de la modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Economía en el curso 2020/2021.
- Conjuntamente con las Coordinaciones de los Grados afectados y el Vicerrectorado de Docencia, se ha elaborado la documentación necesaria para la solicitud de modificación no sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo, así como, la modificación sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, para incorporar las asignaturas que se imparten en lengua inglesa en dichas titulaciones.
- Se ha recibido la respuesta favorable a la modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo.
- Se ha continuado con la supervisión de la revisión de la base de datos homogénea de la denominación y de las competencias en inglés de las asignaturas que se imparten en esta lengua en la Facultad, incorporándolas en la plataforma de las Guías Docentes de la UGR, para subsanar errores en las mismas.

4.4.GESTIÓN DE LA ASIGNATURA TRABAJO FIN GRADO DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD

Para la búsqueda de la calidad en el conjunto de los procesos que abarca la formación universitaria, es necesaria la mejora en la gestión de los procesos de asignación, tutorización y elaboración del Trabajo Fin de Grado (TFG) de las titulaciones de la Facultad, en todas sus modalidades, que es un objetivo transversal a diversas líneas del programa de gobierno del equipo decanal, en particular, en cuanto a Docencia (5.5, 7.5, 8.7, 11.10, 11.11, 25, 26) e Internacionalización (9, 3.5), entre otras.

Así, durante el curso 2022/2023 el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente estuvo al frente de las siguientes acciones para la gestión de los TFG de las distintas titulaciones de la Facultad:

- Valoración y selección del TFG monográfico del curso anterior (2021/2022) para que representara a la Facultad en el V premio “Trabajo fin de Grado”

- convocado por la Asociación Española de Economía 2022 (septiembre de 2022), conjuntamente con la coordinación del Grado en Economía.
- Mejora en la información disponible en la página web de la Facultad sobre la gestión del TFG en el curso 2022/2023 con el objetivo de aumentar la transparencia en la difusión y ampliar la información a todo el estudiantado, en cuanto a:
 - Requisitos para matricularse de la asignatura de TFG según el *Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado* (aprobado en el Consejo de Gobierno de la UGR en la sesión de 21 de noviembre de 2022).
 - Plazos generales de interés del TFG (en cualquiera de sus modalidades) en el curso 2022/2023: solicitud de matrícula, entrega de solicitud de otras modalidades, plazos de adjudicaciones de tutores, de entrega del TFG y de su defensa pública.
 - Actualización del procedimiento de solicitud para la elaboración de otras modalidades de TFG (distintas al portafolio de competencias) en la Facultad.
 - Documentos necesarios para la elaboración del TFG en lengua inglesa en el Grado en Economía, conjuntamente con la Coordinación del Grado: impresos de solicitud, guías de elaboración y orientación de TFG y documentos de portada editables.
 - Elaboración y coordinación del listado de oferta de líneas de trabajo y profesorado disponible en la Facultad en el curso 2022/2023 para la elaboración de otras modalidades de TFG, con la colaboración de los Departamentos que imparten docencia en la Facultad.
 - Supervisión de apertura y cierre de plazos de solicitud de otras modalidades a través de la sede electrónica (proceso supervisado en conjunto con el CSIRC).
 - Organización de las asignaciones de tutores de TFG de las titulaciones de la Facultad, con el apoyo de la Coordinación del Doble Grado ADE-Derecho, para diferentes convocatorias y plazos del curso 2022/2023: especial de noviembre, ordinaria/extraordinaria (primera adjudicación) y alteración de matrícula (segunda adjudicación), en todas sus modalidades, dando lugar a:

- Listado preliminar de solicitudes de TFG para ser aprobadas por la Comisión Académica de la Facultad, en las modalidades de portafolio de competencias, proyecto de cooperación internacional con el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la UGR (en adelante, CICODE) o proyecto interdisciplinar de emprendimiento con UGRemprededora, atendiendo a los plazos y procedimiento actualizado (octubre de 2022).
 - Listados de las diferentes asignaciones de TFG de todos los Grados por parte de las Coordinaciones y posterior publicación en las páginas web de la Facultad y de los Grados, así como en PRADO.
- Organización de la asignación extraordinaria (para el plazo excepcional de septiembre de 2023) del TFG de las titulaciones de la Facultad, correspondiente al estudiantado que se hubiera matriculado del TFG tras la convocatoria ordinaria del segundo semestre, después de haber superado el resto de las materias del Grado (junio de 2023).
 - Cierre de incidencias entre estudiantado matriculado y profesorado asignado en la primera y segunda adjudicaciones de tutores de TFG de las titulaciones de la Facultad.
 - Organización de jornadas informativas de las distintas modalidades de TFG, diferentes al portafolio de competencias, para la mejora en la información disponible sobre:
 - TFG proyecto interdisciplinar de emprendimiento con UGRemprededora:
 - Recordatorio al PDI para recibir propuestas de TFG interdisciplinarias bajo el procedimiento adecuado (28 de octubre de 2022).
 - TFG proyecto de cooperación internacional con CICODE:
 - Al inicio del curso 2022/2023 se celebró reunión informativa:
 - Destinada al PDI (7 de septiembre de 2023).
 - Destinada al estudiantado (15 de noviembre de 2023), cuya documentación se colgó en la página web de la Facultad.

4.5. JORNADAS INFORMATIVAS PARA ESTUDIANTES

En el curso 2022/2023 se han realizado varias actuaciones para promover la implicación del estudiantado en las actividades de la Facultad y en la vida universitaria, difundiendo información académica, extraacadémica y de reglamentación vigente, relacionada con la formación, orientación profesional, planes de estudio, programas de movilidad estudiantil, gobernanza universitaria y contenido de los diferentes canales de información, como páginas web, redes sociales de la Facultad y plataformas docentes de la UGR.

1. En relación al estudiantado de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad, respondiendo al punto 11.7 del programa de gobierno del equipo decanal, durante el mes de octubre de 2022 se organizaron diversas actuaciones, conjuntamente con el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad y las Coordinaciones de los Grados:

- Las Jornadas de Recepción de Estudiantes de Nuevo Ingreso de la Facultad, que este año han celebrado su XV edición. Este acto institucional se ha promovido desde la Facultad con el objetivo de reunir al estudiantado de primer curso de todas las titulaciones para darles la bienvenida, y además, responder a sus dudas, informarles de aspectos generales e institucionales de la UGR y de la Facultad, de la oferta de servicios universitarios, de la normativa vigente más relevante, así como de la organización de los estudios en la Facultad.
- Asimismo, se organizó la Jornada Informativa para Estudiantes de segundo a quinto curso de todas las titulaciones, incidiendo fundamentalmente en las prácticas externas, los programas de movilidad nacional e internacional, así como en las diversas modalidades de TFG que se ofrecen en la Facultad.

En estas reuniones se aportó información actualizada, no solo académica y administrativa, sino también aquella suministrada directamente por el Centro de Lenguas Modernas, para fomentar la capacitación lingüística del estudiantado del Centro, y por la Delegación de Estudiantes de la Facultad, para concienciar sobre la importancia de la participación estudiantil en los órganos de gobierno de la Facultad y la Universidad.

La difusión de estas jornadas se realizó a través de los diferentes medios disponibles, como se recoge en el Plan de Comunicación de la Facultad: página

web de la Facultad, plataforma PRADO, redes sociales de la Facultad, avisos por correo electrónico, todo ello para promover la mayor asistencia posible.

Estas reuniones se realizan cada año en el marco de las acciones de mejora continua de la calidad de nuestras titulaciones, en el punto referido a la mejora de la orientación del estudiantado, según acordaron las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de los diferentes títulos, y fueron aprobadas por la Comisión de Gobierno de la Facultad.

2. En relación con los representantes de grupo (Delegados/as) se han realizado actuaciones enmarcadas en los objetivos del apartado 11 del programa de gobierno del equipo decanal. encaminadas a realizar un seguimiento del desarrollo de la docencia, y lograr una mayor implicación del estudiantado en la mejora de los Grados. En relación con la figura de los representantes de grupo, que ha de actuar como vínculo entre el estudiantado de un grupo y los órganos de representación y gobierno de la Facultad y de la UGR, durante el curso 2022/2023, cumpliendo con el *Reglamento de Representantes de Grupo de la UGR* (aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2020):

- Se celebró la VII edición de la reunión con los Delegados/as de grupo de las titulaciones de la Facultad, con miembros del equipo decanal y Secretaria, con la invitación a la Delegación de Estudiantes de la Facultad y a la Delegación General de Estudiantes de la UGR. El objetivo, como en todos los cursos anteriores, fue felicitarles por su elección como representantes, por ser merecedores de la confianza de sus compañeras y compañeros, resaltar la importancia de su labor, y explicarles las diversas elecciones de órganos de gobierno, así como algunas cuestiones sobre la normativa y sobre los procesos de calidad y mejora en las titulaciones que les afectan.

4.6. CONTRATO PROGRAMA DE LA FACULTAD

Esta actividad está alineada con el objetivo 11.27 del programa de gobierno del equipo decanal, que pretende alcanzar el cien por cien de los objetivos que acuerde la Facultad en el marco del Contrato Programa, relacionados estrechamente con los objetivos de calidad del proceso de formación universitaria. En el curso 2022/2023 desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente se coordinaron las actuaciones

necesarias para el cumplimiento del Contrato Programa entre la Facultad y el Rectorado de la Universidad de Granada.

Como novedad, en este curso el nuevo Contrato Programa fue de carácter bienal (comprendió el período 2021/2023), solo existían cinco objetivos a alcanzar y no existían objetivos elegibles, si bien, se proporcionó la opción de proponer un objetivo propio por parte del Centro, pudiendo así alcanzar un total de 120% de valoración, obteniendo una holgura del 20% por si no se alcanzara algún indicador. Dichos objetivos estaban alineados con los ejes estratégicos contenidos en los Planes Directores de la UGR 2022 y 2023 y con el Plan Estratégico 2031, como son la excelencia hacia la docencia; una Universidad internacional, social y culturalmente comprometida; una Universidad digital y centrada en la nueva gobernanza y gestión, y abierta al talento en investigación y transferencia de resultados. Además, se añadió el objetivo propio de la Facultad: apoyo al posgrado y a la investigación.

En cuanto a la financiación de la Facultad proveniente del Contrato Programa, para el 2021/2022 se obtuvo una cantidad de 24.233,68€ (sin evaluación de evidencias de logro de objetivos, sino solo sobre la base del porcentaje obtenido en el curso anterior, que en nuestra Facultad fue del 100% de valoración). Además, la cantidad correspondiente al curso 2022/2023 quedó condicionada por el nivel de logro de los objetivos marcados, que en el caso de la Facultad también fue del 100% en 2022/2023, por lo que se recibió la totalidad del montante comprometido por el Rectorado (24.611,26€, la tercera cantidad más alta de los Centros de la UGR).

En este ámbito del Contrato Programa de la Facultad se realizaron las siguientes actuaciones desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente:

- Se eligió el objetivo propio del Contrato Programa Curso 2021/2023, manteniendo el mismo objetivo de cursos anteriores: “Apoyo al posgrado y a la investigación”, puesto que es un objetivo en el que se consiguió la máxima puntuación, al tiempo que constituye una de las líneas de actuación y de mejora por las que apuesta la Facultad y está dentro de su programa de gobierno del equipo decanal.

- Se elaboraron y coordinaron los informes conjuntos de los objetivos, según los formatos suministrados por la UCIP.
- Se coordinó la recogida de la documentación necesaria desde los diferentes Vicedecanatos, Secretaría y Coordinaciones de los Grados, respecto a las evidencias, valores metas y acciones realizadas durante el período de evaluación, para dar cumplimiento a cada uno de los objetivos del Contrato Programa de la Facultad.
- Se organizaron las evidencias por objetivo para el seguimiento de carácter voluntario del logro de objetivos en el espacio compartido habilitado por la Oficina de Innovación y Prospectiva (septiembre de 2022).

4.7. PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD EN EL SALÓN ESTUDIANTIL DE LA UGR 2023

Desde este Vicedecanato, junto con el de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, las Coordinaciones de los Grados y el Coordinador de Movilidad, se ha venido participado en el “Salón Estudiantil de la UGR” desde que se inició en el curso 2016/2017. Esta actuación está enmarcada en los objetivos del apartado 11.5 del programa de gobierno del equipo decanal, referente a la mejora en el proceso de admisión de estudiantes, dirigida a actualizar y mejorar continuamente la información suministrada al futuro estudiantado.

Como consecuencia de las restricciones derivadas de la pandemia, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR no celebró de forma presencial el Salón Estudiantil de la UGR entre los 2019/2020 y 2021/2022. Éste se desarrollaba con la ubicación de diversas casetas informativas, entrega de material divulgativo y sesiones informativas. Durante ese período, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la UGR organizó las denominadas “Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas”, dirigidas a estudiantes de Bachillerato de diversos centros académicos de la capital y de la provincia, en el que participaron todos los Centros de la UGR, de forma virtual a través del canal YouTube de la UGR, en el cual la presentación de la Facultad alcanzaba cada curso centenares de visualizaciones.

En el mes de abril de 2023 la Facultad volvió a participar presencialmente en el Salón Estudiantil de la UGR, en su VIII edición, con la información de las diversas titulaciones que se ofrecen en la Facultad, con el fin de orientar al estudiantado de Bachillerato. Se desarrollaron dos actividades principales para esta tarea:

- Se elaboró una presentación para los seminarios de orientación de Grados de la Facultad, por parte de las Coordinaciones de los Grados y el Coordinador de Movilidad, con la colaboración de este Vicedecanato conjuntamente, con el de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad. En la presentación se incorporó la información más relevante respecto a cada Plan de Estudios y a las innovaciones llevadas a cabo en la Facultad para todos los Grados, como es la implantación del Grado en Economía bilingüe (inglés/español) y la incorporación de nuevas asignaturas que se imparten en lengua inglesa en los Grados en Economía, Administración y Dirección de Empresas y Turismo.
- Se preparó la información descrita anteriormente en formato papel, para ser entregada a estudiantes de bachillerato en la caseta de la Facultad, en el espacio cedido por la UGR en el Parque Tecnológico de la Salud (PTS). También se proporcionó información directa y personalizada por parte de las Coordinaciones de los Grados, Vicedecanos, Decano, así como de los becarios y miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad.

4.8.OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Con el fin de actualizar y mejorar continuamente la información suministrada al futuro estudiantado, enmarcado en el objetivo 11.5 del programa de gobierno del equipo decanal, cada año se organiza la Olimpiada de Economía en la Facultad, para promover el conocimiento y el interés por las materias propias de nuestras titulaciones y captar el talento joven. Así, desde 2010 la Facultad viene participando en la Olimpiada Española de Economía que organiza la Asociación Olimpiada Española de Economía, de la que la UGR forma parte como universidad socia desde 2016. Esta Olimpiada es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental consiste en estimular los estudios de Economía y Empresa entre jóvenes con capacidad reflexiva y emprendedora.

La Olimpiada de Economía consiste en un ejercicio académico en tres fases. En la primera, que es la Fase Local, se seleccionan los tres mejores estudiantes de la provincia que estén cursando Bachillerato en el itinerario de Ciencias Sociales. Éstos se inscriben en la Fase Nacional, en la que se enfrentan a estudiantes seleccionados de, prácticamente todas las universidades españolas, que fueron previamente seleccionados a través de la Fase Local de cada provincia. Los cinco estudiantes clasificados en primer lugar son seleccionados para la participación en la Fase Internacional de la Olimpiada.

Los principales objetivos que se persiguen con las Olimpiadas son:

- Estimular los estudios de Economía y Empresa y divulgar su enseñanza. Aunque son ampliamente demandados entre el estudiantado, siempre es posible y deseable atraer hacia estos estudios al estudiantado mejor preparado.
- Servir como punto de encuentro entre profesorado y estudiantado de distintas fases educativas. El sistema educativo no puede ser concebido como departamentos estancos independientes. Los cuatro niveles educativos básicos (Primaria, Secundaria, Bachiller-FP y Universidad) deben estar íntimamente interconectados y es evidente que optimizar los resultados de uno u otro nivel educativo depende de dicha coordinación.

En el curso 2022/2023 desde este Vicedecanato, conjuntamente con la coordinación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, se organizó la Fase Local de la XIV Edición de la Olimpiada de Economía de Granada. Para dar cumplimiento a este evento se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Gestión para la creación de un equipo de trabajo a través de una comisión organizadora de la Fase Local con profesores universitarios y de instituto para la elaboración, supervisión y corrección de las pruebas.
- Elaboración de un formulario online para la inscripción del estudiantado de Bachillerato y profesores tutores representantes en el concurso.
- Actualización de la información de esta edición: folleto informativo (bases), cartel, cuestionario de inscripción, pruebas anteriores, etc.
- Actualización de toda la información en el espacio dispuesto en la página web de la Facultad destinado a este evento.

- Organización del envío de varias comunicaciones a las direcciones de los Institutos de Bachillerato de Granada y su provincia, en las que, además de comunicar la apertura del evento, después se realizan nuevos envíos, como recordatorios, y para confirmar los miembros del estudiantado que se han inscrito en representación de cada instituto. Esto ha posibilitado que en este curso haya aumentado el número de inscritos, pasando de 91 en el curso pasado a 120 estudiantes al cierre de la inscripción en marzo de 2023.
- Supervisión de la elaboración de la prueba del evento.
- Reuniones con la Oficina de Control Interno y con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad para unificar los premios de la Olimpiada por parte de la UGR y la Facultad, lo que condujo a cambios en las bases.
- Coordinación del listado de ganadores y premios de la Fase Local con la Responsable de Gestión del Servicio de Becas de la UGR.
- En cuanto a la Fase Local 2023, se elaboraron y entregaron los diplomas acreditativos de los finalistas de la XIV Olimpiada de Economía de Granada, durante los actos del Día del Patrón de la Facultad del curso 2022/2023.

Finalmente, la XIV edición de la Olimpiada de Economía de Granada de 2023 fue celebrada el 30 de Marzo de 2023 en nuestra Facultad, de forma presencial. Desde la coordinación del Grado en Administración y Dirección de Empresas se organizó la logística necesaria para asignar los espacios del Centro para su celebrar la Fase Local, se supervisó la fase de corrección de las pruebas y la publicación de los resultados.

Por lo que respecta a la Fase Nacional de este concurso, los finalistas de la Fase Local de la Olimpiada de Economía de Granada participaron en la XIV Olimpiada Española de Economía, que se celebró en junio de 2023 en la Universidad de Sevilla, de forma presencial. Se logró así, una de las finalidades principales de las Olimpiadas, que es el intercambio de experiencias y la convivencia entre estudiantes y profesores de diferentes regiones de España. Desde la coordinación del Grado en Administración y Dirección de Empresas se organizó la logística del viaje del equipo participante en la Fase Nacional.

4.9. CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE EN LA FACULTAD

La búsqueda de la calidad en el conjunto de los procesos que abarca la formación universitaria tiene implicaciones en múltiples aspectos, como la gestión de la calidad de los títulos de Grado, su verificación y acreditación, la calidad de los servicios del Centro y la calidad docente de las titulaciones de Grado y Posgrado, todo ello, enmarcado en los objetivos 11 y 13 del programa de gobierno del equipo decanal. Desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, a través de la CCC, también se impulsan las actividades relacionadas con la innovación docente y la mejora de la calidad docente en la Facultad, trabajando así en la línea 10 del programa de gobierno del equipo decanal. En particular, durante el curso 2022/2023 este Vicedecanato ha realizado las siguientes actuaciones en este sentido:

- Avalar las iniciativas de innovación docente propuestas por PDI, PAS y estudiantado, para presentar en el Foro de Innovación Docente de la UGR en diciembre de 2022 (aprobado en la sesión de la CCC de 8 de noviembre de 2022).
- Avalar los equipos docentes de formación continua del PDI de la Facultad (aprobado en la sesión de la CCC de 8 de noviembre de 2022).
- Organización de Talleres docentes formativos, conjuntamente con el Departamento de Organización de Empresas II:
 - o Taller “Nuevo sistema de evaluación docente en la UGR: Programa DOCENTIA” (aprobado en la sesión de la CCC de 28 de octubre de 2022).
 - o Taller “Neurociencia para trabajar y enseñar mejor” (aprobado en sesión la de la CCC de 17 de abril de 2023).
- Organización y coordinación de talleres informativos para PDI de distintas modalidades de TFG: proyecto interdisciplinar de emprendimiento con UGRemprededora y proyecto de cooperación internacional con CICODE (aprobado en la sesión de la CCC de 28 de octubre de 2022).

4.10. GESTIÓN DE LA PÁGINA WEB DE LA FACULTAD

Desde varias áreas del equipo decanal, y de forma particular, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, se coordina y supervisa buena parte de la información disponible en la página web de la Facultad, con el objetivo principal de hacer visible la documentación básica de nuestro SGCC de forma transparente y dirigida a todos los sectores de la comunidad universitaria y a otros grupos de interés, como los empleadores. De esta forma, se cumple el compromiso de la Política de Calidad aprobada en la Facultad, basada en principios de calidad y transparencia, trazabilidad y no arbitrariedad en la toma de decisiones, para la mejora del funcionamiento y de la calidad de nuestros programas formativos. Dentro de las actuaciones realizadas durante el curso 2022/2023 se encuentran en este ámbito:

- Supervisión de la gestión de la información transversal en la página web vigente, de forma que se cumplan los requisitos para el aseguramiento de la calidad (criterios de transparencia, de participación abierta a todos los sectores, etc.), y de cara a la visita de los evaluadores externos de la DEVA para la certificación del SGCC.
- Reuniones continuas con la responsable de la gestión de la página web, bajo supervisión del Decanato, para analizar la situación de la página web de la Facultad y cumplir los requerimientos necesarios por parte del área de Calidad.
- Participación en la actualización de la información en los apartados de Estrategia y Calidad, Documentación y Docencia.
- Elaboración y seguimiento de la exposición pública de aquellos documentos que aseguran el SGCC, como son la Política de Calidad de la Facultad y el Plan Director 2022-2024 de la Facultad.
- Supervisión de la publicación de los listados de las distintas adjudicaciones de tutores de TFG de la Facultad durante el curso 2022/2023.
- Reuniones con la dirección de la UCIP para la mejora y actualización del apartado de Estrategia y Calidad.

4.11. SUPLEMENTO ESPECIAL '50 CARRERAS' - DIARIO EL MUNDO

Con el apoyo total durante el curso 2022/2023 del Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, se centralizó la información enviada al diario El Mundo para el Suplemento Especial '50 Carreras' en marzo de 2023. Para ello se realizaron las siguientes actividades:

- Envío de comunicaciones al profesorado de la Facultad para solicitar la cumplimentación de la encuesta de opinión anónima.
- Recopilación de toda la información detallada de las titulaciones que se imparten en la Facultad, mostrando su evolución durante los últimos años, para cumplimentar la encuesta del Ranking 50 Carreras 2023.

4.12. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) ACTIVO EN LA FACULTAD

Durante el curso 2022/2023, desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente se solicitó el Plan Integral de Acción Tutorial del Centro (PIAT), en el marco de la convocatoria del Plan FIDO de la UGR, a través de la oficina virtual de la página web de la UGR, cumplimentando el Anexo I (aprobado en la sesión de la CCC de 8 de noviembre de 2022), con el objetivo de generar e integrar en el escenario universitario buenas prácticas docentes y de gestión, encaminadas a reforzar la orientación, académica, profesional y de otros ámbitos, y mejorar el desempeño del estudiantado.

La finalidad de esta convocatoria es promover y facilitar la implantación sistematizada de planes de acción tutorial en los centros académicos de la UGR. Esta convocatoria se complementará, por parte de la UCIP, con otras futuras, a través de las cuales se desarrollarán diferentes acciones formativas destinadas a la formación de tutores/as, de estudiantado-mentor y profesorado-mentor.

En enero de 2023 se comunicó la resolución definitiva, en la que se especifica la aceptación del PIAT de la Facultad por parte de la UCIP.

4.13. MEMORIA ACADÉMICA DE LA UGR

Con el apoyo total del Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, se ha coordinado al equipo decanal para la elaboración de la Memoria Académica de la UGR, solicitada anualmente por la Secretaría General, comunicando las actividades realizadas por las distintas áreas de la Facultad durante el curso 2022/2023.

4.14. REFLEXIÓN SOBRE LÍNEAS DE ACTUACIÓN FUTURAS

Se recogen a continuación algunas reflexiones, basadas en la experiencia desarrollada durante los años de gestión del equipo decanal, que podrían orientar las actuaciones futuras en este ámbito, si así lo considerara conveniente el equipo decanal que se conformó en el inicio del curso 2023/2024.

Así, tras la implantación del SGCC, para que funcione de forma transparente, con el necesario debate y participación en la toma de decisiones sobre los procesos académicos y administrativos, con el desarrollo de una sistemática a seguir para la recogida, análisis y toma de decisiones de mejora continua en relación a dichos procesos, una de las líneas de actuación futura y próxima de mayor relevancia sería la obtención de la certificación de nuestro SGCC por parte de la DEVA. en consecuencia, una Facultad acreditada por las autoridades académicas como un centro de calidad en el desarrollo de sus procesos y funciones.

Otra de las líneas futuras de trabajo tendría como objetivo la mejora continua de las titulaciones impartidas, fomentando a través de las Comisiones para la Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones, la propuesta y ejecución de las acciones de mejora para corregir las debilidades que se detecten en las titulaciones por parte de las mismas, o que se comuniquen por parte de las Comisiones Externas de Evaluación, y realizar el seguimiento de las acciones de mejora para tratar de superar las debilidades detectadas. Asimismo, habría que continuar estableciendo procedimientos de actuación en aquellas áreas y aspectos para los que no estén definidos y que se vean como necesarios para el buen funcionamiento de las titulaciones. Concretamente, se desarrollarían actuaciones relacionadas con el profesorado y la docencia, con las prácticas externas, la empleabilidad y la movilidad internacional.

Entre estas áreas de mejora, uno de los aspectos que se encontraría dentro de las líneas de actuación de este Vicedecanato sería impulsar la coordinación docente horizontal y vertical entre los programas y entre los docentes que imparten asignaturas en una titulación, contando con las aportaciones del profesorado, de los Departamentos responsables y del propio estudiantado. Asimismo, habría que consolidar las fortalezas detectadas, y poner en valor las mismas, pues esto proporcionará elementos distintivos que dotarán de mayor prestigio y capacidad de atracción a los títulos de nuestra Facultad.

Otro aspecto en el que podría trabajar es en la coordinación de diferentes planes de estudio que puedan resultar complementarios. Concretamente, la oferta de Dobles Grados Internacionales que traten de responder a las demandas del mercado laboral y de la sociedad, y que permitan a los estudiantes obtener dos títulos. En esta línea, se está trabajando en el Doble grado internacional en Administración y Dirección de Empresas e International Business con la Universidad de Vilna. También se han de seguir promocionando los Dobles Grados Internacionales ya existentes con centros universitarios extranjeros, como los establecidos con las universidades de Bremen y Hamburgo, para FICO y GADE, respectivamente.

La incorporación de nuestra Facultad a redes de cooperación internacional también es una oportunidad para la cooperación en el plano académico y en el de la innovación docente, para la puesta en común de experiencias formativas que contribuyan a mejorar nuestros planes de estudios y a coordinarlos con los de otros centros universitarios de prestigio, y que sean el marco para el establecimiento de acuerdos que contemplen las titulaciones conjuntas de grado y posgrado.

En este sentido, también habría que seguir promoviendo la capacitación lingüística en otros idiomas, haciendo un seguimiento del interés y la demanda de la impartición de asignaturas en lengua inglesa, y analizando los resultados alcanzados en estos Grados con asignaturas impartidas en inglés. En esta línea, también se ha de resaltar las posibilidades promovidas a partir de la Alianza Universitaria Europea Arqus, coordinada por la Universidad de Granada, y que facilita en mayor medida la movilidad internacional entre las universidades implicadas para profesorado, personal de

administración y servicios y estudiantado, con pleno reconocimiento académico para éste a través de una oferta académica compartida.

Otra de las líneas de actuación del Vicedecanato consistiría en prestar especial interés al Contrato Programa, o cualquier otro programa de financiación de la Facultad, con el fin de alcanzar objetivos que sean de interés para la Facultad y mejorar la financiación de la misma, a través del seguimiento y dinamización de las actuaciones dirigidas a cubrir los objetivos por parte del Centro.

Por otro lado, y en relación con la situación provocada por la COVID19 en cursos anteriores, los procedimientos establecidos necesarios para asegurar la calidad de las enseñanzas en la Facultad, en cualquier régimen (presencial, semipresencial o virtual), ya se han cerrado. Si bien, se espera que ya no sea necesario, de cara al futuro, se ha de mantener este nivel de preparación de la Facultad. En este sentido, se había realizado en el curso 2021/2022 un gran esfuerzo para dotar las aulas de las herramientas informáticas y digitales que posibilitaran la impartición de clases y la recepción de imágenes de calidad en los hogares del estudiantado, en caso necesario. Por último, y en relación a este tema, es de resaltar el esfuerzo que realizó el profesorado en el aprendizaje en el uso de herramientas digitales, tanto las ofertadas desde el CEPRUD, como a través de redes informales y la constitución en la Facultad de un Equipo Docente para la Docencia Digital, que supuso un impulso en la mejora de este tipo de enseñanzas. Incluso, una vez superadas las situaciones de semipresencialidad o virtualización en la docencia provocadas por la pandemia, el desarrollo de estas habilidades docentes digitales ha de seguir mejorando en el futuro, pues es de gran utilidad para la virtualización de la docencia, y de esta forma hacer llegar nuestras enseñanzas a estudiantes nacionales o extranjeros, ubicados más allá de los límites físicos de nuestras aulas.

En este sentido, una de las líneas de trabajo del Rectorado fue crear el procedimiento para la autoevaluación de competencias digitales por parte del profesorado, que se impulsó también desde la Facultad. Para ello, desde el Decanato se ha seguido y se ha de seguir fomentando el perfeccionamiento y la actualización de las competencias digitales, tanto investigadoras como docentes, mediante la organización de nuevas ediciones de los cursos de especialización y formación docente, con la ayuda

de la UCIP, debiendo incrementarse la oferta de cursos encaminados a la aplicación de innovaciones en el terreno de la docencia y de la comunicación virtual con el estudiantado.

Otro de los aspectos a promover sería facilitar la implantación sistematizada de un PAT integral en la Facultad, con el apoyo de la UCIP y el Vicerrectorado competente, como un recurso de tutoría que ofrecen los Centros para informar, prevenir, formar, orientar, conocer y mejorar expectativas, tanto del estudiantado como del profesorado novel, y de esta forma tomar mejores decisiones de tipo académico, profesional, social y administrativo. En el caso del estudiantado, el PAT, que tiene carácter voluntario, es un proceso entre tutor y estudiante para el logro de objetivos. Uno de los objetivos del PAT sería analizar los factores que explicarían el absentismo que se está comenzando a detectar en las titulaciones de Grado. Tras el análisis de este fenómeno, se han de planificar y adoptar las medidas correctoras, para lograr el mayor ajuste entre la cifra de estudiantes matriculados y la de estudiantes implicados en el seguimiento de las tareas docentes en el aula. Tanto en el análisis como en el diseño de las medidas, es crucial contar con la implicación del estudiantado, profesorado y de sus Departamentos. Entre los factores que pueden explicar este hecho podrían estar las metodologías docentes, el modo de evaluación de las materias o la ubicación temporal en el Plan de Estudios de alguna de las asignaturas.

Periódicamente se ha de informar de la evolución en las diferentes titulaciones de las variables e indicadores más relevantes sobre rendimiento académico (como las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia, abandono, graduación, etc.), analizando el cumplimiento de los objetivos sobre esos indicadores que se propusieron en la Memoria de Verificación de cada titulación. Asimismo, se informaría sobre prácticas externas, TFG, movilidad internacional y nacional, inserción laboral y gestión administrativa. También se ha de trasladar información de los resultados agregados de las encuestas de satisfacción del estudiantado sobre la labor docente del profesorado, así como las encuestas de satisfacción con el Grado que se está cursando. En este sentido, habría que continuar con el esfuerzo por mantener canales de comunicación directos con los representantes de grupo para abordar rápidamente la solución de las cuestiones que se planteen.

Los resultados concretos del proceso de seguimiento y renovación de acreditación externa de las titulaciones, así como el conjunto planificado de acciones de mejora, serían difundidos para que puedan ser debatidos, evitando que se conviertan en meros documentos técnicos, y logrando la implicación real de todos los colectivos (estudiantes, PDI y PAS) en su puesta en práctica. El Vicedecanato debería impulsar la aplicación y el seguimiento de la efectividad de estas medidas, contando con la colaboración de todos, para alcanzar el objetivo de mejora continua de la calidad en el servicio público docente.

En relación con estos procesos de mejora continua de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en la Facultad, se desarrollarían las actuaciones necesarias para alcanzar la certificación del SGCC, de acuerdo con las orientaciones de la UCIP, como se ha indicado con anterioridad. Esta certificación supondrá el reconocimiento de la madurez alcanzada en la implantación de los títulos, e implicará que nuestro Centro posee un sistema que le permite que el ciclo de mejora continua resulte eficaz, sostenible y orientado para dar respuesta a las necesidades de los distintos grupos de interés, internos y externos. De esta forma, también se evita tener que renovar la acreditación de todos los Grados cada cinco años, como se ha venido haciendo hasta ahora.

Por otro lado, en un eventual proceso de reforma de planes de estudios, para la toma de decisiones en los equipos de trabajo, será fundamental la información y las recomendaciones emanadas del proceso de evaluación de los planes de estudios vigentes, así como los estudios de empleabilidad de los egresados de nuestras titulaciones.

En lo que se refiere a la innovación docente, el necesario apoyo a la misma, requiere que sea reconocida y valorada por el conjunto de la comunidad universitaria. Para ello, desde el Vicedecanato se impulsaría la participación en los foros en los que se den a conocer los proyectos de innovación docente, se apoyaría la formación de equipos docentes para la formación continua y se fomentaría la divulgación de los resultados de estas iniciativas del profesorado de nuestra Facultad.

En cuanto a la asignatura Trabajo Fin de Grado, en la situación actual es más necesario que nunca orientarla hacia la formación para la mejora de la empleabilidad, de modo que sirva como un instrumento para que el estudiantado acredite el nivel alcanzado en la adquisición de competencias de la titulación ante los evaluadores de la materia y ante los responsables de los procesos de selección de personal a los que se enfrentará para su incorporación al mundo laboral. Por tanto, el trabajo deberá ser diseñado como la carta de presentación del estudiantado que facilite su integración en el mercado de trabajo. En paralelo, también se ha estado trabajando para promocionar las modalidades de TFG del proyecto de cooperación internacional al desarrollo con CICODE y el proyecto interdisciplinar con UGRemprendedora, pues son trabajos que pueden repercutir muy positivamente en la empleabilidad de los egresados de nuestras titulaciones.

Se facilitaría información actualizada, conforme sea elaborada por el Centro de Empleo y Prácticas, sobre la evolución en las diversas titulaciones de los indicadores de inserción laboral y nivel de satisfacción sobre la formación (como tasa de inserción laboral de los graduados, tiempo medio para la inserción, grado de satisfacción de los egresados y de los empleadores con la formación adquirida, etc.). El análisis de los resultados y de las posibles tendencias de estos y otros indicadores, reporta una información fundamental para orientar el diseño de medidas que mejoren la formación para el empleo e incrementen el nivel de empleabilidad de nuestros estudiantes.

Asimismo, de acuerdo con la Coordinación de Relaciones de la UGR con Centros de Enseñanza Secundaria, se ha de colaborar activamente en las Jornadas de Orientación para el Acceso a la Universidad, atendiendo también en nuestro Centro a los grupos de estudiantes de Bachillerato que aspiran a iniciar en él sus estudios universitarios. En el desarrollo de las mismas, como se viene haciendo, se les ha de orientar sobre los contenidos y salidas profesionales de nuestras titulaciones.

En esta línea de fomentar las interrelaciones de la Facultad con el entorno educativo, se debe seguir apostando por la organización de la Olimpiada de Economía, pues a través de ella se estimulan los estudios de Economía y Empresa entre el estudiantado más joven, se atrae a estudiantes mejor preparados, se fortalecen los vínculos con el profesorado de Economía y Organización de Empresas en Enseñanza

Secundaria, así como con el estudiantado que está interesados en estas materias, que será el futuro alumnado de nuestra Facultad. Como evidencia del trabajo realizado en este ámbito, en este y anteriores cursos académicos, se han matriculado los ganadores de este concurso en las distintas titulaciones de la Facultad.

5. VICEDECANATO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Durante el curso 2022/2023 desde el Vicedecanato de Internacionalización se ha continuado trabajando para impulsar el proceso de internacionalización de la Facultad, con el objetivo de mejorar la formación de nuestro estudiantado, para que sea más competitivo en un mercado laboral cada vez más globalizado, así como de dotar al PDI y PAS de experiencias internacionales que contribuirán, en el caso del PDI, a mejorar sus potencialidades para ejercer el derecho a la estabilización y promoción en su carrera académica y, en el caso del PAS, al desarrollo de su carrera profesional y a la mejora en la prestación de los servicios de administración, gestión y dirección.

Por otra parte, en este curso, la actividad universitaria relacionada con la internacionalización ha alcanzado unos niveles similares a los existentes con anterioridad a la pandemia de COVID-19.

5.1. GESTIÓN DE ACUERDOS CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS

5.1.1. Reuniones con otras instituciones desarrolladas en Granada

- Septiembre de 2022. Visita de la profesora Daniela Popescu, de la Universidad Alexandru Ioan Cuza de Iasi (Rumanía).
- Septiembre de 2022. Visita del profesor Dariusz Tloczynski, de la Universidad de Gdansk (Polonia).
- Septiembre de 2022. Visita del profesor Juraj Chebeň, de la Universidad Comenius de Bratislava (Eslovaquia).
- Septiembre de 2022. Visita del profesor David Dawson, de la Universidad de Gloucestershire (Reino Unido).
- Septiembre de 2022. Visita de la profesora Alice Buzdugan, de la Universidad de Regensburg (Alemania).
- Octubre de 2022. Visita del profesor Jami Riihihuhta de la Universidad Laurea de Ciencias Aplicadas (Finlandia).
- Noviembre de 2022. Visita del profesor Ivar Neelis de la la Universidad de Ciencias Aplicadas de Breda (Países Bajos).

- Enero de 2023. Visita del profesor António Calheiros del Instituto de Negocios de Coimbra (Portugal).
- Febrero de 2023. Visita de la profesora Marta Isabel Casteleiro Amaral del Instituto Politécnico de Beja (Portugal).
- Marzo de 2023. Visita de la profesora Sorina Botis de la Universidad de Brasov, Transilvania (Rumanía).
- Abril de 2023. Visita de la profesora Ana Mugoša de la Universidad de Montenegro (Montenegro).
- Mayo de 2023. Visita de la profesora Katarzyna Peryt-Kowalska de la Facultad de Ciencias Económicas de la universidad de Varsovia (Polonia).
- Mayo de 2023. Visita de la profesora Adenike Adebayo de la Universidad John Moores de Liverpool (Reino Unido).
- Junio de 2023. Visita del profesor José Carlos García-Rosell de la Universidad de Lapland (Finlandia).
- Junio de 2023. Visita del profesor Valentini Edilio de la Universidad de Pescara (Italia).
- Junio de 2023. Visita del profesor Khalil A. Elnamrouty, de la Universidad Islámica de Gaza (Palestina).
- Julio de 2023. Visita del profesor Rawad Keedi y el profesor Selim Mekdessi, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de El Líbano (El Líbano).
- Julio de 2023. Visita del profesor Gonzalo Guzmán Orellana de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba (Bolivia).
- Julio de 2023. Visita de la profesora Lina Artemenko del Instituto Politécnico Igor Sikorsky de Kiev, de la Universidad Nacional Técnica de Ucrania (Ucrania).
- Septiembre de 2023. Visita de la profesora Ewa Makowska, de la Universidad de Nicolás Copérnico en Torún (Polonia).
- Septiembre de 2023. Visita del profesor Dariusz Tlocynski, de la Universidad de Gdansk (Polonia).

5.1.2. Desarrollo de nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito Erasmus

El impulso del proceso de internacionalización de la Facultad también se tradujo en el trabajo para incrementar el alto número de acuerdos de movilidad, pues actualmente, se cuenta con casi 260 convenios Erasmus+. Concretamente, se establecieron 8 nuevos acuerdos con universidades de Alemania y Francia.

PAÍS	UNIVERSIDAD	TITULACIÓN	PLAZAS
ALEMANIA	AALEN UNIVERSITY	235	4 x 5 meses IN y OUT
ALEMANIA	MARTIN-LUTHER-UNIVERSITÄT HALLE-WITTENBERG	235	2x10 y 1 x 5 IN y OUT
ALEMANIA	UNIVERSITÄT DUISBURG-ESSEN	235, 239	1 x 10 meses IN y OUT
ALEMANIA	LEIPZIG UNIVERSITY	235, 239	1x 10 y 2 x 5 meses IN y OUT
ALEMANIA	HOCHSCHULE TRIER	235	2 x 10 meses IN y OUT
ALEMANIA	BAYERISCHE JULIUS-MAXIMILIANS- UNIVERSITÄT WÜRZBURG	239	2 x 5 meses IN y OUT
ALEMANIA	FACHHOCHSCHULE KIEL, UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	233, 235, 236	4 x 6 meses IN y OUT
FRANCIA	EUROPEAN BUSINESS SCHOOL	233, 235, 236	4 x 5 ó 2 x 10 meses IN y OUT

5.1.3. Desarrollo de Dobles Grados Internacionales

Durante el curso 2022/2023 se ha continuado trabajando en la gestión y firma de los siguientes acuerdos de Doble Grado Internacional:

- Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas e International Business con la Universidad Technische Hochschule Nürnberg Georg Simon Ohm (Alemania). Se ha realizado la segunda convocatoria en el curso 2022/2023 y ésta ha sido solicitada por un estudiante que se encuentra en curso 2023/2024 realizando el itinerario académico en Nuremberg.
- Doble Grado Internacional en Administración y Dirección de Empresas e International Business con la Universidad de Vilna (Lituania). Se ha aprobado

en Junta de Facultad el itinerario académico a seguir por el estudiantado y se espera que durante el curso 2023/2024 se firme el acuerdo por parte de los respectivos Rectorados.

- Doble Grado Internacional en el Grado de Finanzas con la Hochschule Bremen, City University of Applied Sciences. Durante el curso 2023/2024 se firmará la renovación del acuerdo por parte de los respectivos Rectorados, con la novedad de que el itinerario académico en la Universidad de Bremen se podrá cursar también en inglés, además de en alemán.

5.2.ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL PROFESORADO

- **FOMENTO Y COORDINACIÓN DE LAS MOVILIDADES DOCENTES DE NUESTRO PROFESORADO A OTRAS UNIVERSIDADES. MOVILIDADES DOCENTES REALIZADAS:**

Apellidos, Nombre	Destino
Polo Peña, Ana Isabel	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kiel (Alemania)
Peco Torres, Francisco	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kiel (Alemania)
Maraver Tarifa, Guillermo	Universidad de Ciencias Aplicadas de Seinäjoki (Finlandia)
Rey Pino, Juan Miguel	Universidad de Rennes (Francia)
Baeza Muñoz, M ^a de los Ángeles	Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal)
Muriel Ramírez, Manuel José	Universidad de Maynooth (Irlanda)
Montero Alonso, Miguel Ángel	Universidad de Aveiro (Portugal)
Ibarrondo Dávila, M ^a del Pilar	Instituto Politécnico de Coimbra (Portugal)
Molina Moreno, Valentín	Universidad de Oporto (Portugal)
Fernández Pérez, Virginia	Universidad de Maynooth (Irlanda)
Lizárraga Mollinedo, M ^a Carmen	Universidad de Estudios de Florencia (Italia)
Romero Reche, Alejandro	Universidad de Sussex (Reino Unido)
Castañeda García, José Alberto	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kiel (Alemania)
Martín Rojas, Rodrigo	Universidad de Ciencias Aplicadas de Kiel (Alemania)
Castañeda García, José Alberto	Universidad de Klaipeda (Lituania)
Martín Rojas, Rodrigo	Universidad de Klaipeda (Lituania)
Martín Rojas, Rodrigo	Laurea University of Applied Sciences (Finlandia)

5.3.ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN Y MEJORA DE LA MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DEL ESTUDIANTADO

- **FOMENTO Y COORDINACIÓN DE LAS MOVILIDADES INTERNACIONALES Y NACIONALES DE NUESTROS ESTUDIANTADO. MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN CIFRAS:**
- **DATOS DE MOVILIDAD (FINALES, NO SE INCLUYEN RENUNCIAS. SÓLO ESTUDIANTES QUE COMPLETARON SU MOVILIDAD):**
 - Estudiantes de nuestra Facultad enviados durante el curso 2022/2023: un total de 342, de los cuales, 291 se trasladaron a destinos fuera de España (Intercambio internacional, Libre movilidad, Erasmus y Erasmus prácticas), lo que supuso una leve disminución del 4% respecto del curso 2021/2022 (en este curso se produjo un incremento espectacular del 124% respecto del 2020/2021, por la movilidad embalsada que no pudo realizarse a consecuencia de la pandemia).
 - Los estudiantes de la Facultad que estudiaron en otras universidades españolas (Programa SICUE) fueron 51, lo que implicó una leve disminución del 4% respecto del curso 2021/2022 (en este curso también se produjo un fuerte incremento del 89% respecto del 2020/2021, por la movilidad embalsada).
 - En cuanto a los estudiantes recibidos durante el curso 2022/2023: se ha recibido un total de 536 estudiantes, de los cuales, 436 procedían de destinos internacionales (Intercambio internacional, Libre movilidad y Erasmus), con un leve incremento del 6% respecto del curso 2021/2022 (en este curso se produjo un incremento espectacular del 154% respecto del 2020/2021, por la movilidad embalsada).
 - Los estudiantes provenientes de otras universidades españolas (Programa SICUE) fueron 100, lo que supuso una disminución del 18% respecto del curso 2021/2022 (en este curso se produjo un incremento espectacular del 91% respecto del 2020/2021, por la movilidad embalsada).

ESTUDIANTES DE MOVILIDAD SALIENTE																	
TÍTULO	CURSO 2021/2022							CURSO 2022/2023							VARIACIÓN 21/21 A 22/23 (EN %)		
	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	ERASMUS PRACTICAS	SICUE	TOTAL INTERNACIONAL	TOTAL	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	ERASMUS PRACTICAS	SICUE	TOTAL INTERNACIONAL	TOTAL	INTERNACIONAL	NACIONAL	TOTAL
GADE	1	0	57	5	10	63	73	0	0	46	7	11	53	64	-16	10	-12
GECO	1	0	21	9	12	31	43	5	0	29	4	8	38	46	23	-33	7
GMIM	1	0	29	8	8	38	46	0	0	22	6	4	28	32	-26	-50	-30
GFICO	1	0	15	3	1	19	20	2	0	10	2	4	14	18	-26	300	-10
GTUR	1	0	29	6	3	36	39	3	0	29	4	5	36	41	0	67	5
GADE-DERECHO	2	0	56	5	11	63	74	2	0	60	3	13	65	78	3	18	5
TITUR	0	0	24	1	6	25	31	0	0	33	3	5	36	41	44	-17	32
EDIF+ADE	0	0	6	0	0	6	6	0	0	2	1	0	3	3	-50	-	-50
INF+ADE	1	0	15	1	2	17	19	0	0	13	0	0	13	13	-24	-100	-32
CIVIL+ADE	0	0	4	0	0	4	4	0	0	5	0	1	5	6	25	-	50
TOTAL	8	0	256	38	53	302	355	12	0	249	30	51	291	342	-4	-4	-4

ESTUDIANTES DE MOVILIDAD ENTRANTE															
TÍTULO	CURSO 2021/2022						CURSO 2022/2023						VARIACIÓN 21/21 A 22/23 (EN %)		
	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	SICUE	TOTAL INTERNACIONAL	TOTAL	INTERCAMBIO INTERNACIONAL	LIBRE MOVILIDAD	ERASMUS	SICUE	TOTAL INTERNACIONAL	TOTAL	INTERNACIONAL	NACIONAL	TOTAL
GADE	18	1	149	31	168	199	19	10	156	34	185	219	10	10	10
GECO	9	5	85	23	99	122	11	3	95	16	109	125	10	-30	2
GMIM	8	2	70	13	80	93	16	2	48	12	66	78	-18	-8	-16
GFICO	3	0	14	6	17	23	5	1	20	6	26	32	53	0	39
GTURISMO	6	0	42	11	48	59	9	1	40	8	50	58	4	-27	-2
GADE DERECHO	0	0	0	35	0	35	0	0	0	24	0	24	-	-31	-31
TITUR	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	-	-100	-100
TOTAL	44	8	360	122	412	534	60	17	359	100	436	536	6	-18	0

Observando la tendencia de las cifras globales en la tabla siguiente se deduce que en 2022/2023 se produjo una muy leve corrección a la baja de las cifras de movilidad respecto del curso 2021/2022, dado que en este se había producido un enorme incremento respecto del 2020/2021 (en el que se produjo una muy brusca caída), por la movilidad embalsada que no había podido desarrollarse. No obstante, como puede verse, si se compara la cifra global de movilidad del curso 2022/2023 (878) con la del curso 2021/2022 (889), apenas hay diferencia. Lo más reseñable es que tras el fuerte incremento producido en 2021/2022, las cifras del 2022/2023 son muy similares, y netamente superiores a las de los cursos previos a la pandemia (así, en el curso 2018/2019 fue de 759 y en el 2019/2020 fue de 694; si bien, en este último curso se inició la pandemia, las cifras sólo se redujeron levemente en el segundo semestre, a pesar de que la mayor parte de los estudiantes volvieron a sus países de origen).

Esta evolución de las cifras globales de estudiantes de movilidad sitúa a la Facultad en una posición de liderazgo (primera en estudiantes enviados y segunda en estudiantes recibidos) en una universidad que es líder mundial en movilidad europea.

CURSO	ESTUDIANTES DE MOVILIDAD SALIENTE			ESTUDIANTES DE MOVILIDAD ENTRANTE			MOVILIDAD GLOBAL
	INTERNACIONALES	NACIONALES	TOTAL	INTERNACIONALES	NACIONALES	TOTAL	
2018/2019	273	31	304	380	75	455	759
2019/2020	232	26	258	348	88	436	694
2020/2021	125	38	163	162	64	226	389
2021/2022	302	53	355	412	122	534	889
2022/2023	291	51	342	436	100	536	878

▪ **ORGANIZACIÓN DE CURSOS, SEMINARIOS Y CLASES MAGISTRALES IMPARTIDOS POR PROFESORADO VISITANTE**

Profesor	Universidad de origen	Curso/Seminario impartido
Juan D. Moreno Ternero	Universidad Pablo de Olavide	On Reaching Social Consent
Yoto V. Yotov	Universidad de Drexel	Quantifying the Extensive Margin(s) of Trade: The Case of Uneven European Integration
Elena Iñarra García	Universidad del País Vasco	Do Nonstrategic Considerations

Profesor	Universidad de origen	Curso/Seminario impartido
		Matter for Behavior in Games? An Experimental Study Informed by Direct-sum Decompositions of Games
Jorge González Chapela	Centro Universitario de la Defensa Zaragoza	Education and internal migration: Evidence from a child labor reform in Spain
Mikel Hualde Vidaurre	Universidad Pública de Navarra	In public goods more is more
Luis Gautier	Universidad de Texas	Environmental Policy Design for the Olive Oil Sector
M ^a . Luisa Hidalgo Hidalgo	Universidad Pablo de Olavide	Peer effects in pairs: collaborative and individual tasks
Erica Perego	Centre d'Études Prospectives et d'Informations Internationales (CEPII)	World interest rates and macroeconomic adjustments in developing commodity-producing countries
Fabian Gaessler	Universitat Pompeu Fabra	The Returns to Physical Capital in Knowledge Production: Evidence from Lab Disasters
Iñigo Iturbe-Ormaetxe	Universidad de Alicante	The Redistributive Effects Of Enfranchising Non-Citizens: Evidence From Sweden
Jorge Alcalde-Unzu	Universidad Pública de Navarra	Constrained School Choice: An Experimental QRE Analysis
Francisco Álvarez González	Universidad Complutense de Madrid	Online Auction Markets for Electronics before and during the Lockdown
Natalia Jiménez Jiménez	Universidad Pablo de Olavide	The effect of tax avoidance in voting decisions: a real-effort task experiment
Carlos Cueva Herrero	Universidad de Alicante	Measuring the informativeness of decision-making models
Rosa Ferrer	Universitat Pompeu Fabra	Distaste for Advertisements in Two-Sided Markets: Evidence from Free-to-Air TV
Javier Valbuena Gómez	Universidad de Zaragoza	Teachers' preferences for incentives to work in disadvantaged districts: a discrete choice experiment in Costa Rica
Andrea Teglio	Universidad de Venecia Ca' Foscari	Myopic households on a stable path

▪ MOVILIDADES RELACIONADAS CON ESTUDIANTES

En marzo de 2023 cuatro estudiantes del Grado de Administración y Dirección de Empresa participaron en la Semana Internacional 2023 de la Universidad Claude Bernard Lyon 1.

5.4.OTRAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN

- En relación con la Alianza Internacional ARQUS, que lidera la UGR, durante el curso 2022/2023 se enviaron enviado tres estudiantes de la Facultad y se recibieron catorce.
- En relación con la incorporación progresiva de asignaturas en inglés en los diferentes Grados, hay que destacar que en el curso 2022/2023 el número de asignaturas ofertadas en inglés ha sido de 20 en el Grado en Economía, 10 en el Grado en Administración y Dirección de Empresas, 4 en los Dobles Grados de ADE-Derecho y ADE-Ingenierías y una asignatura en el Grado en Turismo.
- En aras de mejorar la internacionalización del currículum del estudiantado, particularmente el currículum del estudiantado local cuyas circunstancias personales, económicas o laborales no le permitan incorporarse a un programa de movilidad, durante este curso se ha conseguido la creación del Grado en Economía Bilingüe (inglés/español), que se ha ofertado por primera vez en el curso 2023/2024. Hay que destacar que, junto con otro grupo en el Grado de Educación Primaria, son los dos únicos Grados bilingües en toda la Universidad de Granada.
- Además, de nuevo con el Grado en Educación Primaria, la Facultad va a participar durante 2023/2024 en un curso piloto de formación en lengua inglesa para fines específicos para estudiantes de Grado, con preferencia para aquellas personas matriculadas en asignaturas impartidas en dicha lengua.
- Relacionado con el punto anterior, y buscando apoyar los esfuerzos que realiza el profesorado de la Facultad para alcanzar la acreditación lingüística necesaria para ofertar asignaturas en lengua inglesa, durante el curso 2022/2023 se llevado a cabo la primera convocatoria de ayudas para la capacitación lingüística del personal del Centro (publicado en el BOJA el 26 de octubre). Con esta ayuda se financiaba la realización de cursos ofertados por el Centro de Lenguas Modernas de la UGR durante el curso 2022/2023. Finalmente se han recibido dos solicitudes, que han recibido dicha financiación.
- En junio los tutores Erasmus de la Facultad participaron en la XX edición de Formación en Gestión Académica de la Movilidad Internacional realizado por el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada.

- Con el objetivo de reforzar la cooperación académica y de investigación con universidades pertenecientes al programa Erasmus, en el inicio del curso 2022/2023 se ha llevado a cabo la elaboración de un documento en el que se recoge la docencia disponible en la Facultad para ser impartida por docentes extranjeros invitados. Este documento se ha trasladado a todas nuestras universidades socias para facilitar la movilidad docente al profesorado procedente de dichas universidades.
- En la apuesta de la Facultad por fomentar la movilidad y la cooperación institucional internacional, y con el objetivo de aumentar el número de convenios para ofrecer a nuestro estudiantado movildades a centros de reconocido prestigio, durante el curso 2022/2023 se han iniciado conversaciones con universidades de Polonia (Varsovia y Gdansk), Serbia (Novi Sad), Finlandia (Vantaa), Kiel (Alemania); Chequia (České Budějovice), Francia (Metz), y Lituania (Klaipeda) para ampliar la oferta de destinos.
- Por otro lado, con el fin de incrementar la colaboración con universidades de fuera de la Unión Europea, se mantuvieron reuniones con los profesores Khalil A. Elnamrouy, de la Universidad Islámica de Gaza (Palestina), Rawad Keedi y Selim Mekdessi, de la Universidad de El Líbano (El Líbano) y Gonzalo Guzmán Orellana, de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba (Bolivia), para establecer relaciones que den lugar a intercambios docentes y colaboraciones de investigación.
- Durante el curso 2022/2023 se ha seguido desarrollando el proyecto europeo iHilead (Indonesian Higher Education Leadership), dentro del programa KA2 de Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas en el campo de la educación superior. Entre el 26 y el 30 de septiembre de 2022 se llevó a cabo un taller de trabajo en el que intervinieron más de 50 participantes de instituciones europeas e indonesias y gracias al que se han fortalecido las redes entre Indonesia y el CLM, en el marco del proyecto IISMA, en el que varios estudiantes indonesios vinieron a Granada a estudiar español. En el proyecto colaboran varios profesores de la Facultad, junto con las siguientes instituciones: University of Gloucestershire (Reino Unido), Yayasan Pendidikan Universitas Presiden (Indonesia), Perkumpulan Pengelola Pendidikan Malangkeucecwara (Indonesia), Universitas Ahmad Dahlan (Indonesia), Badan

Wakaf University Islam Indonesia (Indonesia), Universitas Pajajaran (Indonesia), Universitas Negeri Semarang (Indonesia), Universitas Brawidjaja (Indonesia), Directorate General of Higher Education (Indonesia), Mednarodna Fakulteta za Družbene in Poslovne Studije Zavod (Eslovenia).

- Además, se ha seguido mejorando la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, difundándose la información relativa a los programas de movilidad de manera más eficaz y accesible. La página web de nuestra ORI sigue siendo Trending Topic en las Redes Sociales y ocupa los primeros puestos en Google (búsquedas erasmusfceee, erasmus, erasmus empresariales, erasmus económicas, erasmus outgoing, erasmus incoming).
- Por otro lado, durante este curso se ha producido el cambio del Responsable de Gestión de la Oficina de Relaciones Internacionales, Óscar Pino Morillas, que ha sido trasladado al Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada, y ha sido sustituido por Elia Burgos.
- Con la intención de facilitar la internacionalización del currículum del estudiantado local, que es uno de los puntos del programa de este equipo decanal, la Facultad, a través del Grado en Turismo, sigue participando en el “Programa Piloto Internacionalización del Currículum” del Vicerrectorado de Internacionalización de la UGR, que es un programa diseñado para impulsar la internacionalización “en casa”. En ese sentido, la coordinadora del Grado en Turismo, Lorenza López Moreno, y la profesora Ana Isabel Polo Peña, siguen llevando a cabo proyectos docentes conjuntos con profesorado de la Universidad Lusófona de Oporto. Dentro del mismo programa, la profesora Ana Polo inició conversaciones con profesorado de la John Moore University de Liverpool para llevar a cabo también acciones docentes conjuntas.
- Además, en el marco del proyecto ERASMUS+ MOTION (from Overtourism To Innovating sOlutioNs in the EU) dentro del programa KA203 de alianzas estratégicas para la educación superior, se han llevado a cabo cinco cursos internacionales para el estudiantado del Grado en Turismo, desde diciembre de 2021 hasta noviembre de 2022. En agosto de 2023 se realizó la última reunión de clausura del proyecto en Espoo (Finlandia), que ha permitido la colaboración en materia turística entre cinco universidades europeas. Junto a la Universidad de Granada, las otras cuatro universidades participantes son Laurea University of

Applied Sciences (Finlandia), Kiel University of Applied Sciences (Alemania), Nicolaus Copernicus University (Polonia) y Klaipeda University (Lituania).

- Finalmente, en el curso 2022/2023 se ha iniciado otro proyecto Erasmus+, titulado MORHEL (Moroccan Higher Education Leadership), en el que se trata de abordar la cuestión del liderazgo en universidades marroquíes desde diferentes perspectivas y tomando como ejemplo el papel de tres universidades europeas implicadas en dicho proyecto.

6. VICEDECANATO DE INFRAESTRUCTURAS, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y GESTIÓN ECONÓMICA

Durante el curso académico 2021/2022, desde el Vicedecanato de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Asuntos Económicos se han desarrollado las tareas que son de su competencia, manteniendo un contacto permanente con el personal de servicios para ir resolviendo los problemas que surgen diariamente, y así garantizar el buen funcionamiento del Centro en el aspecto técnico.

En particular se destacan las actuaciones que se enumeran a continuación.

6.1. ACTUACIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS

En relación con las mejoras de las infraestructuras docentes y de estudio:

- Para mejorar la iluminación y contribuir al ahorro energético se continuó sustituyendo la luminaria antigua por luminaria de tecnología LED, para lo cual se adquirió e instaló luminaria LED en sustitución de los tubos que habían dejado de funcionar en las aulas de docencia, aula de informática de libre acceso, pasillos, vestíbulos, etc.
- Para que el estudiantado pueda recargar sus dispositivos electrónicos y móviles usados en clase, se procedió a electrificar las aulas de la planta baja del ala E (aulas E00, E01 y E02), por importe de 17.605,50 €, financiado por la Facultad. Con esta actuación están electrificadas 47 de las 48 aulas de docencia de la Facultad. La excepción es un aula grande reservada para exámenes.
- En relación con la climatización, se instalaron varios motores para los recuperadores de aire del ala E. También se procedió a la instalación de válvulas y detentores para los radiadores de distintas estancias de la Facultad.
- El día 12 de abril de 2023 se efectuó la recepción definitiva del proyecto con expediente: UGR/2021/0009. Unificación de salas de calderas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que había sido adjudicado el 28 de abril de 2022 a la empresa “Solar Jiennense S.L.” Durante el mes de julio de 2022 se iniciaron las obras, que terminaron en enero de 2023, realizándose diferentes

ajustes y pruebas de la nueva instalación en los meses siguientes antes de la recepción definitiva.

Esta actuación, llevada a cabo por el Rectorado (no fue financiada con presupuesto de la Facultad), tuvo un importe de 495.480,48 €, y permitió dotar a la Facultad de un sistema de calefacción más eficiente energéticamente, con menos emisiones y más respetuoso ambientalmente. Consistió en la sustitución de las calderas de gasoil de la Facultad que daban servicio a las alas A, B, C y D por calderas de gas natural. Esto permitió también ganar el espacio ocupado por los depósitos de gasoil.

- Durante las obras en las salas de calderas, para contrarrestar la ausencia de calefacción en las aulas del ala D (todas las del aula E cuentan con bombas de calor individuales) y para mejorar la climatización de forma permanente, se procedió a la sustitución de equipos de aire acondicionado que fueran sólo de aire frío, por equipos de climatización, con bomba de calor, en las aulas D16, D21, D22, D23, D24, D26 y D27. Fue una actuación de 48.399,03 €, financiada íntegramente por la Facultad. De esta forma, prácticamente todas las aulas de docencia de la Facultad (43 de 48), además de contar con la calefacción centralizada, cuentan con instalaciones de climatización individuales con bomba de calor y refrigeración de aire frío.

En relación con otras infraestructuras y espacios:

- Se continuó con el proceso de cambio de puertas con cristal central de los despachos del profesorado de la Facultad, por el peligro de descuelgue y rotura de los mismos. Se centralizó todo el proceso desde el Decanato, siguiendo las indicaciones de la Unidad Técnica de la UGR, realizando la petición de presupuestos y la asignación de las ayudas de la Facultad para esta actuación a los Departamentos implicados. La ayuda de la Facultad sufragó un tercio del importe de cada puerta.

Durante el curso 2021/2022 se sufragó el cambio de 32 puertas y en el 2022/2023 fueron 24 puertas (8 Teoría e Historia Económica, 12 Economía Internacional y de España y 4 Métodos Cuantitativos para la Economía y la

Empresa). En total, se cambiaron 56 puertas, aportando la Facultad una ayuda a los Departamentos de 12.849,20 €.

- Para aumentar la eficiencia energética, el ahorro y el bienestar térmico del personal, se procedió a la sustitución de las ventanas de Secretaría por ventanas de PVC con doble acristalamiento (por importe de más de 18.252,85 €, financiado íntegramente por la Facultad).
- Con un programa de cofinanciación similar al desarrollado para el cambio de puertas, se puso en marcha el programa para el cambio de ventanas de PVC con doble acristalamiento de despachos del profesorado de diversos Departamentos. Se centralizó el proceso desde el Decanato, para aportar ayudas de la Facultad a los Departamentos para este cambio de ventanas.
- Se instalaron nuevos soportes para los estores de la Secretaría de la Facultad y nuevos estores para la Biblioteca.
- Junto a la Biblioteca de la UGR se cofinanció la actualización del sistema antihurto de libros, compuesto por un arco RFID PREMIUM PLUS, tres estaciones de trabajo con doble blindaje (para activar y/o desactivar la alarma) y etiquetas inteligentes con transmisor, para evitar la sustracción de libros (todo ello, por importe de 6.677,39 €).
- Se modernizó la toma de agua de la acometida principal que da servicio a las alas A, B y C, situada al lado del aparcamiento de motocicletas, tras la detección de una fuga de agua en la zona. Además, se arreglaron fuentes de agua de la Facultad.
- Tras la adquisición del material eléctrico necesario, se realizaron obras de actualización, revisión y mantenimiento de la instalación eléctrica en distintas zonas de la Facultad.
- Se realizaron actuaciones para mejorar la seguridad de la puerta principal, con colocación de pestillos, y soldadura de pivotes metálicos en la entrada de la Facultad.
- Siguiendo las indicaciones de la Unidad Técnica de la UGR se realizó la reparación de la escalera de acceso principal a la Facultad, para mejorar la accesibilidad y el aspecto de la misma, con tratamiento de enfoscado, enlucido y colocación de esquineros.

- Dentro de las actuaciones encaminadas a conseguir una movilidad más sostenible en el Campus y el fomento del transporte en bicicleta y/o patinetes eléctricos, se llevaron a cabo varias actuaciones:
 - Se procedió a la construcción e instalación de una estructura metálica cerrada (a modo de jaula) para mejorar la seguridad del aparcamiento de bicicletas y/o patinetes eléctricos, situado al lado de la entrada principal de la Facultad, cuyo acceso se realiza con la tarjeta Universitaria Inteligente (TUI).
 - Junto al Servicio de Salud y Prevención se procedió a la instalación de una cámara de seguridad para la vigilancia de este aparcamiento de bicicletas y/o patinetes eléctricos.
- Se realizaron las gestiones necesarias junto con el Servicio de Contratación de la UGR, para adjuntar al “Pliego de prescripciones técnicas para la contratación de la gestión del servicio de reprografía de los centros de la UGR”, el nuevo espacio asignado a la nueva concesionaria de la prestación del servicio de reprografía de nuestra Facultad, que empezó a prestar servicios al inicio del curso académico 2023/2024.
- En este sentido, se realizaron obras para redimensionar el espacio del servicio de reprografía, que se redujo a la mitad, de forma que la Facultad ganó un espacio adicional.
- El aparcamiento situado entre las alas B y D se delimitó con pivotes reflectantes.
- Con el fin de seguir eliminando barreras arquitectónicas, en un intento de mejora continua de la accesibilidad al Centro y de la movilidad entre sus distintas dependencias, para alcanzar los principios de accesibilidad universal y autonomía personal, se solicitó por escrito a la Unidad Técnica de la UGR que se dé una solución al montacargas-ascensor situado en el ala C de la Facultad. Asimismo, se planteó que se estudiara la viabilidad de alcanzar un entorno más accesible entre el edificio C y el edificio B de la Facultad, evitando las barreras arquitectónicas de edificación (escaleras) presentes en todas las plantas de ambos edificios, y que en la actualidad imposibilitan el tránsito entre los edificios C y B a una persona con problemas de movilidad reducida.

Otras actuaciones:

- Se llevaron a cabo las acciones necesarias para que el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, dentro del programa ‘Universidades sin humo’, reconociera a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con el “Sello Universitario Libre de Humo de la Universidad de Granada”.
- Junto con el técnico de la Unidad de Calidad Ambiental de la UGR se realizó el seguimiento de los indicadores ambientales de la Facultad.
- La Facultad realizó una aportación al proyecto Bosque Granatensis, impulsado por el empresariado granadino, para regenerar espacios degradados con la plantación de un bosque mediterráneo.
- Se aumentó la plantación de especies vegetales ubicadas en los maceteros de las entradas de la Facultad, y se procedió a la renovación parcial de las plantas.
- Dentro del marco de “Conservación y difusión del Patrimonio”, tras la restauración de la mesa tribuna de madera procedente de la antigua Escuela de Comercio, se instaló un cristal de seguridad para protegerla del deterioro.
- Se renovaron las banderas de la entrada principal y se procedió a su correcta colocación, siguiendo las directrices establecidas en la Ley 39/1981, de 28 de octubre, por la que se regula el uso de la bandera de España y el de otras banderas y enseñas.

6.2. ACTUACIONES EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Antes de comenzar las clases, tanto del primer semestre como del segundo, se realizó la revisión íntegra de todos los ordenadores de las aulas de docencia, incluyendo una actualización de las imágenes de los programas del ordenador que habitualmente se requieren en las aulas.
- En coordinación con el Centro de Servicios Informáticos y Redes de Comunicación (CSIRC) también se realizó una revisión íntegra de los ordenadores de las aulas de informática. Tras ello, se procedió a la reparación o a la sustitución de componentes (fuentes de alimentación, placas base, tarjetas gráficas, tarjetas de red, tarjetas de memoria, etc.).
- Se realizó la sustitución de los 26 ordenadores de las aulas del ala E y el del aula EGEO. Además, se instalaron dos nuevos ordenadores-reproductores de noticias

para sustituir los situados en las pantallas informativas de la Facultad (vestíbulo y cafetería).

- Se instalaron conectores HDMI y audio en todas las aulas del ala E. Tras esta actuación todas las aulas de docencia del ala E y D tienen conectores HDMI y VGA, operativos en un cajetín situado en la pared, junto a la pizarra.
- Además, se adquirieron varios adaptadores de HDMI a VGA para las aulas de docencia del ala D, ya que, aunque todas tienen conectores HDMI y VGA, debido a la falta de conectores en los proyectores, no están operativos en todas las aulas.
- Asimismo, se instalaron discos duros SSD en los portátiles disponibles para el préstamo en Conserjería, y se adquirieron 15 conectores HDMI para las aulas de docencia.
- Se procedió al cambio de cableado y actualización de las conexiones de audio y vídeo en el Salón de Grados, y se renovaron varias petacas de micrófonos de las aulas del ala D.
- En la entrada principal se instaló un cartel con información de servicio para el estudiantado sobre trámites administrativos, plazos, TFG, movilidad, Guías del estudiante, horarios, exámenes, directorio, Punto Violeta, etc., a la que se accede con la lectura de códigos QR.
- Con el fin de facilitar la identificación de las reservas de los espacios de nuestra Facultad realizadas a través de SUCRE, se solicitó al área Web del Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD) que se incluyera un mensaje con las indicaciones necesarias.

6.3. ACTUACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN ECONÓMICA

- Mantenimiento y aprobación presupuestaria de las diferentes actuaciones a desarrollar en las instalaciones de la Facultad.
- Solicitud y revisión de presupuestos para la realización de actuaciones, y solicitud a la Unidad Técnica de la UGR de la realización de las actuaciones presupuestadas.
- Elaboración de la liquidación presupuestaria del ejercicio 2022 y de la proyección financiera para el ejercicio 2023.

6.4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN INICIADAS O EN TRAMITACIÓN

De cara al futuro, desde este Vicedecanato se siguieron planificando las mejoras en infraestructuras (con independencia de que no se pudiera concluir su ejecución dentro del período de gobierno del equipo decanal saliente), para prestar un servicio de calidad en todos los ámbitos (docencia, investigación, estudio y administración). El objetivo es disponer de espacios de trabajo seguros y saludables, en los que se fomenten las relaciones interpersonales y la convivencia, orientando las actuaciones hacia la consecución de los principios de accesibilidad universal y autonomía personal.

En concreto, se abordaron las siguientes actuaciones, si bien, no estaban culminadas al término del curso 2022/2023:

- Se insistió ante el nuevo Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad en la resolución del expediente de obra relativo a la “instalación de climatización y ventilación centralizada de las aulas del Edificio D (2ª Fase)”, que afecta a las aulas D11, D12, D13, D14 y D15. La resolución del expediente permitiría que la Facultad tuviera todas sus aulas íntegramente climatizadas, tanto en calefacción, que lo están, como en refrigeración.
- Se estudiaron distintas actuaciones para conseguir una mayor eficiencia y ahorro energético en todas las estancias de la Facultad:
 - Se procedió a la solicitud de presupuestos, que ya en el curso 2023/2024 deben haber posibilitado la sustitución de los equipos de aire acondicionado en distintas estancias de la Facultad: Salón de Grados, Aulas de Informática 1, 2, 3 y 4, despacho de la responsable de equipo de la Facultad, Conserjería principal, nuevo espacio situado junto al servicio reprografía por división de éste, etc.
 - Asimismo, se realizaron todas las gestiones necesarias para la instalación durante el curso 2023/2024 de ventanas de PVC con doble acristalamiento en el área del Decanato, las dos salas de profesores y la Oficina de Relaciones Internacionales.
 - Para promover la implicación de los Departamentos en la instalación de ventanas de PVC con doble acristalamiento en los despachos de su

profesorado, deben culminarse en el curso 2023/2024 las negociaciones sobre el programa de ayudas de la Facultad para sufragar parcialmente el cambio de ventanas.

- Se realizaron diversas gestiones para solucionar el problema detectado en la instalación de aire acondicionado de los despachos situados en la primera planta del ala C y en distintas plantas de la ampliación del ala B. Se estudiaron distintas posibilidades para fijar el funcionamiento en modo frío o en modo calor de las máquinas exteriores de los aires acondicionados.
- Se mantuvieron contactos con la Unidad Técnica sobre la instalación de la planta de producción solar fotovoltaica de autoconsumo en la Facultad, por parte de Endesa X. La planta podría estar instalada y en funcionamiento a lo largo de 2024. Esta fuente de energía limpia y renovable cubriría en torno al 30% del consumo anual de la Facultad.
- Para solucionar problemas detectados en los ratones y en los teclados de todas las aulas de docencia del ala E, se procedió a la solicitud de presupuestos para su sustitución por teclados y ratones inalámbricos, debiendo instalarse durante el curso 2023/2024.
- Se solicitó presupuesto para la remodelación integral del Salón de Grados de la Facultad: sustitución de luminaria actual por luminaria LED, cambio integral de la megafonía, actualización de la instalación eléctrica e instalación de una pantalla de proyección adicional, para solucionar los problemas de visionado de la pantalla desde los puestos más cercanos a la puerta de acceso. Estas actuaciones se realizaron durante el primer semestre del curso 2023/2024.
- Se solicitaron presupuestos para la adecuación y acondicionamiento del espacio que antiguamente ocupaba la sucursal de CajaGranada, incluyendo la instalación de un nuevo equipo de climatización, ganando así otro espacio para la Facultad.
- Se abordó con la Unidad Técnica y con el nuevo Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad la cuestión de tratar de generar espacio para despachos, analizando la posible reducción de la Sala de Estudio (que tiene una utilización más bien limitada en relación con sus grandes dimensiones).
- Se solicitó al Rectorado la mejora de la cobertura wifi e en determinadas zonas de la Facultad.

7. VICEDECANATO DE RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL, ESTUDIANTES Y EMPLEABILIDAD

7.1.EMPLEABILIDAD Y RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL

En esta sección se incluye la información relacionada con las acciones vinculadas a la mejora de la empleabilidad del estudiantado y egresados de nuestra Facultad, así como aquellas que facilitan el acercamiento al entorno social y empresarial.

7.1.1. Programa de prácticas en empresas

El curso académico 2022/2023 fue el primero desde la pandemia que comenzó con normalidad, sin necesidad de adoptar medidas de prevención ante posibles contagios de la COVID-19, desarrollándose todas las actividades académicas de forma presencial.

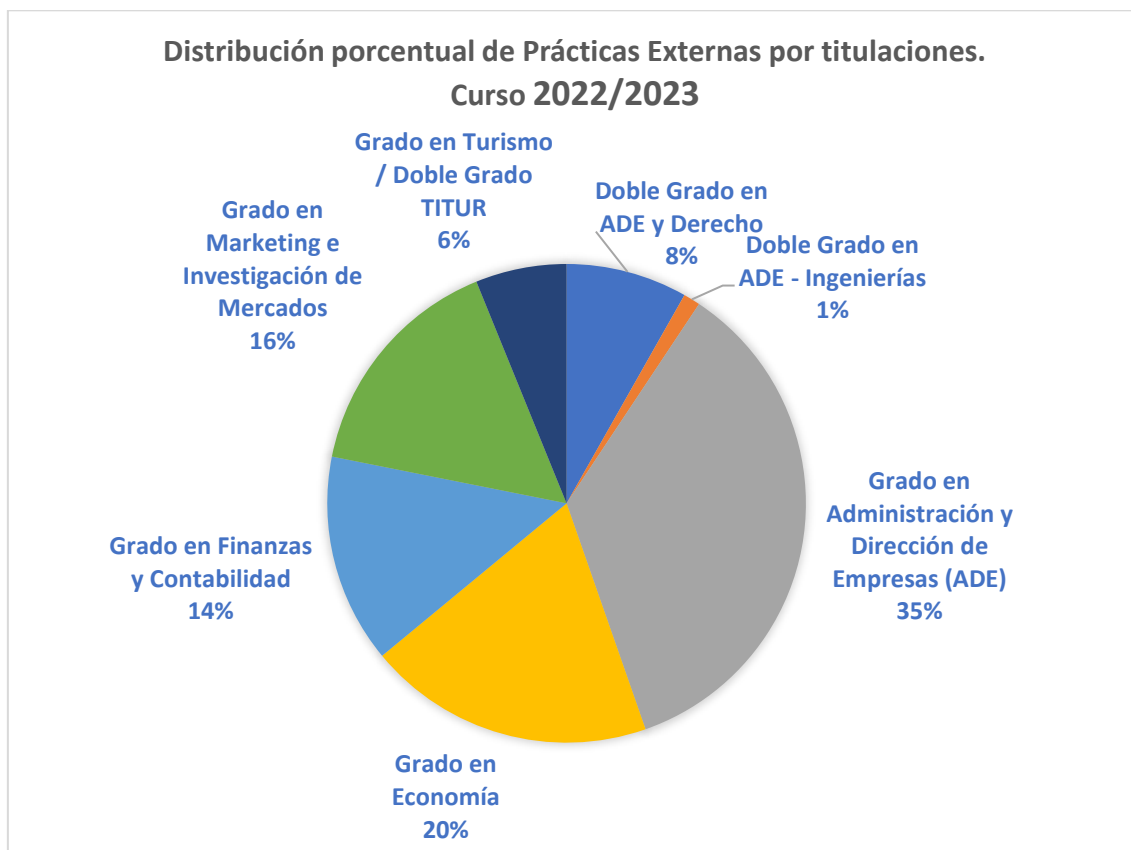
Las prácticas externas de carácter optativo realizadas por nuestro estudiantado durante el curso 2022/2023 se han situado en niveles anteriores a la pandemia. Así, un total de 439 estudiantes han realizado prácticas durante este curso académico, según los datos registrados en la plataforma ICARO, lo que supone un 8,4% más que durante el curso 2021/2022. De este total, 283 estudiantes (el 64,5%) se matricularon en la asignatura de “Prácticas Externas”, mientras que los 156 restantes, estaban pendientes de formalizar su matrícula al cierre del curso académico.



Entre los motivos más frecuentes por los que el estudiantado que realiza las prácticas no se matricula en ellas para obtener su reconocimiento por 12 créditos optativos, cabe citar los siguientes. En primer lugar, el no haber superado el mínimo de créditos exigidos en cada titulación para poder iniciar las prácticas; en segundo lugar, por haber cubierto ya todos los créditos optativos del Grado con otras asignaturas; en tercer lugar, por no llegar a completar el mínimo de 360 horas de prácticas de forma ininterrumpida en la misma empresa; y en último lugar, para aplazar la formalización de la matrícula de las prácticas al curso siguiente, debido a la falta de tiempo para terminar las prácticas y reconocerlas por créditos en la última convocatoria del curso 2022/2023.

Por otra parte, el estudiantado que cuenta con experiencia profesional tiene la posibilidad de convalidar la asignatura de "Prácticas externas", obteniendo 12 créditos optativos, aunque sin calificación académica. Para ello, el estudiantado debe aportar la documentación necesaria para justificar que trabajo que ha estado desarrollando guarda relación con los estudios que está cursando. La Comisión Académica de la Facultad es la encargada de resolver las solicitudes de convalidación de prácticas por experiencia profesional, de acuerdo con el informe previo emitido por el Vicedecano responsable del área.

En el gráfico siguiente se muestra la distribución por titulaciones del estudiantado en prácticas durante el curso 2022/2023. Se observa que en el Grado en Administración y Dirección de Empresas se concentra, un año más, el mayor número de estudiantes, con un peso del 35%, registrándose un aumento de casi 5 puntos porcentuales en su importancia relativa respecto al curso 2021/22.



A continuación, se sitúa el Grado en Economía, con un 20% del estudiantado en prácticas, mientras que los Grados en Finanzas y Contabilidad y en Marketing e Investigación de Mercados se encuentran próximos, con el 14% y el 16%, respectivamente. El Grado en Turismo y el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo concentraron el 6% del estudiantado de prácticas extracurriculares optativas, a pesar de que estas titulaciones ya cuentan con prácticas curriculares obligatorias en su plan de estudios. Dentro de los Dobles Grados, destaca el de Administración y Dirección de Empresas y Derecho, cuyo estudiantado tiene la posibilidad de cursar la

asignatura optativa de “Prácticas externas”, y que presenta un peso del 8%. El resto de los Dobles Grados no contemplan en su plan de estudios esta asignatura, por lo que la realización de prácticas por parte del estudiantado no permite su reconocimiento por créditos, lo que explica que su peso sea muy inferior.

Una pieza fundamental del programa de prácticas externas son las entidades colaboradoras que permiten al estudiantado realizar prácticas. Durante el curso 2022/2023 han participado en el programa formativo de prácticas 203 entidades colaboradoras, entre empresas, instituciones y organismos públicos, ofreciendo plazas para estudiantes de nuestras titulaciones, como se recoge en la tabla siguiente.

RELACIÓN DE EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS. CURSO 2022/2023			
1	ABA CONSULTORES Y AUDITORES DE CUENTAS, S.L.	103	FCC MEDIO AMBIENTE
2	ACEITES F. GONZÁLEZ HIDALGO	104	FEYSOL NATURE
3	ADV GESTION MOTRIL	105	FIJAPLAST
4	ADVANCED HEALTH	106	FINANZAS & I+D+I
5	AGRICHICO SANTA FE	107	FINUTIVE S.L.
6	ALCOHOLES TRANSPORTADOS	108	FISIOTERAPIA BOLA DE ORO
7	ALEJANDRO JIMÉNEZ ORTIZ	109	FÖRCH, COMPONENTES PARA TALLER
8	ALHÓNDIGA 2011	110	FORMACIÓN Y GESTIÓN DE GRANADA, S.L.
9	ALIGHT SOLUTIONS	111	FORUM MEDIA
10	ALSO ASESORAMIENTO Y GESTIÓN	112	FUNDACIÓN CAJA RURAL GRANADA
11	ANALISTAS CONSULTORES ELÍAS MARTÍN, S.L.	113	GARACH ECONOMISTAS Y CONSULTORES
12	ÁNGEL ORTEGA MARTÍN	114	GENARO ANTONIO ESPIN DE LA O
13	ANTONIO RUIZ MEDINA	115	GO CONSULTORES
14	AÑIL SERVICIOS, INGENIERIA Y OBRAS S.A.	116	GRAN PARQUE GRANADA HOSTELERÍA
15	ARIS RISK SOLUTIONS	117	GREENING CONCESIONES
16	ASERINFISCO S.L.	118	GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L.
17	ASESORÍA GMG	119	GRUAS ALHAMBRA S.L.U.
18	ASESORIA RUIZ	120	GRUPO 2000 CONSULTORES ESTRATÉGICOS,S.L.
19	ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE GRANADA	121	GRUPO BIDADARMA S.C.A.
20	ASOCIACIÓN DE GESTORES GEFOCGESTION	122	GRUPO CATALANA OCCIDENTE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS
21	ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE OVINO SEGREÑO	123	GRUPO GREENING
22	ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA-INSERTA ANDALUCIA	124	GRUPO HOTELES PORCEL S.L.
23	ATARFIL, SL	125	GRUPO JAENCOOP

RELACIÓN DE EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS. CURSO 2022/2023	
24	AUTOTRANSPORTE TURÍSTICO ESPAÑOL, S.A.
25	AXERMARIS SPAIN HOLDING
26	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL
27	AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN
28	AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
29	AYUNTAMIENTO DE BERJA
30	AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY
31	AYUNTAMIENTO DE CHAUCHINA
32	AYUNTAMIENTO DE GRANADA
33	AYUNTAMIENTO DE HUÉSCAR
34	AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR
35	AYUNTAMIENTO DE LANTEIRA
36	AYUNTAMIENTO DE LOJA
37	AYUNTAMIENTO DE MARACENA
38	AYUNTAMIENTO DE MORALEDA DE ZAFAYONA
39	AYUNTAMIENTO DE MOTRIL
40	AYUNTAMIENTO DE PELIGROS
41	AYUNTAMIENTO DE PINOS PUENTE
42	AYUNTAMIENTO DE TORRENEVA COSTA
43	AYUNTAMIENTO DE TORROX
44	AZETA LIBROS Y PAPELERIA
45	BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOTELEROS
46	BARCELO CARMEN GRANADA
47	BERNER MONTAJE Y FIJACIÓN, S.L.
48	BIDA FARMA S. COOP. AND.
49	BIO JARDINSOSTENIBLE SLU
50	BIOUTSOURCING INTERNATIONAL CONSULTING S. L.
51	BULEVIP.COM
52	CAJA RURAL DE NUEVA CARTEYA
53	CAJA RURAL GRANADA SDAD. COOPERATIVA DE CREDITO
54	CAJAMAR CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
55	CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GRANADA
56	CAMPOEJIDO
57	CARRIER
58	CASA DE FEDERICO
59	CASA PALACETE 1822 GRANADA
60	CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS UGR
61	CENTRO MIXTO UGR - MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA DEL EJÉRCITO DE TIERRA
126	GRUPO PROFESIONAL S.L
127	GS HOTELES S.L.
128	GUITUR S.L.
129	HARRISON SPORT NUTRITION,S.L.
130	HOTELES DE GRANADA 2012SLU
131	IDENTO
132	IEDITORIAL ELEARNING S.L.U.
133	INDUSTRIAS CÁRNICAS ZURITA, S.A.
134	INDUSTRIAS LÁCTEAS DE GRANADA S.L.
135	INSTALACIONES NEGRATIN
136	INSTITUTO EUROPEO ESTUDIOS EMPRESARIALES
137	INSTITUTO PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA S.A.U.
138	JEREZ DIAZ GESTORES S.L.P
139	JESÚS HERNÁNDEZ GIL
140	JOAQUÍN PUGA LÓPEZ
141	JORGE GONZALEZ CASTILLO
142	JOSÉ ANTONIO ORTEGA CARRASCOSA
143	KEYTECH CONSULTING
144	LACTALIS PULEVA, S.L.
145	LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA
146	LEE HECHT HARRISON
147	LEGAL IURIS TRUST
148	LEROY MERLIN ESPAÑA S.L.U.
149	LIAL DRINKS
150	LIDERA COMERCIALIZADORA ENERGÍA
151	LUIS CEBALLOS GARCÍA
152	LUXURYCOMM
153	MAHALO POKE S.L.
154	MAQSOOD
155	MARQUESADO SOLAR, SL
156	MEDINA LAMADRID CONSULTORES
157	MEITEL COMUNICACIONES
158	MIGUEL ÁNGEL VALDIVIA GRANADOS
159	MIGUEL HERNÁNDEZ HIDALGO, S.L.P. UNIPERSONAL
160	MONTE LACHAR
161	NANOBYTES INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES S.L.
162	NATURALEZA CLIMÁTICA
163	NAZARÍES INFORMATION TECHNOLOGIES

RELACIÓN DE EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS. CURSO 2022/2023	
62	CENTRO PROFESIONAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO S.L.
63	CHEZMOI SERVICES, S.L.
64	CIGA HOTELS ESPAÑA
65	CIRCULAR ECONOMY INNOVATION
66	CLECE S.A.
67	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA
68	CONSTRUCCIONES BONIFACIO SOLIS
69	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ
70	CONSULTING TRES
71	COOPERATIVA AGRÍCOLA DE REGANTES
72	CORAZÓN FLAMENCO GRANADA
73	CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA, S.A.
74	CREA ARQUITECTURA Y TASACIONES
75	CUALTIS S.L.
76	CURRO-GO AUDIOVISUAL PRODUCER
77	DEDI GRANADA 2002
78	DEOGA DESARROLLO Y EJECUCION DE OBRA S.L.
79	DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA, ARQUITECTÓNICA Y EN LA INGENIERÍA
80	DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA
81	DEUTSCHE BANK
82	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
83	DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO UGR
84	DIRREGA
85	EIDER BIOMASA
86	ELENA MARTINEZ ORTA
87	ELMYA SA
88	EMPRESA DE SERVICIOS ALHAMBRA 2013
89	ESTACIÓN DE SERVICIO MORALEDA
90	ESTUDIO ALBAICIN 2022
91	ESTUDIO ALCÁZAR DEL GENIL 2022
92	ESTUDIO GENERALIFE
93	ESTUDIO LOS CARMENES 2021
94	ESTUDIO MULHACÉN
95	ETS INGENIERIA DE EDIFICACIÓN
96	ETS INGENIERIAS INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
97	EUROINNOVA BUSINESS SCHOOL
98	EUROINNOVA EDITORIAL
99	EYAROC COMPANY
164	NOTARÍA ROSARIO LARA CABELLO
165	OMEGA CRM CONSULTING
166	ÓMIBU BRAND CONSULTANS
167	ON PROJECTS
168	ORI ETS INGENIERIA DE LA EDIFICACION
169	PABLO PEINADO
170	PARAGON SOLAR S.L.U.
171	PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA
172	PENALVA ALIMENTACIÓN, S.A.
173	PREMIUMGUEST
174	QUEVANA - LA QUESERÍA VEGANA
175	REFINERIA WEB
176	REI GLOBAL SERVICE
177	ROMERO Y SIMÓN, S.A. CORREDORES DE SEGUROS
178	RUMMAN INVESTMENTS
179	S.I.C.I. DOMINUS
180	SAMAFRAVA
181	SÁNCHEZ GINER I, S.A.
182	SAYPA LOGÍSTICA, S.L.U.
183	SAZÓN ONLINE
184	SDAD. COOP. ANDALUZA LA BÉTICA ACEITERA
185	SECRETARIADO DE INFORMACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO ESTUDIANTIL
186	SEEDTAG ADVERTISING
187	SERENDIPIA ORGANIZACIÓN
188	SERGIO PÉREZ ESTURILLO
189	SIMEOM CAPITAL
190	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA SAN SEBASTIÁN
191	SOCIEDAD DE AVALES Y GARANTÍAS DE ANDALUCÍA S.G.R.
192	SUMINISTROS DE JARDINERÍA Y VIVEROS
193	SUPER TECHNOLOGIES
194	SYMRISE GRANADA
195	TARGOBANK
196	THIELMANN PORTINOX SPAIN, SA
197	TWINS AQUA SYSTEM
198	UNIÓN MONTADORES ELÉCTRICOS GRANADA
199	VIAJES COCOA
200	VISEO CONSULTING IBERIA
201	VISIÓON OFTALMÓLOGOS

RELACIÓN DE EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES QUE ACOGIERON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS. CURSO 2022/2023			
100	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	202	VIUPIK
101	FAECTA	203	WIT CREATIVO AGENCIA DE COMUNICACIÓN
102	FALSTACEN SL		

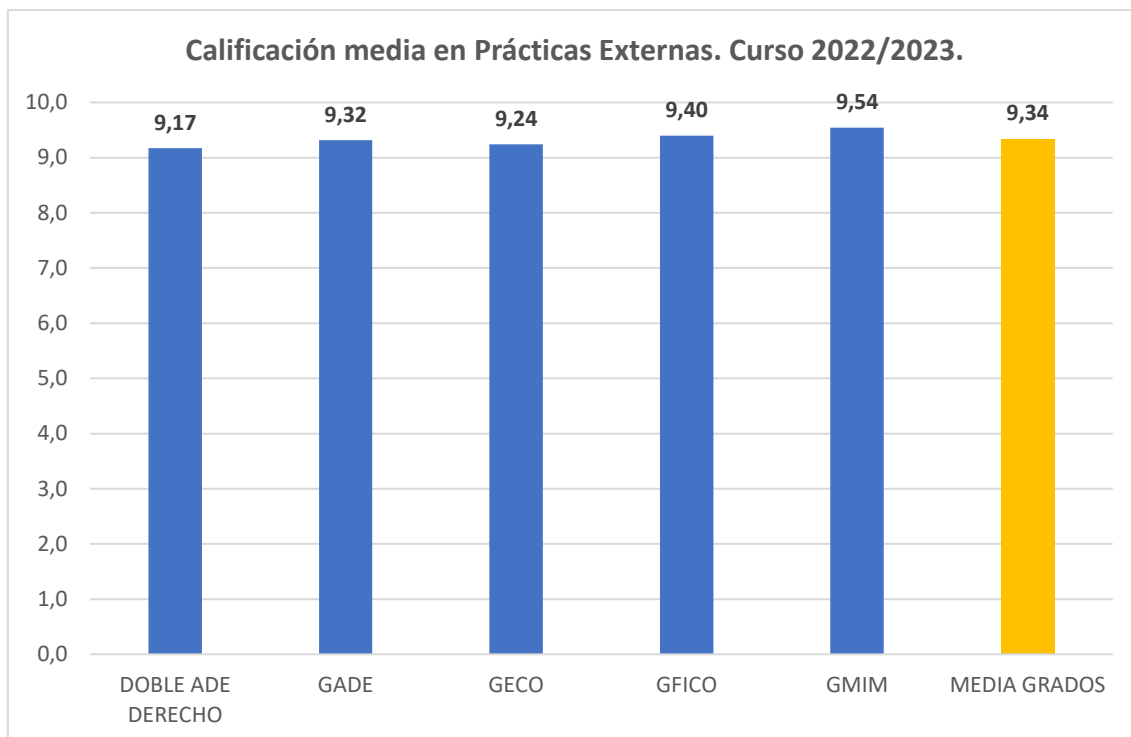
Al igual que en cursos anteriores, la entidad colaboradora que ha ofertado más plazas de prácticas para el estudiantado de nuestras titulaciones durante el curso 2022/2023 ha sido Caja Rural de Granada, lo que ha hecho posible que 75 estudiantes hayan podido realizar sus prácticas formativas. A continuación, se sitúan las empresas de Nanobytes Informática y Telecomunicaciones y Aris Risk Solutions, con 13 y 12 estudiantes en prácticas, respectivamente. Asimismo, entre las entidades de carácter público, cabe destacar la Diputación Provincial de Granada, el Ayuntamiento de Granada y el Ayuntamiento de Motril, por albergar a un número relevante de estudiantes en prácticas durante este curso. En el gráfico siguiente se pueden consultar todas las entidades que han contado con 5 o más estudiantes en prácticas de las titulaciones de economía y empresa durante el curso 2022/2023.



Un aspecto muy importante dentro del programa de prácticas formativas es la labor de tutorización académica que realiza el profesorado. Durante el curso 2022/2023, el equipo de tutores académicos de estudiantes en prácticas ha estado integrado por 38 miembros del profesorado de la Facultad, pertenecientes a los ocho Departamentos con sede en la misma (Comercialización e Investigación de Mercados, Economía Internacional y de España, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad, Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa, Organización de Empresas I, Organización de Empresas II y Teoría e Historia Económica). Cada Departamento se ha encargado de tutorizar a un promedio de 35 estudiantes en prácticas, lo que equivale a una media de encargo docente de 3,5 créditos por Departamento, en línea con la media de otros cursos. La información sobre la tutorización de las prácticas fue remitida al Vicerrectorado de Docencia, para computar las compensaciones docentes correspondientes por la tutorización.

La calificación media obtenida por el estudiantado de la asignatura “Prácticas Externas” de carácter optativo durante el curso 2022/2023 ha sido de 9,34 puntos, que es prácticamente coincidente con el promedio del curso anterior, que fue de 9,38 puntos. Con relación a los 4 últimos cursos, se observa un mantenimiento de las calificaciones medias en niveles superiores a 9,2 puntos, lo que representa un reconocimiento por parte de las entidades colaboradoras del excelente desempeño de nuestro estudiantado.

Aunque en todas las titulaciones las calificaciones medias de las prácticas obtenidas por el estudiantado han sido elevadas, en este curso encabeza la clasificación el Grado en Marketing e Investigación de Mercados, con 9,54 puntos, seguido del Grado en Finanzas y Contabilidad (9,40 puntos) y del Grado en Administración y Dirección de Empresas (9,32 puntos). Finalmente, se sitúan el Grado en Economía (9,24 puntos) y el Doble Grado de ADE y Derecho (9,17 puntos).

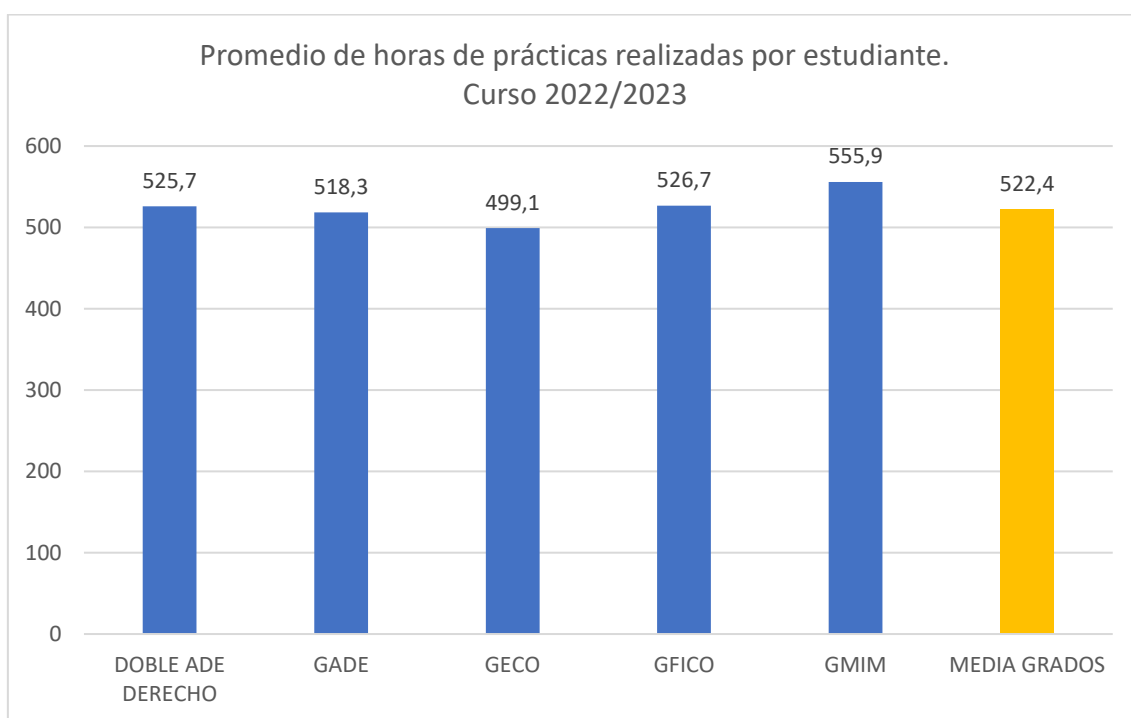


La calificación en las prácticas que obtiene cada estudiante se calcula por la media ponderada de la calificación otorgada por el tutor externo en la empresa, cuyo peso es del 80%, y del tutor académico, que representa el 20% restante. Por tanto, como reflejan estos datos, las excelentes calificaciones conseguidas por el estudiantado en sus prácticas se deben, principalmente, a la valoración que realizan las empresas y entidades colaboradoras. Éste es un indicador muy revelador de la calidad de la formación que reciben, de su cualificación de cara al mercado laboral y del nivel de adecuación entre las competencias que desarrollan y las que demandan las empresas y entidades.

En cuanto a la duración de las prácticas, medida según el número de horas realizadas por cada estudiante, se ha mantenido prácticamente en los mismos niveles del curso anterior, experimentando un leve ascenso del 0,3%. Aunque la normativa exige un mínimo de 360 horas para poder obtener el reconocimiento académico de las prácticas externas por 12 créditos, el estudiantado de las distintas titulaciones que se imparten en la Facultad, exceptuando el Grado en Turismo, han realizado un promedio de 522,4 horas durante el curso 2022/2023. Se constata una consolidación de la media del número de horas realizadas de prácticas durante los últimos dos cursos, que supera la

barrera de las 520 horas, dejando muy atrás el mínimo de 430 horas registrado durante el curso 2019/2020, que fue el más afectado por la pandemia.

Teniendo en cuenta las diversas titulaciones, el estudiantado del Grado en Marketing e Investigación de Mercados fue el que mayor promedio de horas de prácticas realizó durante el curso 2022/2023, con 555,9 horas, seguido del Grado en Finanzas y Contabilidad, con 526,7 horas. Con cifras muy similares se situó el estudiantado del Doble Grado en ADE y Derecho (525,7 horas) y del Grado en Administración y Dirección de Empresas (518,3 horas), mientras que en el Grado en Economía se registró un promedio de horas ligeramente inferior a 500.



En el curso 2022/2023 se continuó con la firma de nuevos convenios con empresas y entidades a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, lo que permitió seguir ampliando el número de entidades colaboradoras. En concreto, se registraron 95 nuevas entidades durante este curso, que se suman a las 98 nuevas registradas en el curso 2021/2022, lo que ha supuesto un impulso muy importante para el programa de prácticas del estudiantado de la Facultad que cursa las titulaciones de

Economía y Empresa. En conjunto, las entidades colaboradoras que poseen convenio de prácticas en vigor con la UGR, y que han ofertado plazas de prácticas durante los últimos cuatro cursos para el estudiantado de nuestras titulaciones asciende a un total de 600.

En la siguiente tabla se recoge el listado completo de las referidas nuevas entidades que han firmado el convenio de prácticas con la UGR durante el último curso (se exceptúa el Grado en Turismo y el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo).

RELACIÓN DE NUEVAS ENTIDADES COLABORADORAS DURANTE EL CURSO 2022/23 QUE HAN ACOGIDO ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS DE LOS GRADOS DE ECONOMÍA Y EMPRESA	
1	3CS CAMBIOS ESTRATÉGICOS
2	ACEITES F. GONZÁLEZ HIDALGO
3	AGRICHICO SANTA FE
4	ALCOHOLES TRANSPORTADOS
5	ALEJANDRO JIMÉNEZ ORTIZ
6	ALHÓNDIGA 2011
7	ALIGHT SOLUTIONS
8	ALSO ASESORAMIENTO Y GESTIÓN
9	ANALISTAS CONSULTORES ELÍAS MARTÍN
10	ÁNGEL ORTEGA MARTÍN
11	ANTONIO RUIZ MEDINA
12	ASESORIA RUIZ
13	ASOCIACIÓN DE GESTORES GEFOCGESTION
14	ATARFIL
15	AYUNTAMIENTO DE CAMBIL
16	AYUNTAMIENTO DE LANTEIRA
17	AYUNTAMIENTO DE MORALEDA DE ZAFAYONA
18	AYUNTAMIENTO DE TORROX
19	BERNER MONTAJE Y FIJACIÓN
20	BIO JARDINSOSTENIBLE
21	BOMBO COMUNICACIÓN
22	CAMPOEJIDO
23	CARRIER
24	CONSULTING TRES
25	CORAZÓN FLAMENCO GRANADA
26	DEDI GRANADA 2002
27	DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA, ARQUITECTÓNICA Y EN LA INGENIERÍA
49	GENARO ANTONIO ESPIN DE LA O
50	GO CONSULTORES
51	GRAN PARQUE GRANADA HOSTELERÍA
52	GRUPO DABO CONSULTING EMPRESARIAL
53	GRUPO JAENCOOP
54	INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES
55	JEREZ DIAZ GESTORES
56	JESÚS HERNÁNDEZ GIL
57	JUAN ANTONIO SICRE GILABERT
58	LAS NIEVES SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA
59	LE SPHINX IBEROAMÉRICA
60	LIDL SUPERMERCADOS
61	LUXURYCOMM
62	MAHALO POKE
63	MAQSOOD
64	MEDINA LAMADRID CONSULTORES
65	MEITEL COMUNICACIONES
66	MIGUEL ÁNGEL VALDIVIA GRANADOS
67	NANOBYTES INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES
68	NATURALEZA CLIMÁTICA
69	NOTARÍA ROSARIO LARA CABELLO
70	ÓMIBU BRAND CONSULTANS
71	ON PROJECTS
72	ORI ETS INGENIERIA DE LA EDIFICACION
73	PARAGON SOLAR
74	PILSA HOSTELERÍA TÉCNICA
75	PREMIUMGUEST

RELACIÓN DE NUEVAS ENTIDADES COLABORADORAS DURANTE EL CURSO 2022/23 QUE HAN ACOGIDO ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS DE LOS GRADOS DE ECONOMÍA Y EMPRESA

28	DEPARTAMENTO DE TEORÍA E HISTORIA ECONÓMICA	76	PREVYCONTROL
29	DIRREGA	77	QUEVANA - LA QUESERÍA VEGANA
30	DISFRIMUR	78	RECURSOS PUBLICITARIOS COMUNICACION VISUAL
31	EIDER BIOMASA	79	REFINERIA WEB
32	ELMYA	80	REI GLOBAL SERVICE
33	ENDAE CONSULTORES & ASESORES	81	RIDAL SISTEMAS DE TUBERIAS
34	ESTACIÓN DE SERVICIO MORALEDA	82	SAZÓN ONLINE
35	ESTUDIO ALBAICIN 2022	83	SCA SAN VICENTE
36	ESTUDIO ALCÁZAR DEL GENIL 2022	84	SECON
37	ESTUDIO GENERALIFE	85	SERENDIPIA ORGANIZACIÓN
38	ESTUDIO LOS CARMENES 2021	86	SERGIO PÉREZ ESTURILLO
39	ESTUDIO MULHACÉN	87	SIMEOM CAPITAL
40	ETS INGENIERIA DE EDIFICACIÓN	88	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA SAN SEBASTIÁN
41	ETS INGENIERIAS INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	89	SUMINISTROS DE JARDINERÍA Y VIVEROS
42	EUROINNOVA BUSINESS SCHOOL	90	SUPER TECHNOLOGIES
43	EYAROC COMPANY	91	SYMRISE GRANADA
44	FAECTA	92	TWINS AQUA SYSTEM
45	FCC MEDIO AMBIENTE	93	UNIÓN MONTADORES ELÉCTRICOS GRANADA
46	FINUTIVE	94	VISIÓN OFTALMÓLOGOS
47	FORUM MEDIA	95	WIT CREATIVO AGENCIA DE COMUNICACIÓN
48	GARACH ECONOMISTAS Y CONSULTORES		

Además, dentro del programa de prácticas curriculares con entidades sin ánimo de lucro que gestiona la Facultad, se firmaron durante el curso 2022/2023 nuevas adendas a los convenios ya formalizados con la Universidad de Granada, en concreto, con el Ayuntamiento de Armilla y la Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz. Estas prácticas tienen una duración máxima de 360 horas, no percibiendo el estudiantado remuneración económica.

Asimismo, como en cursos anteriores, se trasladó información al Centro de Promoción de Empleo y Prácticas para que nuestro estudiantado realizara prácticas en Centros e Instituciones del Sistema Público de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía. En concreto, se elaboró una ficha informativa para cada uno de los Grados, en la que se especificaban los datos básicos de las prácticas (horario, número de estudiantes, carga docente, horas, etc.) y un detalle del plan formativo de las mismas.

Con objeto de dar a conocer el programa de prácticas de la Facultad en otras entidades del entorno socioeconómico de la provincia, se mantuvo una reunión el 17 de noviembre de 2022 con la Asociación para la Promoción Económica de la Vega - Sierra Elvira (PROMOVEGA). Esta entidad es uno de los ocho Grupos de Desarrollo Rural de la provincia, que gestiona fondos europeos para el desarrollo de la Comarca Vega-Sierra Elvira, en la que están integrados 14 municipios de la zona norte del Área Metropolitana de Granada, entre ellos, Maracena, Albolote, Atarfe y Peligros, como más destacados en cuanto a población. En la reunión se acordó la colaboración de PROMOVEGA en la difusión de nuestro programa de prácticas entre las empresas de su territorio de actuación, y se establecieron vías de colaboración entre ambas entidades para el fomento del desarrollo económico y social en el territorio de la Zona Rural LEADER Vega-Sierra Elvira.

Por otra parte, de cara a facilitar el conocimiento del proceso administrativo para el reconocimiento de las prácticas externas, se ha continuado con las labores de información al estudiantado, con el fin de fomentar su difusión y mejorar la eficiencia en su tramitación. Como en cursos anteriores, se revisó y modificó la documentación disponible en la página web de la Facultad, incorporando los datos relativos a los plazos para la entrega de documentos, de acuerdo con el nuevo calendario académico 2022/2023, actualizando todos los impresos y documentos informativos. Además, se ha actualizado el documento relativo al contenido de las prácticas externas de nuestros Grados, en el que se pueden consultar las principales funciones y tareas que realiza el estudiantado de la Facultad en las empresas durante su periodo de prácticas.

Como consecuencia de los esfuerzos realizados en los últimos cursos en materia de información, se ha observado un incremento en el nivel de conocimiento mostrado por el estudiantado en relación a los trámites necesarios para el reconocimiento de sus prácticas por créditos. No obstante, aunque se ha mejorado el conocimiento sobre el procedimiento, continúa habiendo consultas sobre casos específicos, que se atienden tanto desde Secretaría, como desde el Vicedecanato con competencias en la materia, mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y tutorías individuales. En este sentido, hay que destacar y reconocer el gran apoyo recibido por parte del personal

administrativo de la Secretaría de la Facultad, que constituye una parte esencial dentro del proceso.

Como viene siendo tradicional, se celebraron diversas reuniones de difusión e información sobre prácticas externas, con objeto de resolver dudas y dar a conocer entre el estudiantado el procedimiento para el reconocimiento por créditos. Al comienzo del curso se organizaron las Jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso, así como las Jornadas informativas para el estudiantado de segundo a quinto curso, incluyéndose en ambas un apartado específico sobre las prácticas externas.

De forma complementaria, se programó una sesión monográfica de prácticas el viernes 14 de octubre de 2022, dirigida a estudiantes de los dos últimos cursos de los distintos Grados que se imparten en la Facultad. La sesión, en la que participó también personal de Secretaría, se desarrolló de forma telemática, reuniendo a un total de 40 estudiantes. En ella se realizó una exposición previa de los aspectos más relevantes de interés para el estudiantado, en relación a los mecanismos para la búsqueda y obtención de prácticas en empresas, así como el procedimiento para el reconocimiento de las mismas por créditos, resolviendo todas las dudas que se plantearon.

Asimismo, debido al interés manifestado desde la Delegación de Estudiantes de la Facultad, el vídeo de esta sesión informativa se puso a disposición del estudiantado en la sección de prácticas externas de la página web de la Facultad hasta el final del curso académico 2022/2023.

7.1.2. Plan de Formación Interna de Becarios UGR

Al igual que en los cursos pasados, la Facultad contribuye a la empleabilidad de su estudiantado ofertando plazas de prácticas. Así, en la convocatoria del Programa de Formación Interna de la UGR y del Banco Santander para el curso 2022/2023 se solicitaron cinco nuevos estudiantes de prácticas. Dos de ellos trabajaron en el Decanato, uno en la Oficina de Colaboración Empresarial y los dos restantes en la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) de la Facultad.

7.1.3. Premio al Emprendimiento

En el mes de marzo de 2023 se convocó la IX edición del Premio al Emprendimiento de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, dotado con 3.500 euros, cuyo objetivo es impulsar el espíritu emprendedor del estudiantado y potenciar la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales. El plazo de presentación de proyectos estuvo abierto desde el 23 de marzo hasta el 28 de abril de 2023.

Para darle la máxima difusión al premio, se solicitó la colaboración del profesorado de la asignatura Creación de Empresas y de la Delegación de Estudiantes de la Facultad. Además, se ofreció información detallada a través de los canales habituales (correo, página web, redes sociales y pantallas instaladas en la Facultad).

Se presentaron cuatro proyectos, de los cuales, tres pasaron a la fase final, tras la decisión del Comité de Evaluación, reunido el 26 de mayo de 2023. Este Comité estuvo formado por la coordinadora del Grado en Administración y Dirección de Empresas y del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática, la coordinadora del Grado en Finanzas y Contabilidad (ambas, profesoras de la asignatura Creación de empresas) y por el Vicedecano responsable del área.

La selección final del proyecto ganador del premio se realizó el 5 de julio de 2023, corriendo a cargo de un tribunal evaluador, presidido por el Decano y formado por personas de reconocido prestigio en la vida empresarial y académica de Granada. En concreto, en esta IX edición del premio el tribunal evaluador estuvo formado por D. Rafael A. Cano Guervós (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), D^a. Reyes de María Rojas (Secretaria General de Universidad, Investigación e Innovación, de la Junta de Andalucía en Granada), D^a Cristina Ruiz Martín (Vocal de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Profesional de Economistas de Granada y Presidenta de la Comisión de Emprendimiento y Empleo de esta corporación), D^a. Jenny María Ruiz Jiménez (Subdirectora de proyectos y retos de emprendimiento de la Universidad de Granada) y D^a. María Elena Gómez Miranda (Directora de la Cátedra Santander Empresa Familiar de la Universidad de Granada).

Este tribunal, tras valorar la originalidad de los proyectos, su viabilidad técnica y económica y la calidad de la exposición y defensa realizada por sus autores, decidió otorgar el Premio al Emprendimiento al proyecto denominado “Granading Senior”, presentado por Elena Mata Carrillo, Belén Jódar Gallego, María Rodríguez González y Lucía Torres Pérez, estudiantes del Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo de la Universidad de Granada.

Este proyecto centra su propuesta de valor en ofrecer un modelo de cohousing, que permite la residencia en habitaciones independientes, dentro de un mismo complejo residencial con servicios comunes, y con la posibilidad de disfrutar de nuevas experiencias en comunidad, que aumenten el bienestar y la calidad de vida de los residentes. Para ello, las autoras del proyecto de empresa proponen reutilizar un antiguo hotel rural situado cerca de la ciudad de Granada, con capacidad para 25 habitaciones, espacios comunes, aparcamiento, zonas exteriores, etc.

7.1.4. Actividades de Orientación Profesional y Empleabilidad

Dentro de las acciones programadas de orientación profesional y empleabilidad dirigidas al estudiantado de la Facultad, se desarrollaron durante el curso 2022/2023 las siguientes actividades:

- Charla informativa para trabajos, prácticas y becas de verano en Estados Unidos. Esta charla se ha programado en colaboración con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR, siendo impartida por la empresa LETS LIVE USA. El objetivo de la misma ha sido informar de las oportunidades de búsqueda de trabajos, prácticas y becas para trabajar en EEUU durante los meses de verano. Esta charla se ha celebrado el 22 de noviembre de 2022, contando con la asistencia de 70 estudiantes.
- Charlas dentro del ecosistema emprendedor de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Organizadas por la profesora D^a Virginia Fernández, del Departamento de Organización de Empresas I, se programaron dos charlas dirigidas al estudiantado, con el objetivo de facilitar nuevas opciones de futuro, en forma de salidas laborales, y servir de ayuda para superar con éxito la asignatura Creación

de Empresas. La primera charla, celebrada el 28 de noviembre de 2022, contó con la participación de Andalucía Emprende y una de las empresas que ayudaron a crear, y en la segunda charla (12 diciembre de 2022) participó la Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada y algunas de sus empresas asociadas.

- Charla informativa de la empresa multinacional UNIT4, ubicada en el Parque Tecnológico de la Salud.

Esta charla, dirigida al estudiantado de último año del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas e Ingeniería Informática, tuvo lugar el 12 de diciembre de 2022. En la misma, la empresa UNIT4 presentó su programa de prácticas a nivel global (Engineering Academy). Este programa permite a los estudiantes seleccionados realizar unas prácticas de 4 meses, trabajando en un ambiente internacional, con metodología SCRUM y con las últimas tecnologías. En ellas se les facilitan todos los recursos para desarrollarse y crecer profesionalmente, existiendo la posibilidad de ser contratados indefinidamente al término del periodo de prácticas.

- Charla sobre “Consultoría estratégica como salida laboral”

Impartida por la multinacional Boston Consulting Group, esta actividad se organizó, a petición de la empresa, teniendo lugar el 15 de febrero de 2023, de manera virtual. Durante la charla se ofreció la posibilidad de que el estudiantado pudiera conocer de primera mano el mundo de la consultoría estratégica y las oportunidades profesionales que ofrecen, tanto para prácticas, como para posiciones full-time, realizando, además, un caso práctico guiado por los propios consultores de la empresa.

- Charla taller: “Cómo optimizar la salud mental, prevenir los problemas psicológicos y el suicidio”

Esta actividad fue organizada por el Secretariado de Campus Saludable, del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, y tuvo lugar el 20 de abril de 2023, inscribiéndose un total de 24 estudiantes. En ella se habló de la relevancia de la salud mental, su tratamiento psicológico, las motivaciones y factores de riesgo que llevan al suicidio, las señales de alerta de suicidio, cómo actuar ante una ideación suicida, así como optimizar la salud mental.

- Curso de “Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo” (7ª edición)

Este curso se organizó los días 17 y 18 de mayo de 2023, inscribiéndose un total de 40 estudiantes. La mayor parte de las sesiones tuvieron una orientación eminentemente práctica, para enseñar al estudiantado a enfrentarse a un proceso de selección, mejorar su currículum y potenciar su marca personal. Los asistentes al curso otorgaron una valoración global superior a 9,5 puntos sobre 10, en línea con las valoraciones de años anteriores.

- Charla sobre “Salidas profesionales en la Intervención General de la Defensa para graduados/as en economía y empresa”.

Mediante esta actividad formativa se dieron a conocer las salidas profesionales que ofrece el Ministerio de Defensa para los graduados/as de la Facultad, en muchos casos, poco conocidas, que hace que haya plazas con un perfil técnico en economía y empresa que quedan anualmente sin cubrir. El estudiantado asistente tuvo oportunidad de conocer las posibilidades de progresión, formación, perfeccionamiento y desarrollo profesional en un entorno moderno e internacional. Esta actividad se realizó el 19 de mayo de 2023.

- Elaboración de un estudio sobre “Puestos de trabajo más demandados para las titulaciones de Ciencias Económicas y Empresariales – 2022”.

En este trabajo se han recogido los puestos de trabajo con mayor demanda en los distintos portales de empleo de Internet durante el año 2022, clasificados según la titulación exigida en la oferta. Geográficamente, la búsqueda se ha acotado a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a las principales capitales españolas, que son las que concentran la mayor parte de los empleos cualificados. Este estudio se encuentra disponible en la página web de la Facultad.

- Elaboración del “Estudio de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 2014-2021”

En este estudio se analiza la evolución, durante el periodo comprendido entre los cursos 2014/15 y 2020/21, de las tasas de inserción y de demanda de nuestros egresados, la situación laboral tras uno y dos años después de terminar la carrera, las características de las empresas donde se emplean, el grado de adaptación de los estudios al trabajo, entre otras cuestiones de interés. Con este trabajo, se

contribuye al conocimiento de la empleabilidad de los egresados de las titulaciones de economía y empresa, y se puede descargar en la página web de la Facultad.

- Conferencia “Back to University Instituciones Europeas”
Promovida por el Parlamento y la Comisión Europea y coordinadas por Alumni UGR - Alumni UGR Bruselas, fue impartida por Irene De la Flor, funcionaria de la Comisión Europea y egresada de nuestra Facultad. Esta conferencia, celebrada el 28 de septiembre de 2023, tuvo como finalidad, profundizar en el conocimiento de las instituciones europeas y ofrecer información al estudiantado las salidas profesionales en la Unión Europea.

7.1.5. Apoyo al emprendimiento

La Facultad colaboró activamente con UGR Emprendedora en todas las actividades programadas durante el curso, con el fin de fomentar el emprendimiento entre el estudiantado. Asimismo, el Centro estuvo presente en todas las reuniones convocadas para coordinar las acciones en emprendimiento de la Universidad.

En materia de difusión, la Facultad colaboró dando a conocer, a través de sus listas de correo institucionales y redes sociales, las siguientes actividades durante el curso:

- Programa de visitas a las aulas, para dar a conocer los servicios que realiza UGR Emprendedora.
- VII edición del Programa Talento Emprendedor, cuyo principal objetivo es ayudar al estudiantado a convertir sus ideas innovadoras en proyectos empresariales viables.
- IV edición del curso “Generando Cultura Emprendedora en la Actividad Docente”, dirigido al PDI de la UGR, con objeto de fomentar la cultura emprendedora y la creatividad en el aula.
- Jornada informativa sobre la elaboración del TFG como proyecto de cooperación internacional con el Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la UGR (CICODE) y como proyecto interdisciplinar de

emprendimiento con UGRemprededora, consistente en un taller divulgativo dirigido al estudiantado, impartido el 15 de noviembre de 2022.

- Presentación del informe GUESSSS, el 15 de noviembre de 2022, en el Aula Magna de la Facultad, con los resultados del estudio realizado sobre el espíritu emprendedor del estudiantado de la Universidad de Granada (periodo 2014-2021).
- VI Concurso de Ideas, en el que el estudiantado con mejores ideas empresariales fue seleccionado en una primera fase por Centros, y después, los ganadores compitieron en el conjunto de la UGR.
- Programa "μEBT", quinta edición, cuyo objetivo principal era fomentar el emprendimiento entre los investigadores de la UGR. A través de este programa, se pretende ayudar a los investigadores a convertir los resultados de su investigación en negocio.
- X Concurso de Emprendimiento Universitario, para premiar las iniciativas emprendedoras presentadas por los miembros de la comunidad universitaria, con menciones especiales en los ámbitos de Mujer emprendedora, Emprendimiento Verde y Emprendimiento Social, así como las spin-off creadas en la UGR.
- EmprendeTuTFG/TFM, cuyo objetivo principal era desarrollar un TFG o TFM que tenga aplicación práctica y resuelva un problema real, convirtiendo ese trabajo en un negocio viable.
- Enseñanza del emprendimiento orientado a la creación de empresas, dirigido a PDI de la UGR con conocimientos de gestión empresarial y, preferiblemente, con tareas docentes asociadas al emprendimiento.

La Facultad ha colaborado también en la fase de Centros del VI Concurso de Ideas organizado por UGR Emprededora, celebrada el 30 de noviembre de 2022. En esta edición, el jurado estuvo formado por la Subdirectora de Cultura Emprededora, la Coordinadora de los Dobles Grados en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, ADE-Ingeniería Informática y ADE-Ingeniería Civil, un estudiante emprendedor y el Vicedecano responsable del área de emprendimiento. Se presentaron al concurso nueve proyectos, resultando ganador el proyecto CONFORT IT, consistente en una plataforma informática de ayuda, en el día a día, a personas con intolerancias alimentarias o que requieren dietas específicas.

7.2.RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y EMPRESARIAL

En su compromiso con el entorno social y empresarial, la Facultad participó en la organización durante los días 18 y 19 de octubre de 2022 del III Congreso Ejército, Empresa y Conocimiento, en colaboración con el Centro Mixto UGR-Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC), con el título “La transformación digital en las organizaciones”. Dirigido a personal investigador, personal militar y estudiantado universitario, el congreso tuvo como objetivo proporcionar una visión global del concepto de transformación digital que englobara a todas las áreas de la administración, empresa y universidad, sus ventajas competitivas y los retos de los cambios organizativos en los procesos de transformación digital. Este congreso reunió a más de 300 asistentes en la Facultad, retransmitiéndose también en directo, lo que permitió llegar a un público más amplio.

Al igual que en cursos precedentes, se continuó con la política de mantener un contacto permanente con las empresas que más estudiantes en prácticas acogen, con objeto de atender sus necesidades en la búsqueda y selección de personal, facilitando la difusión de sus ofertas de empleo a través de nuestros canales de comunicación y poniendo a su disposición espacios en la Facultad para realizar sesiones informativas sobre becas de prácticas y planes de carrera para egresados. También se colaboró con las empresas que lo han requerido en la selección de titulados/as para su contratación.

Con relación a las entidades sin ánimo de lucro, se ha continuado con la política de colaboración en materia de prácticas, así como en temas de índole social. Así, la Facultad estuvo abierta a todas las propuestas recibidas por parte de estas entidades, tanto para contribuir a la empleabilidad de nuestro estudiantado, como para abordar actividades de carácter solidario, que contribuyan a fomentar la igualdad, la inclusión y la diversidad.

Por otra parte, se atendieron todas las demandas de información requeridas por entidades externas y medios de comunicación, conducentes a dar visibilidad y proyección social a la Facultad. En este sentido, se recopiló un amplio dossier para el SUPLEMENTO ESPECIAL '50 CARRERAS', que elabora el diario EL MUNDO, con información detallada sobre las titulaciones que se imparten en la Facultad, recursos

humanos y físicos disponibles, calidad de la docencia y de la investigación, empleabilidad y relaciones con el entorno, internacionalización, entre otras cuestiones.

Asimismo, se colaboró con otras unidades de la UGR y entidades del entorno social y empresarial, en la difusión de numerosas actividades relacionadas con el área de estudiantes y empleabilidad que se han organizado durante el curso. Entre las más relevantes, aparte de las ya referidas anteriormente con UGR Emprendedora, cabe citar las siguientes:

- Simulador empresarial Global Management Challenge 2022-2023 (43ª edición), una competición que proporciona una formación gratuita dirigida a los universitarios españoles, para acercar y comprender el funcionamiento de una empresa y aprender a tomar decisiones relativas a su gestión. Con ello se pretende facilitar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades de alto valor añadido, como el trabajo en equipo, el liderazgo y la respuesta bajo presión.
- Trofeo Rectora 2022/2023, organizado por el Centro de Actividades Deportivas de la UGR, y dirigido exclusivamente a las Facultades, Escuelas Técnicas y Centros adscritos de la UGR.
- Itinerario formativo en desarrollo humano sostenible para el estudiantado de la UGR (Itinerario Forest), impulsado por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, con el objetivo de fomentar la participación en actividades formativas y gratuitas, que permite una especialización para abordar los retos de nuestro entorno vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030.
- III Edición del Investment Challenge, competición organizada por la asociación Argent Spain, en la que los participantes aprenden a invertir en un entorno controlado y ficticio pero lo más fiel posible a la realidad. Con ello, mejoran sus habilidades de análisis financiero y entendimiento de los mercados, así como las diferentes dinámicas de inversión.
- Programa de prácticas de verano del Centro de Estudios Monetarios y Financieros (CEMFI), dirigido a estudiantes de Grado matriculados en las Universidades españolas, con un expediente académico brillante, que deseen

adquirir experiencia en la investigación económica antes de plantearse otros estudios u oportunidades laborales.

- Premios Vicente García Martín 2023, impulsados por la Cátedra de Viabilidad Empresarial de la Universidad de Málaga, con el objetivo de promocionar y fomentar las actividades de investigación de calidad en el área de Economía Financiera y particularmente el desarrollo de trabajos cuyo objetivo sea aportar nuevas contribuciones científicas en el campo de la viabilidad empresarial.
- VIII Campaña del "Día de las Universidades Saludables", organizado en colaboración con la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS), para promover distintas actividades como el "Día de los enamorados de la fruta" o la donación de sangre por parte de los miembros de la comunidad universitaria.
- Programa de Educación Ambiental sobre Residuos y Reciclaje (RECAPACICLA), impulsado por la Unidad de Calidad Ambiental de la UGR, en el que se proponía identificar comercios, contenedores y otros puntos clave que pudieran tener una especial relación con el reciclaje o la promoción de la economía circular.

7.3.ESTUDIANTADO

En esta última sección, además de las numerosas actividades mencionadas anteriormente y de otras presentes en diferentes secciones de este capítulo, se incluyen diferentes acciones vinculadas directamente con el estudiantado de nuestra Facultad.

Así, al inicio del curso académico (7 de octubre de 2022) se organizaron dos jornadas informativas para el estudiantado, en las que participó la mayoría de los miembros del equipo decanal, resolviendo dudas y aclarando cuestiones de su área competencial. La primera de las sesiones estuvo orientada al estudiantado de nuevo ingreso, en la que se ofreció información sobre el funcionamiento, recursos y servicios de la Facultad, así como las características más relevantes de la oferta de titulaciones, normativa académica, página web y redes sociales, PRADO, actividades, premios y concursos organizados por el Centro, etc.

En la segunda sesión informativa, dirigida a estudiantes de segundo a quinto curso, se trataron cuestiones de interés, como el procedimiento de solicitud y elaboración del TFG en sus diferentes modalidades; el procedimiento y disponibilidad de Prácticas de Empresa; los plazos y requisitos para solicitar los programas de movilidad internacional y nacional (Erasmus y SICUE); información sobre actividades importantes en el centro, como los premios y concursos convocados en la Facultad; UGR Emprendedora; participación en los órganos de representación, etc. Asimismo, se comentaron los aspectos más importantes de la normativa que afecta al estudiantado de estos cursos.

En octubre se celebraron las elecciones de representantes de grupo, de acuerdo con el Reglamento vigente de 23 de julio de 2020. La supervisión del proceso de elección se realizó desde este Vicedecanato, centralizando la interlocución entre la Dirección General de Estudiantes y las Coordinaciones de los Grados, que se encargaron de poner en marcha todo el proceso, contactando con el profesorado y asegurándose de que se llevara a cabo correctamente la elección de los representantes de grupo.

Una vez celebrados los procesos de elección, el 9 de noviembre se mantuvo una reunión del equipo decanal con todos los representantes de grupo elegidos, a la que se invitó también a la Delegación de Estudiantes de la Facultad y a la Delegación General de Estudiantes. Como en años anteriores, además de dar la bienvenida y felicitar a los representantes de grupo por su elección, se informó de las funciones y responsabilidades de los/as delegados/as y subdelegados/as, se trató la normativa académica aplicable y se resolvieron todas las dudas y cuestiones planteadas.

Otra de las responsabilidades que asume este Vicedecanato es la coordinación del Programa de Intervención Social hacia Estudiantes con Discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), impulsado por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Durante el curso 2022/2023 fueron tutorizados 18 miembros del estudiantado (en el curso anterior fueron 15). El profesorado que voluntariamente participó en el programa estuvo compuesto por un total de 26 docentes, de los cuales, 17 de ellos ejercieron labores de tutorización durante este curso. De acuerdo con el Plan de Ordenación Docente de la UGR del curso 2022/2023, esta labor

de tutorización mantuvo su compensación docente en créditos, aplicable en el siguiente curso académico.

Finalmente, la Facultad participó en el VIII Salón Estudiantil de la UGR, celebrado los días 24, 25 y 26 de abril de 2023, que volvió a su formato presencial, tras los años de pandemia. Las Coordinaciones de los Grados y el Coordinador de Movilidad impartieron seis charlas informativas (dos por día), contando con una amplia asistencia de público. En la caseta asignada a la Facultad se orientó sobre las titulaciones de la Facultad y se atendieron las múltiples consultas formuladas, contando con la participación de la Delegación de Estudiantes de la Facultad, becarios del Plan de Formación Interna de la Facultad y distintos miembros del equipo decanal.

8. COORDINACIONES DE LOS GRADOS DE LA FACULTAD

Las actuaciones realizadas por las Coordinaciones de los Grados de la Facultad se concretan en los siguientes ámbitos

8.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS TÍTULOS DE GRADO

Durante los meses de septiembre a diciembre de 2022 las coordinadoras de los Grados realizaron un informe sobre la evaluación docente de los distintos Grados para identificar posibles puntos de mejora.

En el mes de septiembre, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, y como parte del Informe de Gestión de la Facultad, desde las Coordinaciones de los Grados se realizó un exhaustivo análisis de las actuaciones desarrolladas en cada uno de los Grados durante el período 2019-2021 y su contribución a los objetivos estratégicos de la Facultad, atendiendo a su máximo nivel de desagregación (acciones, indicadores y valores meta). En este informe se describen las acciones de mejora propuestas, se aportan evidencias de su puesta en marcha y se analizan los resultados obtenidos.

Durante el mes de noviembre de 2022, en colaboración con el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, las Coordinaciones de los Grados realizaron un análisis sobre la evaluación docente del profesorado y los resultados académicos. En cada uno de los Grados se analizó la evaluación docente por dimensiones (planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, competencias docentes, evaluación de los aprendizajes, ambiente de clase y relación docente/estudiante, satisfacción general del estudiantado con la actuación docente) para el periodo 2011-2022. En cuanto a los resultados académicos, en cada Grado se analizó la evolución de las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia, así como de graduación y abandono acumulado para el período 2015-2022. Para el curso 2021/2022 se analizaron las tasas de éxito y rendimiento por asignatura.

Asimismo, durante noviembre, las Coordinaciones de los Grados junto a la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, asistieron a la sesión informativa,

organizada por la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva (UCIP), sobre las directrices para la realización de los autoinformes anuales de seguimiento de los Grados, correspondientes al curso 2021/2022. A partir de ahí se planificaron las tareas para la elaboración de los citados autoinformes.

En respuesta a una de las recomendaciones de la DEVA recogida en el informe de renovación de la acreditación del Grado en Finanzas y Contabilidad, desde la Coordinación de este Grado se llevó a cabo un análisis del nivel de introducción de las asignaturas de Consolidación y de Auditoría de Cuentas en los títulos de Finanzas y Contabilidad de las universidades públicas españolas. Se recopiló todos los datos y se informó de las conclusiones preliminares al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, responsable de la impartición de estas materias.

Durante el mes de diciembre de 2022 las Coordinaciones de los Grados iniciaron la preparación del autoinforme anual de seguimiento de los distintos Grados de la Facultad, de acuerdo con las instrucciones de la UCIP, terminando dicho proceso en enero de 2023 con la entrega de los autoinformes a la misma.

Asimismo, a instancias de la UCIP las Coordinaciones de los Grados pasaron por los distintos grupos de clase el cuestionario de satisfacción del alumnado con los Grados de la Facultad.

En el mes de julio de 2023 se recibió el informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) relativo a la modificación no sustancial del Grado en Turismo. El objetivo de dicha modificación fue la incorporación de la lengua inglesa en la impartición de la asignatura optativa "Marketing hotelero y de restauración".

Durante el mes de julio, la Coordinación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, en colaboración con el Decanato, Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, estuvieron trabajando en la propuesta de modificación sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en ADE. En septiembre de 2023 dicha propuesta fue aprobada en Junta de Facultad, siendo remitida al citado Vicerrectorado para su tramitación.

Por último, en relación con este apartado, se puede señalar que las personas responsables de la Coordinaciones de los Grados asistieron a las cinco sesiones de la Comisión de Calidad la Facultad y a dos de la Comisión Académica.

8.2.COORDINACIÓN DE LABORES DOCENTES

Desde la Coordinación de los Grados se dio difusión entre el estudiantado de los plazos de interés del curso 2022/2023. Asimismo, se difundió la asignación de tutores de TFG para la convocatoria especial de noviembre, el plazo y procedimiento de solicitud de líneas de trabajo para cualquiera de las otras modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias (TFG de monografía, TFG de proyecto de cooperación internacional con CICODE y proyecto interdisciplinar de emprendimiento con UGRemprededora). Asimismo, en diciembre de 2022 se procedió a la entrega de las actas de TFG correspondiente a la convocatoria especial de noviembre del curso 2022/2023.

Se dio difusión al procedimiento de solicitud y plazos de entrega para otras modalidades de TFG (en el periodo de alteración de matrícula), así como a la primera y segunda asignación de tutores de TFG, en febrero de 2023. En este sentido, desde la Coordinación de cada uno de los Grados, se ha seguido utilizando la plataforma docente PRADO de la UGR, para mantener un contacto directo con el estudiantado de cada Grado y para atender las consultas realizadas por el estudiantado, relacionadas con la gestión docente, en los espacios de Coordinación y TFG de cada titulación.

En colaboración con el Decanato, las personas responsables de las Coordinaciones de los Dobles Grados ADE- Derecho, ADE-Ingeniería Civil y ADE-Edificación, así como del Grado en ADE y del Doble Grado ADE-Ingeniería Informática trabajaron en el diseño del Máster propio en Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En el mes de octubre de 2022 se celebró una reunión con la directora de la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) y con la Directora de Títulos Propios, en la que se establecieron plazos y pautas a seguir para la puesta en marcha del máster. Finalmente, en julio de 2023 se obtuvo la aprobación por parte de la EIP de la realización del citado Máster. Se solicitó a la EIP la

realización del máster, prevista inicialmente para el curso 2023/2024 y, posteriormente, pospuesta para el curso 2024/2025.

Las Coordinaciones de los Grados también participaron en la sesión informativa sobre el Plan de Acción Tutorial del Centro, organizada por la UCIP en octubre de 2022.

Por otro lado, desde la coordinación del Grado en Finanzas y Contabilidad, en colaboración con la Vicedecana de Ordenación Académica y el Decanato, se realizó una evaluación sobre la conveniencia de plantear un posible Programa Académico de Simultaneidad de Doble Grado con itinerario específico para el citado Grado. Atendiendo a las posibles sinergias formativas y de empleabilidad, se estudiaron principalmente las opciones de simultaneidad con el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y con el Grado en Derecho. A partir de los resultados de esta evaluación se ha avanzado en el planteamiento de un posible acuerdo para una futura propuesta de Programa Académico de Simultaneidad de Doble Grado con itinerario específico en Finanzas y Contabilidad y Derecho.

En colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica, durante el mes de mayo 2023 se supervisaron las reuniones para la fijación de horarios del curso 2023/2024 y durante el mes de junio se validaron las Guías Docentes del citado curso. Además, se revisaron y publicaron en las páginas web de los distintos Grados los horarios y convocatorias de exámenes ordinarias y extraordinarias del curso 2023/2024. Se actualizaron las Guías Docentes del TFG de las titulaciones de la Facultad.

Durante los meses de junio y julio se atendieron las convocatorias ordinaria y extraordinaria de TFG en los distintos Grados, así como a la solicitud y desarrollo de tribunales para “Matrícula de Honor” de los TFG en convocatoria ordinaria y extraordinaria. Desde la Coordinación de los Grados, también se llevó a cabo la coordinación docente y apoyo al profesorado de la materia TFG y se elaboraron los informes sobre la tutorización de TFG a los tutores que lo solicitaron.

Asimismo, se recibió información, a través de reuniones convocadas por la Oficina de Protección de Datos de la UGR, sobre los criterios básicos a adoptar para

procurar la protección de datos personales en los trabajos de investigación de Grado y Posgrado (TFG, TFM y tesis doctorales, en particular).

Se participó, junto con el Vicedecanato de Ordenación Académica, el Decanato y la subdirección de Docencia, Estudiantes y Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, en la revisión del nuevo Programa Académico de Doble Grado en Ingeniería Civil y Administración y Dirección de Empresas. Además, se reunió la Comisión Mixta del Doble Grado ADE-Derecho, en el participaron varios miembros de los equipos decanales de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tales como: Decanos, Vicedecanos de Ordenación Académica, Secretarías, Administradores de ambos centros y la Coordinadora del Doble Grado ADE-Derecho.

8.3.ACCIONES VINCULADAS CON EL ESTUDIANTADO

Se ha llevado a cabo la coordinación del programa de movilidad nacional SICUE, el seguimiento y las modificaciones de acuerdos SICUE IN/OUT, con el apoyo de la ORI de la Facultad. Además, se firmaron los preacuerdos académicos con nuevos destinos de universidades españolas dentro del programa SICUE para el curso 2023/2024. Las cifras de movilidad de estudiantes del programa SICUE pueden consultarse en el capítulo del Vicedecanato de Internacionalización.

También se ha supervisado el proceso de elección de representantes de grupo con la colaboración del Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, siguiendo el protocolo establecido por la Delegación General de Estudiantes. Una vez terminado el proceso de elección se publicaron los listados provisionales y definitivos de representantes de grupo. Durante las semanas siguientes las Coordinadoras de los distintos Grados organizaron reuniones informativas con los representantes de grupo. En este ámbito, se atendieron y se hizo el seguimiento a las incidencias manifestadas por los representantes de grupo a lo largo del curso. También se hizo el seguimiento de la actuación de los representantes de grupo durante el curso 2022/2023, para el posterior reconocimiento de créditos al Delegado/a y Subdelegado/a.

Además, las Coordinaciones de los Grados participaron en la organización de las Jornadas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y las Jornadas informativas para estudiantes de segundo a quinto (7 de octubre de 12:00 a 13:30), con la colaboración de distintos miembros del Equipo Decanal, Servicio de Deportes, Centro de Lenguas Modernas y la Delegación de Estudiantes de la Facultad.

En este ámbito de orientación al estudiantado, como se indicó con anterioridad, las Coordinaciones de los Grados, el Coordinador de Movilidad, los Vicedecanatos de Calidad e Innovación Docente, y de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, participaron en el VIII Salón Estudiantil de la UGR, proporcionando en las charlas y en la caseta de la Facultad información de las diversas titulaciones, al objeto de orientar al estudiantado de Bachillerato. Además, con la misma finalidad, las Coordinaciones de los Grados participaron en charlas de orientación en institutos y centros donde se imparte Bachillerato.

También se colaboró en la difusión de la Sesión informativa sobre prácticas externas en empresas, organizada por el Vicedecanato de Relaciones con el Entorno Social y Empresarial, Estudiantes y Empleabilidad, y se divulgaron las ofertas de prácticas en empresas e instituciones.

Desde el espacio del alumnado en PRADO, la coordinación de los Grados ha dado difusión a:

- Charlas de Emprendimiento en la Facultad.
- Oferta de prácticas en Caja Rural de Granada.
- Prácticas ÍCARO en Caja Rural de Granada.
- Invitación a estudiantes del último curso a seminarios sobre salidas profesionales.
- Jornada informativa sobre elaboración de TFG en proyectos de cooperación internacional al desarrollo, con CICODE, y en proyectos interdisciplinares de emprendimiento, con UGR emprendedora.
- Jornadas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y a Jornadas informativas para estudiantes de segundo a quinto.

- Aviso sobre el plazo de solicitud de examen por coincidencias en exámenes ordinarios y extraordinarios de asignaturas de primer y segundo semestre.
- Calendario de elección de representantes de grupo y censos.
- Propuesta de Premios extraordinarios fin de Carrera del curso 2021/2022.
- Participación estudiantil en la Comisión de Calidad del Centro.

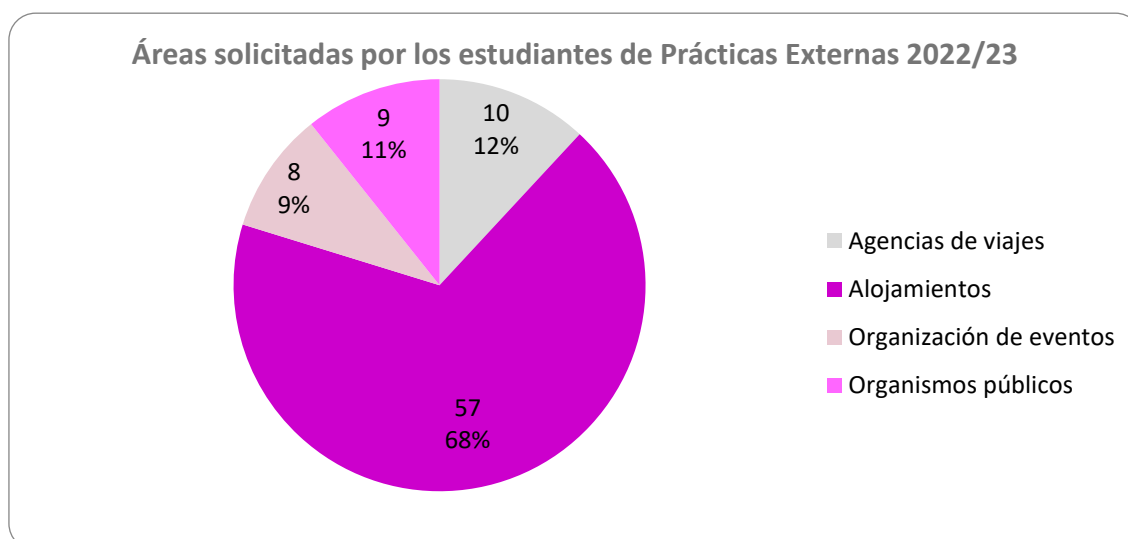
8.4. INFORME DE SITUACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL GRADO EN TURISMO Y DEL DOBLE GRADO TITUR

Desde la Coordinación del Grado en Turismo y del Doble Grado TITUR se han llevado a cabo las siguientes actuaciones relacionadas con la gestión de las Prácticas Externas, de carácter obligatorio:

- Actualización de la oferta de prácticas para el curso 2022/2023.
- Reuniones informativas con tutores de Prácticas Externas y con estudiantes matriculados en esta asignatura.
- Constitución de la Comisión de Prácticas Externas, en la que se han evaluado las solicitudes recibidas y se han asignado tutores y destinos.

Durante el curso 2022/2023 se han matriculado de la asignatura Prácticas Externas un total de 104 estudiantes (82 de GTUR y 22 de TITUR). Cabe señalar que en TITUR este año es la segunda vez que se cursa esta asignatura. Se recibió un total de 16 solicitudes de exención (9 de GTUR y 7 de TITUR), que fueron resueltas favorablemente. Hubo 4 estudiantes de GTUR que, aun estando matriculados, no realizaron finalmente sus prácticas (ninguno en el caso de TITUR).

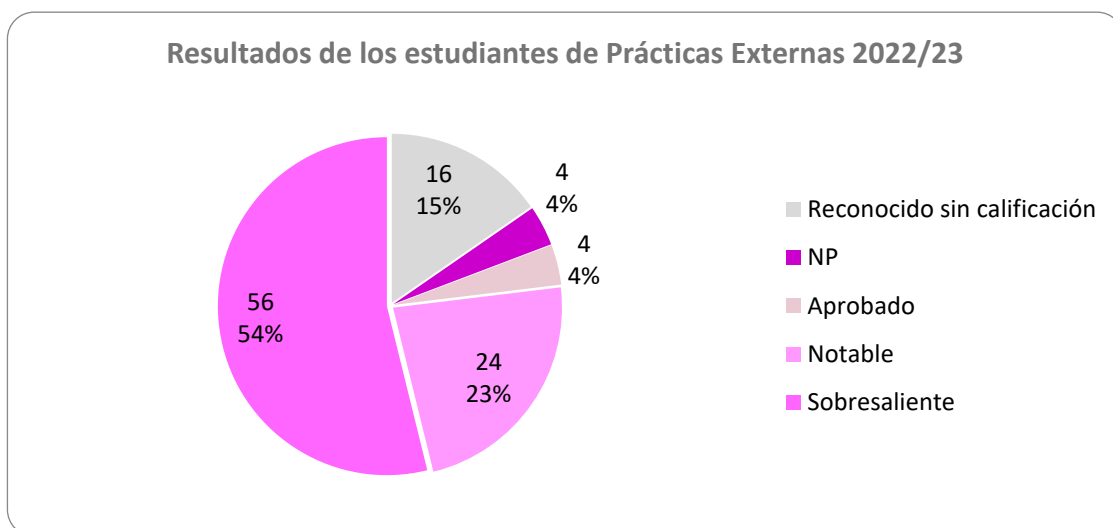
Durante este curso, todo el estudiantado que solicitó destino de prácticas pudo desarrollarlas de forma satisfactoria. En el siguiente gráfico se resume la distribución de

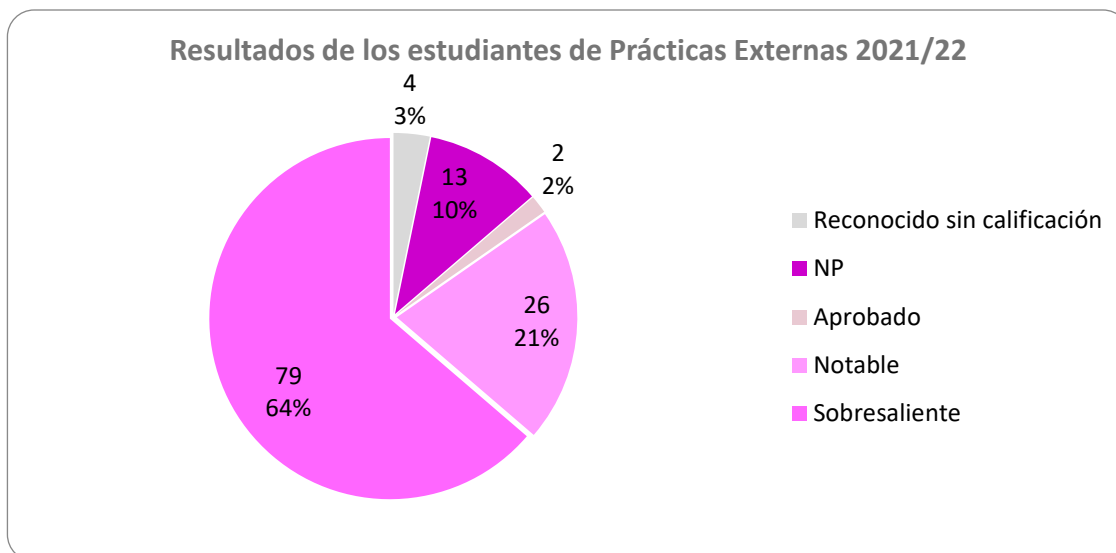


las prácticas según el área en la que se han realizado.

La mayor parte del estudiantado ha realizado sus prácticas en el área de alojamientos (57 estudiantes, 48 en GTUR y 9 en TITUR). Este ámbito de actividad ha sido el elegido por el 70% del estudiantado de GTUR, mientras que en TITUR es el ámbito de actividad elegido por el 60% del estudiantado. La siguiente área más solicitada ha sido la de agencias de viajes, con 10 estudiantes en total (7 de GTUR y 3 en TITUR, lo que representa el 10% y el 20%, respectivamente, del estudiantado que realiza prácticas en estas titulaciones). En organismos públicos han realizado sus prácticas un total de 9 estudiantes, de los cuales 7 eran de GTUR (10% del estudiantado que ha realizado las prácticas en este Grado) y 2 de TITUR (13% del estudiantado que ha realizado las prácticas en este Doble Grado). Finalmente, en el ámbito de gestión y organización de eventos han sido 8 estudiantes quienes han realizado las prácticas (7 de GTUR, lo que representa al 10% de quienes han realizado las prácticas en este Grado y 1 de TITUR que representa al 7% de quienes han realizado las prácticas en este Doble Grado).

Se recoge a continuación un resumen de los resultados alcanzados por el estudiantado de la asignatura Prácticas Externas durante el curso 2022/2023. A modo de comparación, se han incluido también los resultados que se alcanzaron en el curso anterior, 2021/2022.

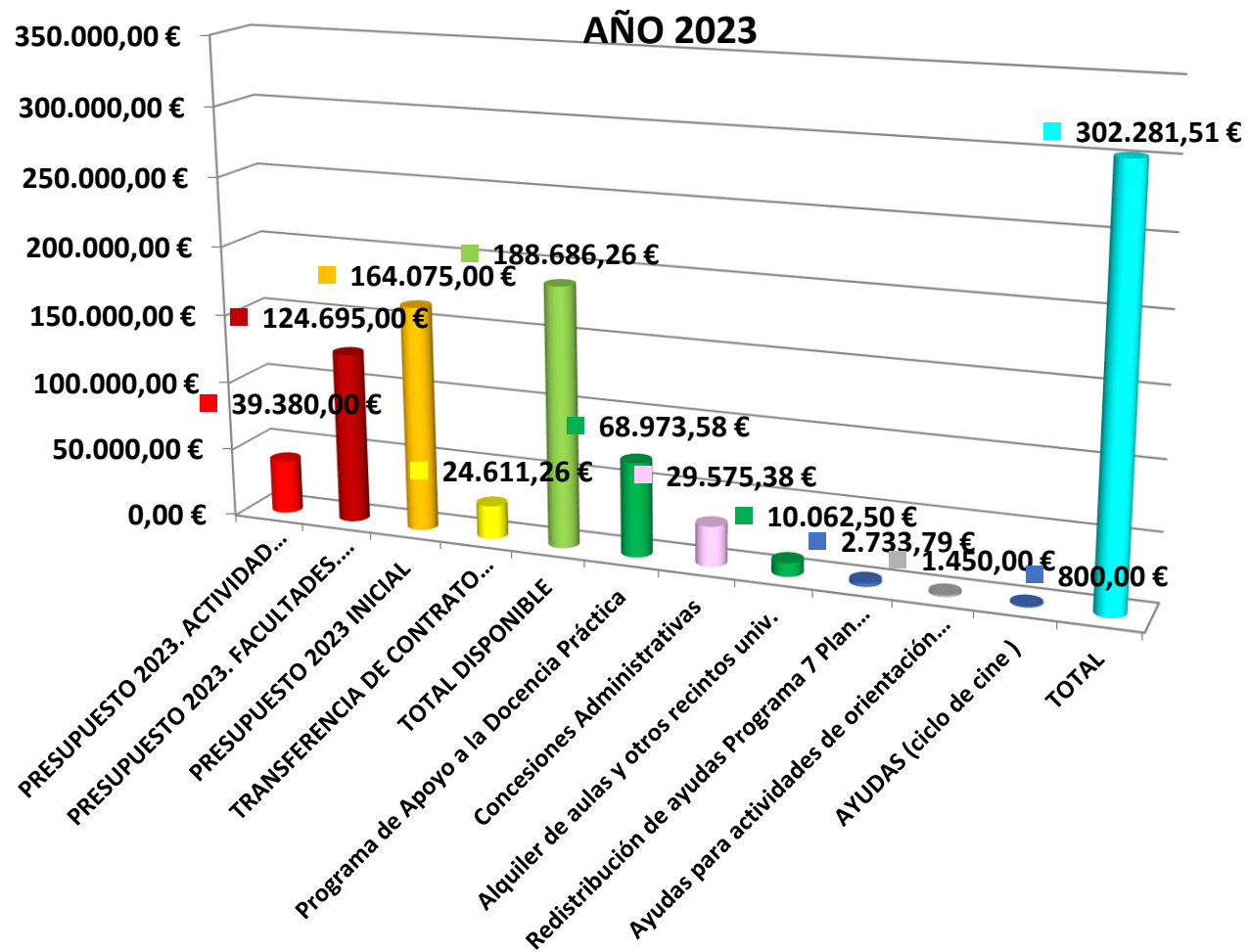




En primer lugar, destaca el incremento del número de estudiantes a los que se concedió la exención de prácticas (reconocido sin calificación): en el curso 2021/2022 sólo se concedieron 4 (de los cuales, 3 fueron de GTUR y 1 de TITUR), mientras que en el curso 2022/2023 han sido 16 los estudiantes que utilizaron esta opción (9 de GTUR y 7 de TITUR, lo que representa el 11% y el 32% respectivamente, del estudiantado matriculado en estas titulaciones). El porcentaje de No Presentado (NP) ha bajado, pasando del 10% de los matriculados en el curso 2021/2022 al 4% en el curso 2022/2023. Esta situación sólo se presenta en GTUR, ya que en TITUR no se da ningún caso de NP en ninguno de los cursos comentados. El porcentaje de estudiantes que obtienen la calificación de aprobado continúa siendo bajo: en el curso 2022/2023 representó el 4% de los matriculados, mientras que en el curso 2021/2022 fue el 2%. Esta calificación corresponde sólo a estudiantes de GTUR, en ambos cursos. En el curso 2021/2022 la mayoría del estudiantado es calificado con sobresaliente (64%) y con notable (21%). En el curso 2022/2023 el porcentaje de estudiantes valorado con sobresaliente ha bajado al 54%, mientras que el porcentaje de estudiantes valorado con notable ha subido levemente, hasta el 23%.

Si se diferencia entre GTUR y TITUR, para el curso 2022/2023 se observa que el porcentaje de sobresalientes en TITUR (59%) es superior al de GTUR (52%), y al contrario ocurre con el porcentaje de notables (27% en GTUR y 9% en TITUR). Esta misma tendencia se observó en el curso anterior.

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2023



Edificios y construcciones	72.578,99 €	24,01%
Sustitución de ascensor	20.000,00 €	
Cambio de ventanas Decanato	17.526,70 €	
Cambio de ventanas ORI	11.204,75 €	
Obra de división reprografía	8.038,03 €	
Instalación de equipo de aire acondicionado en el Aula D16	8.452,99 €	
Aire acondicionado de despacho de Biblioteca	3.539,25 €	
Aire acondicionado conserjería y despacho conserjería	3.449,27 €	
Colocación estores Secretaría	368,00 €	
Maquinaria, instalaciones y utillaje	9.576,96 €	3,17%
Contenedores higiénicos	2.380,07 €	
Control de legionelosis	1.754,52 €	
Servicio protección contra incendios	1.163,49 €	
Instalación de muelles en puertas contraincendios	2.139,25 €	
Inspección de baja tensión	897,26 €	
Configuración equipos Mitsubishi VRV en ampliación Ala B y 1º planta Ala C	278,62 €	
Instalación tomas de red FCCEE	782,25 €	
Otra maquinaria	181,50 €	
Suministros	29.999,20 €	9,92%
Productos de limpieza e higiene	7.008,08 €	
Material ferretería	5.156,87 €	
Material de oficina	4.151,55 €	
Material eléctrico	3.054,73 €	
Piezas para aire acondicionado	2.813,13 €	
Material para jaula de bicicletas	2.089,04 €	
Luminaria led varias estancias Facultad	1.583,80 €	
Material eléctrico para adaptar nueva reprografía	1.569,61 €	
Paneles y tubos led	1.025,67 €	

Pantalla de proyección, soportes y micrófono	884,09 €	
Plantas y material de jardinería	303,26 €	
Otros suministros	359,37 €	
Sistemas para procesos de información	76.645,26 €	25,36%
Base de datos ORBIS (PADP)	22.710,28 €	
Base de recursos Harvard Publishing (PADP)	8.476,56 €	
Desarrollo y actualización de Simudata (PADP)	2.420,00 €	
Licencia individual académica Stata (PADP)	7.688,04 €	
Licencia uso simulador MMT 46 (PADP)	8.167,50 €	
100 licencias anuales Gestionet (PADP)	5.445,00 €	
Licencia académica con duración 3 años "Stata Prof + Plan" (11 licencias) PADP	4.960,10 €	
Licencia Contafin (PADP)	3.995,21 €	
Licencia Geomarketig Xpert (PADP)	3.630,00 €	
Markstrat7 (PADP)	2.789,02 €	
Licencia individual académica perpetua bajo "Stata Prof + Plan" (PADP)	1.903,58 €	
Extension of the SmartPLS floating license	1.666,97 €	
Licencia Overleaf (PADP)	834,90 €	
Licencia Tourism Data (PADP)	600,00 €	
Licencia de renovación anual Documedia (PADP)	605,00 €	
Renovación anual licencia Stata (PADP)	546,01 €	
Licencia anual WinEdt (PADP)	209,09 €	
Prensa y reprografía	6.107,84 €	2,02%
Suscripciones prensa	2.438,67 €	
Reprografía e imprenta	3.669,17 €	
Sistemas informáticos	29.150,19 €	9,64%
Megafonía, cableado e instalación de pantalla Salón de Grados	16.238,20 €	
Material informático	4.903,97 €	
Compra equipos informáticos	4.136,02 €	

Mantenimiento informático	3.872,00 €	
Estudios y trabajos técnicos	1.458,40 €	0,48%
Estudios y trabajos técnicos	1.258,40 €	
Traducción de guías docentes	200,00 €	
Becas y ayudas propias	11.987,16 €	3,97%
Prácticas del Plan de Formación Interna (PFI)	10.337,89 €	
Plan de Formación Interna	974,27 €	
Capacitación lingüística	675,00 €	
Programas de ayudas de la Facultad	30.842,51 €	10,20%
Ayudas cambio ventanas departamentos	10.579,43 €	
Ayudas instalación de puertas	8.715,66 €	
Ayudas a la organización de congresos	6.550,00 €	
Ayudas a la revisión de textos científicos	4.997,42 €	
Inscripciones a congresos, formación, etc.	1.880,00 €	0,62%
Inscripciones Olimpiada Española de Economía	1.150,00 €	
Congreso de Representantes Alumnos Facultad de CCEE	570,00 €	
IX Encuentro Unidades Técnicas de Calidad Universidades Andaluzas	110,00 €	
Conferencia Española de Decanos/as	50,00 €	
Formación y perfeccionamiento del personal	1.669,80 €	0,55%
Curso acred. estatal acceso a cuerpos docentes universitarios. Cambios LOSU	847,00 €	
Curso especializado para realizar el sexenio investigación ANECA	605,00 €	
Formación para el software Dataria Revenue Management:	217,80 €	
Gastos diversos	15.276,34 €	5,05%
Cambio de iluminación en Salón de Grados	690,82 €	
Techo parking jaula bicicleta y patinetes	1.149,90 €	
Control de acceso jaula bicicleta y patinetes	1.089,00 €	
Comida actos del patrón	1.980,00 €	
Placas y medallas	1.452,00 €	

Otros gastos de protocolo con motivo de congresos, jornadas, etc.	718,20 €	
Retribución personal externo	1.900,00 €	
Personal externo. Locomoción	1.159,20 €	
Personal externo. Manutención	495,81 €	
Revisión OCA 4 ascensores	448,63 €	
Colaboración proyecto "Parque de Cartuja"	220,00 €	
Aportación FCCEE creación Bosque Granatensis	150,00 €	
Cuota Hermes	1.500,00 €	
Cuota anual plataforma bolsa	507,47 €	
Cuota Asepelt	250,00 €	
Otros gastos	1.565,31 €	
Mobiliarios y enseres	532,40 €	0,18%
Bienes del patrimonio histórico artístico y cultural	7.368,93 €	2,44%
Premios en metálico	700,00 €	0,23%
Comunicaciones-Telefónicas	2.515,98 €	0,83%
Transportes	718,04 €	0,24%
Dietas	1.586,81 €	0,52%
Locomoción	1.686,70 €	0,56%
Total	302.281,51 €	100,00%

